



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI

1RA AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e informe

100 DÍAS
DE GESTIÓN

2023





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

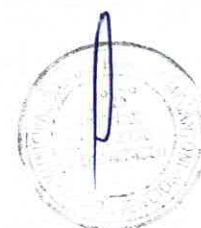
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONTENIDO

I. PRESENTACION	3
II. MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MEGANTONI	4
2.1 ALCALDE DISTRITAL	4
2.2 REGIDORES	4
2.3 MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO	4
III. INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	5
IV. BASE LEGAL	6
V. OBJETIVO	7
VI. CONTENIDO	8
6.1 EQUIPO TECNICO	8
6.2 ETAPA PREPARATORIA	8
6.3 ETAPA DE EJECUCION	9
6.4 ETAPA POST AUDIENCIA	12
VII. CONCLUSIONES	12
VIII. ANEXOS	12



Página 2

www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni

284



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

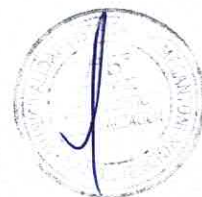
I. PRESENTACION

El presente informe detalla acerca de la realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Distrital de Megantoni, el cual tiene el propósito de dar a conocer a la población los principales avances, logros y dificultades asumidas desde el 02 de enero del 2023.

El desarrollo de todo proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni, tuvo punto de partida 14 de abril del 2023 con la publicación de la Ordenanza de Rendición de Cuentas, y con la primera reunión de Equipo Técnico para la Coordinación de las actividades a realizar y con la información a requerir.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni se llevó a cabo el sábado 20 de mayo del 2023^a horas 9:00 am en la loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea, en el que se tuvo la participación como ponente al señor Prof. Esau Rios Sherigorompi Alcalde de la Municipalidad Distrital de Megantoni, quien mostro las acciones realizada en bienestar de nuestro Distrito Megantoniano a nivel político y administrativamente respectivamente.

Es necesario indicar que el evento se realizo basados en la Ordenanza Municipal N° 003-2023-CM-MDM/LC.- de fecha 14 de abril del 2023, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de las Audiencias Publicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni.



Página 3

www.munimegantoni.gob.p



@MMegantoni

#MuniMegantoni

283



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

II. MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MEGANTONI

2.1 ALCALDE DISTRITAL

✚ PROF. ESAU RIOS SHERIGOROMPI

2.2 REGIDORES

✚ Sra Maribel Ampiche Federico

✚ Ing. Jhon Luna Vasquez

✚ Sra Barbara Toribio Caristo

✚ Sr. Javier Irishi Marin

✚ Sr. Job Corinti Palomino

2.3 MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO

✚ Gerente Municipal – Ing. Wilber Lapa Berrocal

✚ Gerencia de Planificación y presupuesto – Ing. Econ. Lorenzo Henry Espíritu Victorio

✚ Secretaria General – Abog. Jesús Alberto Champion Berrocal

✚ Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Rural – Ing. Darwin Maldonado Zorrilla

✚ Gerencia de Desarrollo Económico – Ing. Virgilio Navarrete Diaz

✚ Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales – Econ. José Jesús Concha Romero

✚ Gerencia del Medio Ambiente y Energías Renovables – Ing. Ebert Pacco Pumahillca

✚ Oficina de Supervisión, Evaluación, Liquidación y Transferencias de Proyectos – Ing. Yohan Hurtado Rivera

✚ Oficina de Administración y Finanzas – CPC Boris Teodorico Mendoza Zaga.

✚ Oficina de Imagen Institucional – Lic. Yorgan Mellano Ramirez

✚ Oficina de las Tecnologías de la Información – Ing. Cesar Augusto Larrea Gallegos



Página 4

www.muni-megantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

3.1 ANTECEDENTE

Mediante la Gerencia Municipal se reunieron en la Gerencia donde se realizaron reunión de Coordinación de la realización de la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni del realizadas el 14 de abril del 2023 donde el Ing. Wilmer Lapa Berrocal indico la importancia de la reunión y su naturaleza, exhortando a los gerentes a mantener el compromiso de quipo de trabajo, para lo que señalo la recopilación de la información por cada gerencia, en coordinación con cada una de sus unidades orgánicas, indicando los aspectos mas importantes, entre otras; basada en la Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDM/LC.-

Por medio del Memorandum Múltiple N° 159-2023-GM-MDM/WLB, de fecha 04 de mayo del 2023, la Gerencia Municipal solicita información para la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas a las diferentes gerencias y sus respectivas unidades orgánicas para la realización de la misma.

El 06 de marzo de 2022 se aprueba la Ley N° 31433, ley que modifica la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipales y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las Atribuciones Y Responsabilidades de Concejos Municipales y Concejos Regionales, para fortalecer el Ejercicio de su Función de Fiscalización (incorporación del Artículo 119-A)

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. BASE LEGAL

- La Constitución Política del Perú; Ley N° 27680.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, establece que el Estado debe promover y establecer los mecanismos para lograr una adecuada democracia participativa de los ciudadanos, a través de mecanismos directos e indirectos de participación
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobado mediante Decreto Supremo 004-2013-PCM, se establece como objetivo específico 9°, asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades. Asimismo, establece como principios orientadores de la gestión de pública en los literales c y d, balance entre flexibilidad y control de la gestión; y transparencia, rendición de cuentas y ética pública, respectivamente
- Plan de Acción de Gobierno Abierto, aprobado mediante Resolución Ministerial 176-2015-PCM, se ha establecido como compromiso la mejora de la calidad de las audiencias de rendición de cuentas de los gobiernos regionales y locales, así se establece como objetivo que los gobiernos regionales y locales rindan cuentas a través de audiencias públicas de acuerdo a lineamientos desarrollados para tal fin
- Ley N° 31433, ley que modifica la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipales y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las Atribuciones Y Responsabilidades de Concejos Municipales y Concejos Regionales, para fortalecer el Ejercicio de su Función de Fiscalización (incorporación del Artículo 119-A)

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección Al cierre fiscal del año.

- Ordenanza Municipal N° 003-2023-CM-MDM/LC.-



Página 6

www.munimegantoni.gob.p



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ARTICULO 1°.- APROBAR el REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023"

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al titular de la Entidad la realización de la convocatoria de Rendición de Cuentas en la Audiencia Pública, de conformidad al Reglamento aprobado en el presente acto y mediante Decreto de Alcaldía apruebe el cronograma y dicte medidas complementarias que sean necesarias para el debido cumplimiento de la presente norma.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Línea, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas, garantizar la participación de la sociedad civil en el proceso y fiel cumplimiento de los dispuesto en la presente Ordenanza Municipal.

➤ DECRETO DE ALCALDIA N° 001-2023-CM-MDM/LC.-

ARTICULO PRIMERO. - CONVOCAR a las organizaciones publicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil del Distrito Megantoni participar en la primera AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI – 2023, según CRONGRAMA, con la siguiente agenda "Informe de avance de la ejecución presupuestal, financiera de las actividades y proyectos de inversión publica; dificultades, acciones correctivas, logros al mes de abril 2023.

V. OBJETIVO

- Fortalecer la relación Gobierno Local y Ciudadanía
- Recuperar legitimidad y credibilidad de las autoridades locales
- Contribuir al desarrollo de los principios rectores de los políticos y gestión local de transparencia, gestión moderna por resultado y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo y uso de los recursos públicos.
- Sistematizar los hechos y/o las actividades desarrolladas durante la primera Audiencia Pública y Rendición de Cuentas 2023.
- Entiéndase que la Audiencia Publica constituye mecanismos de Rendición de Cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local de la Municipalidad Distrital de Megantoni, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. CONTENIDO

6.1 EQUIPO TECNICO

- ❖ Gerente Municipal – Ing. Wilber Lapa Berrocal
- ❖ Gerencia de Planificación y presupuesto – Ing. Econ. Lorenzo Henry Espíritu Victorio
- ❖ Secretaria General – Abog. Jesús Alberto Champion Berrocal
- ❖ Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Rural – Ing. Darwin Maldonado Zorrilla
- ❖ Gerencia de Desarrollo Económico – Ing. Virgilio Navarrete Diaz
- ❖ Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales – Econ. José Jesús Concha Romero
- ❖ Gerencia del Medio Ambiente y Energías Renovables – Ing. Ebert Pacco Pumahillca
- ❖ Oficina de Supervisión, Evaluación, Liquidación y Transferencias de Proyectos – Ing. Yohan Hurtado Rivera
- ❖ Oficina de Administración y Finanzas – CPC Boris Teodorico Mendoza Zaga.
- ❖ Oficina de Imagen Institucional – Lic. Yorgan Mellano Ramirez
- ❖ Oficina de las Tecnologías de la Información – Ing. Cesar Augusto Larrea Gallegos

En las cuales estuvieron en la etapa preparatoria y etapa de ejecución.

6.2 ETAPA PREPARATORIA

Primera reunión de comunicación: se informó y detallo la información a enviar por cada una de las gerencias en unidad con sus unidades orgánicas y el diseño de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Segunda Reunión de coordinación: se indicaron las funciones a realizar y los grupos de trabajo, así como la recepción de aportes y sugerencias para un mejor desempeño

Tercera reunión de Coordinación: se sostuvieron los detalles finales para la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2023-CM-MDM/LC.- se aprueba la convocatoria a las organizaciones públicas privadas, organizaciones de la sociedad civil del Distrito de Megantoni participar en la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni – 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se realizaron las invitaciones mediante OFICIO MULTIPLE 008-2023-A-MDM/LC a los jefes de las Comunidades Nativas, presidentes de Asentamientos Rurales, Alcalde de los Centros Poblados, Organización de bases y sociedad en civil organizada del Distrito de Megantoni.

Difusión, se colocaron Banner de 6X2.30 Mts, en diferentes puntos estratégicos en las comunidades nativas así por ejemplo;

- 01 Comunidad Nativa Miaría
- 01 Comunidad Nativa Nueva Luz
- 01 Comunidad Nativa Nuevo Mundo
- 01 Comunidad Nativa Kireguite
- 01 Comunidad Nativa Camisea – entrada del puerto
- 01 entrada a la Municipalidad Distrital de Megantoni
- 01 Comunidad Nativa Chocoriari
- 01 Comunidad Nativa Timpia
- 01 Comunidad Nativa Kitaparay

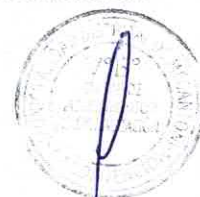
Así mismo se pusieron 4 Roll Screen en la Municipalidad Distrital de Megantoni, en la ejecución de la Audiencia se llevo los 4 roll screen a la Audiencia Publica en la Loza deportiva del estadio de Camisea.

6.3 ETAPA DE EJECUCION

Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuenta 2023, se realizó el día sábado 20 de mayo del 2023 a horas 9:00 am en la Loza Deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea el cual siguió el siguiente orden.

Recepción de los Participantes: se recepcionó desde 7:00am en el puerto de Camisea a todos los agentes de las Comunidades jurisdicción del Distrito, para luego llevar con trimovil a la loza deportiva lugar del evento de la Audiencia Pública, al momento de ingresar a la Audiencia Pública y rendición de cuentas, mediante una comisión se inscribieron los participantes en las cuales se les hizo la entrega de:

- 01 folder tamaño oficio con logo de la Audiencia Publica
- 01 lapicero con logo de la Audiencia Publica



Página 9

www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 01 Polo con cuello redondo incluido su logo de la Municipalidad
- Ficha de inscripción de la Audiencia Publica 2023
- 01 fotocheck de identificación de la Audiencia Publica

Inauguración y Apertura: siendo las 09:00 am del día sábado 20 de mayo del 2023, reunidos en la loza deportiva se dio apertura a la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del distrito de Megantoni a cargo del Prof. Esau Rios Sherigorompi Alcalde de la Municipalidad Distrital de Megantoni.

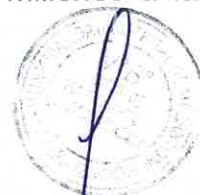
Conformidad a la Asistencia: El moderador procedió a llamar verbalmente a los participantes previamente inscritos, en la entrada del estadio municipal en las cuales se apreció una inscripción según orden de llegada.

Agenda de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni: el moderador dio lectura a la Agenda de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 las cuales fue;

Informe de avance de la Ejecución presupuestal, financiera de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades acciones correctivas, logros al mes de abril del 2023.

Intervención del Alcalde Distrital: La participación del Prof. Esau Rios Sherigorompi, como titular de la Entidad, con discurso a largo plazo, sosteniendo que el desarrollo de nuestro Distrito es prioridad de la gestión 2023 – 2026,

Como se encontró la Municipalidad, gran parte de computadoras sin información en algunas unidades orgánicas, expedientes técnicos mal formulados y aprobados sin contener los certificados del (EIA, ANA, CIRA, SERFOR, OTROS) la identificación de proyectos en continuidad con plazos vencidos, sin presupuestos ni incorporados al PIA, no se encontraron materiales e insumos para dar continuidad a los servicios básicos y proyectos, se recepcionó más de 200 expedientes devengados al 31-12-2022 el almacén de paso en pésimas condiciones, no se cumplió la meta 05 y 07, la cual genero perjuicio de 4 millones a la entidad referido a los fondos de plan de incentivos.



Página 10

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

276



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

A primeros días, mi gestión trabajó con los mas altos niveles de gobierno con la finalidad de gestionar; banco de la nación integración vial Camisea – Poyeni y Miaria - Camisea a cargo del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, hicimos campañas cívicas y medicas, ampliamos de los programas sociales ante el MIDIS, ya se gestiona telefonía móvil 4G para todos que se encuentra en implementación, se esta gestionando vuelos cívicos en convenio con la PLUSPETROL así como la concretización de la central Termoeléctrica, saneamiento físico legal se firmó convenio con la municipalidad provincial de la Convención para la delegación de funciones y competencias,

Se logro convenios interinstitucionales, uso del almacén de MALANKEATO, con la finalidad de priorizar y ejecutar acciones en beneficio común, convenio con la UNIQ se desarrolló gestiones que permitieron que el examen de la UNIQ se desarrolle en Camisea, convenio con la UNIA mas vacantes para los jóvenes Megantonianos, convenio marco con las Universidad Nacional de Ucayali (UNAS) a fin de lograr la academia pre universitaria Megantoni, convenio con SENCICO nuestro jóvenes vienen siendo capacitados en administración de almacén de obras e instalaciones sanitarias, otros convenios interinstitucional.

Por decisión política se aprobó con Resolución Gerencial Municipal N° 144-2023-GM/MDM se aprobó la actualización de la escala remunerativa de la MOC y MONC, para una gestión eficiente hemos tomado la decisión de actualizar nuestros instrumentos de gestión en un plazo de 60 días, se dio mayor generación de empleo mas de 1556 trabajadores Megantonianos de 3239.

Así mismo las gerencias de la Municipalidad Distrital de Megantoni pasaron a exponer el avance de la Ejecución presupuestal, financiera de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades acciones correctivas, logros al mes de abril del 2023.

Participación ciudadana a través de consultas y preguntas: El moderador procedió a hacer el llamado a cada uno de los inscritos como oradores que permanecieron como dentro del evento, donde se hicieron diferentes consultas y sugerencias dentro de lo expuesto y las dudas comunes de los participantes.



Página 11

www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni

275



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Respuestas: tuvieron lugar a cargo del Prof. Esaú Ríos Sherigorompi y el Ing. Wilmer Lapa Berrocal Gerente Municipal

Cierre del evento: El Prof. Esaú Ríos Sherigorompi procedió a brindar sus palabras de clausura del evento de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las 2:45 pm.

6.4 ETAPA POST AUDIENCIA

En la que se procede a realizar el presente Informe Final de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Distrital de Megantoni e informar a las unidades orgánicas correspondientes, así como de su respectiva publicación en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Megantoni.

VII. CONCLUSIONES

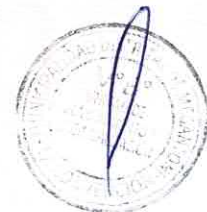
Dentro del evento se llegaron a las siguientes conclusiones

- Seguir las recomendaciones y sugerencias de los participantes inscritos en temas de difusión y alineamiento de actividades y proyectos al Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Megantoni.
- La Siguiete Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2023 se realizará en el mes de setiembre 2023.
- Se realizo entregas del boletín informativo

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: DOCUMENTACION DE LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS

ANEXO 2: DOCUMENTO DE LA FORMALIZACION





ANEXO 1: DOCUMENTACION DE LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS.

- ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS
- ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2023-CM-MDM/LC.-
- PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL
- DECRETO DE ALCALDIA N° 001-2023-AL-MDM/LC.-
- FICHA DE INSCRIPCION DE LOS PARTICIPANTE
- COLOCACION DE BANNER Y ROLL SREEM
- IMAGENES DE LA ENTREGA DE KIDS DE INGRESO A LA AUDIENCIA PUBLICA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2023

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2025



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL 20 DE MAYO DEL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

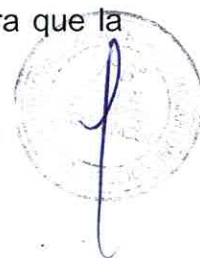
En el distrito de Megantoni, a los veinte días del mes de mayo del año 2023, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los primeros cien días de la Municipalidad Distrital de Megantoni, encontrándose presentes el señor Alcalde Sr. Esaú Ríos Sherigorompi quien preside el evento acompañado de los señores Regidores Municipales, la señora regidora Maribel Ampiche Federico el señor regidor Jhon Luna Vásquez; la señora regidora Barbara Toribio Caristo, el señor regidor Javier Irishi Marín y el señor regidor Job Corinti Palomino.

Asimismo, se encuentra presente el Gerente Municipal el Sr. Wilber Lapa Berrocal; el Gerente de Planificación y Presupuesto el Sr. Lorenzo Henry Espiritu Victorio; el Jefe de la Unidad Formuladora el Sr. Hund Prency Paredes Valencia, el Gerente de Infraestructura el Sr. Darwin Maldonado Zorrilla, el Director de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Rural el Sr. Carlos José Pareja Centeno, el Director de Mantenimiento el Sr. Oscar Orlando Delgado Flores, el Gerente de Desarrollo Social el Sr. José Jesús Concha Romero, el Gerente de Desarrollo Económico el Sr. Virgilio Navarrete Diaz y el Gerente de Medio Ambiente el Sr. Ebert Pacco Pumahuilca.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA - RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CIEN PRIMEROS DIAS.

El moderador da la bienvenida al señor Alcalde, los regidores, funcionarios y vecinos presentes dando inicio a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los primeros cien días de gestión, aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2023-CM-MDM/LC que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en donde se señala que, los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, es por ello que, en cumplimiento con el referido marco legal se ha procedido a convocar a la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2023 para el día de hoy 20 de mayo del 2023.

Para luego dar pase al sacerdote quien hizo una plegaria por todos para que la audiencia se desarrolle en paz y armonía.



Luego de ello se procedió dar lectura al reglamento de la realización de la audiencia, misma que los participantes tenían una copia.

El señor alcalde tomo la palabra y procedió con la rendición de cuentas para luego dar pase a los funcionarios para que realicen una exposición de cada área sobre los puntos de la agenda de rendición.

Posteriormente, se dio inicio a la ronda de preguntas y respuestas y se dio lectura a los aportes y sugerencias más relevantes y recurrentes.

Las Fichas de Inscripción y el video de la presente Audiencia Pública de la Gestión - Rendición de Cuentas forman parte de la presente acta, la misma que deberá ser publicada por la Secretaría General en el Portal Web de la institución.

Se firma la presente dando por finalizado la audiencia y en conformidad de lo realizado.



**ESAÚ RÍOS SHERIGOROMPI
ALCALDE**



**MARIBEL AMPICHE FEDERICO
REGIDORA**



**JHON LUNA VÁSQUEZ
REGIDOR**



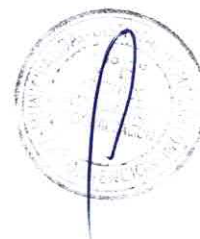
**BARBARA TORIBIO CARISTO
REGIDORA**



**JAVIER IRISHI MARÍN
REGIDOR**



**JOB CORINTI PALOMINO
REGIDOR**



WILBER LAPA BERROCAL
GERENTE MUNICIPAL

LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

VIRGILIO NAVARRETE DIAZ
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

DARWIN MALDONADO ZORRILLA
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

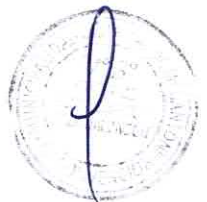
JOSÉ JESÚS CONCHA ROMERO
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

EBERT PACCO PUMAHUILLCA.
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE

CARLOS JOSÉ PAREJA CENTENO
DIRECTOR DE O.T. Y D.U.R.

OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

HUND PRENCY PAREDES VALENCIA
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA



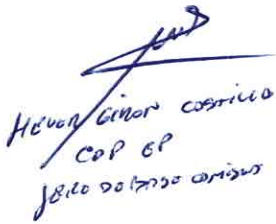
FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL 20 DE MAYO DEL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Johan Vargas Rueda



Juan Altamirano
OEP.




Hever Cazor Corrales
OEP EP
Jefe de Oficina Asesora



Omara Beltrán S. Walter
Puesto de Capitán Camisera

M.C.P.
OAZ cde Mirande Flores C.
CIP: 021318814



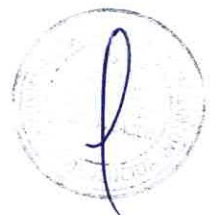
Oscar Delgado



Carlos J. Paopao Contorno



Miguel Ganga Mendocce





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2023-CM- MDM/LC.-

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMeganton



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003 -2023-CM-MDM/LC.-

Camisea, 14 de abril 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Megantoni, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 14 de abril del 2023, aprobó la Ordenanza Municipal "**Reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023**", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los órganos de gobierno local tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, estando en este marco facultado a aprobar y emitir Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones de Concejo y otras Resoluciones Administrativas, tal como establece el artículo 39° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme a los artículos 106° y 199° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680 en su capítulo XIV del Título IV, en materia de descentralización establece que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuentas de sus ejecuciones anualmente, bajo responsabilidad;

Que el artículo 40° de la Ley N 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, precisa que las Ordenanzas de las Municipalidades Provinciales y Distritales, en materia de su competencia, son normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, incorpora el artículo 119° A. AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES. "**Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal**";

Que, en atención al artículo 17° de la Ley N° 27783 -Ley de Bases de la Descentralización, establece la participación ciudadana, 17.1. Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control y evaluación y rendición de cuentas. 17.2. Sin perjuicio de los derechos políticos que asisten a todos los ciudadanos de conformidad con la Constitución y la ley de la materia, la participación de los ciudadanos se canaliza a través de los espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes, y los que los gobiernos regionales y locales establezcan de acuerdo a ley;

Que, los artículos 2° y 8° del TUO de la Ley N° 27806 -Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y sus modificatorias, establecen que las entidades obligadas a brindar información, son entidades de la Administración Pública señaladas en el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27444 -Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, la Ley N° 26300 -Ley de Participación y Control Ciudadano, establece en su artículo 31° "**Mediante la Rendición de Cuentas el ciudadano tiene el derecho de interpelar a las autoridades respecto a la ejecución presupuestal y el uso de recursos propios. La autoridad está obligada a dar respuesta. Son susceptibles de esta demanda quienes ocupan cargos sujetos a revocatoria y remoción. Los fondos a que se refiere el artículo 170° de la Constitución están sujetos a rendición de cuentas conforme a la ley de la materia**". Artículo 32° "**El pliego interpelatorio contiene preguntas relacionadas exclusivamente con los temas previstos en el artículo anterior. Cada interrogante es planteada en forma clara, precisa y sobre materia específica**". Artículo 33° "**La autoridad electoral**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

cautela que el pliego interpelatorio contenga términos apropiados y que carezca de frases ofensivas" (...);

Que, conforme al artículo 22°, literal u) de la Ley N° 27785 -Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de La República, es atribución de la Contraloría General de la República establecer los procedimientos para que los Titulares de las Entidades rindan cuenta oportuna ante el Órgano Rector, por los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como de los resultados de su gestión; estableciéndose la obligatoriedad de los Titulares de rendir cuentas por el uso de recursos y bienes del Estado, siendo vigilantes de dicha acción el máximo Órgano de Control;

Que, a través de la Ley N° 28056 -Ley Marco de Presupuesto Participativo, modificada por Ley N° 29298 y Decreto Supremo N° 097-2009-EF, en su artículo 11°, señala que los **"Titulares del Pliego de los Gobiernos Locales están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la Entidad"**;

Que, mediante Informe N° 315-2023-GPP-MDM/LC-JWAD del 20 de marzo del 2023, el Econ. **Jorge Werhner Ampudia Dávila** -Gerente de Planificación y Presupuesto, remite propuesta de Reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023 para su respectiva aprobación;

Que, con Informe N° 00295-2023-OAL-RZC-MDM/LC del 24 de marzo del 2023, el Abog. **Roger M. Zuloaga Ccorimanya** -Director de las Oficina de Asesoría Legal, tomando la base legal respectiva los antecedentes y haciendo el análisis jurídico, emite **Opinión Favorable**, respecto a la aprobación del Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Redición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023 (...). Recomendando se remitan los actuados a sesión de Concejo Municipal para su aprobación;

Que, con Informe N° 429-2023-GPP-MDM/LC del 14 de abril del 2023, del Ing. Econ. **Lorenzo Henry Espíritu Victorio** -Gerente de Planificación y Presupuesto, efectúa observaciones al reglamento propuesto, precisando algunos aspectos, solicita se eleve el expediente a sesión de Concejo Municipal;

Estando a los fundamentos expuestos y en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 8) del artículo 9° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por cinco (05) votos a favor por UNANIMIDAD, aprueban la presente Ordenanza, con dispensa de la lectura y aprobación del acta, la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el **"REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023"**, la misma que consta de cinco (V) Títulos, tres (III) Capítulos, veintiocho (28) artículos, y una (1) Disposición Complementaria, que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, al Titular de la Entidad la realización de la convocatoria a Rendición de Cuentas en Audiencia Pública, de conformidad al Reglamento aprobado en el presente acto y mediante Decreto de Alcaldía apruebe el cronograma y dicte medidas complementarias que sean necesarias para el debido cumplimiento de la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencias de Línea, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas, garantizar la participación de la sociedad civil en el proceso y el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza Municipal.

ARTICULO 4°.- DISPONER, a la Oficina de Secretaria General notificar la presente Ordenanza Municipal a las instancias correspondientes y demás órganos administrativos de la Municipalidad para su conocimiento y cumplimiento; su publicación conforme al artículo 44° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, la Oficina de Tecnología de Información publicarlo en el Portal Institucional (<http://www.munimegantoni.gob.pe>)

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

C.C.
G.M
GPP
OTIC
Archivo
ERS/A
Jachb/sg

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Prof. Esau Ríos Shengoromp
ALCALDE



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°. Finalidad

Establecer el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a través de los lineamientos que promuevan la transparencia y faciliten la participación democrática y responsable de todos los ciudadanos del distrito de Megantoni

Artículo 2°. Objeto

El presente reglamento tiene por objeto normar el desarrollo de las Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni, estableciendo los procedimientos para sus tres etapas, las cuales son las siguientes:

- Etapa Preparatoria
- Etapa de Ejecución
- Etapa Post Audiencia.

Artículo 3°. Marco Normativo

- ❖ Constitución Política del Perú (Artículos 31° y 199°).
- ❖ Ley N° 31433 Ley que modifica la Ley N° 27972 Ley -Orgánica de Municipalidades
- ❖ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización (Artículo 17°).
- ❖ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias (Artículo IX del Título Preliminar y Artículo 119).
- ❖ Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias (Artículos 8° y 9°).
- ❖ Decreto Supremo 004-2013-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Sección 2.3 - Objetivos de la Política, Objetivo Específico 9; Sección 2.4 - Principios Orientadores, literales c y d.
- ❖ Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 - 2021, Capítulo III - Objetivos Estratégicos y acciones del Plan, Sección 3.1. Acciones del Eje 1, Objetivo Específico 1.1, Acción 5.

Artículo 4°. Definición

Las Audiencias Públicas constituyen mecanismos de Rendición de Cuentas, son



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios y/o servidores públicos, representantes de la sociedad civil organizada y ciudadanía en general, cuyo objetivo es dar a conocer a los ciudadanos la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros, avances de la gestión municipal y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.

Artículo 5°. Principios que Orientan las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas:

- **Transparencia:** Los funcionarios y/o servidores públicos tienen el deber de presentar información clara y verdadera a la ciudadanía.
- **Inclusión:** Es dirigida a la ciudadanía en general, sin discriminaciones de ningún tipo (etnia, raza, lengua u otra condición).
- **Participación:** Es un espacio en donde la población puede participar y debatir sobre lo informado o explicado
- **Respeto:** Es un espacio de escucha activa, el intercambio de opiniones con respeto.
- **Neutralidad:** Se debe favorecer la participación de los diversos grupos de la ciudadanía, no solo de aquellos que manifiesten una opinión favorable a la gestión.
- **Publicidad:** No existe limitaciones para el conocimiento del contenido de la audiencia, los resultados, documentos producto de ella, estarán a disposición de los ciudadanos en general en la Página Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Megantoni.

Artículo 6°. Ámbito de Aplicación

El presente reglamento es de obligatoria aplicación para las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas programadas por la Municipalidad Distrital de Megantoni y cualquier otra dependencia administrativa pública que funcione bajo su competencia y jurisdicción.

Artículo 7°. Temas a Tratar

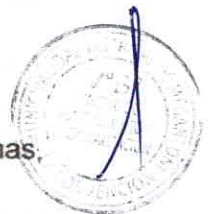
Los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas son presentados de manera articulada, basándose en la información proporcionada y remitida por todas gerencias, unidades orgánicas de la entidad.

Estos temas abordan como mínimo los siguientes aspectos:

Gestiones del gobierno local, que contiene información de las actividades, programas, proyectos y ejecución presupuestal.

Disposiciones municipales emitidas y el impacto obtenido con la emisión de dichas normas.

Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia, control social, servicios públicos y espacios de concertación en la gestión local.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TÍTULO II ETAPA PREPARATORIA

CAPÍTULO I ORGANIZACIÓN

Artículo 8°. Responsabilidad Institucional

La realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas es responsabilidad del alcalde, como autoridad política de la circunscripción del gobierno local.

Artículo 9°. Responsables en la Organización

En la organización y desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas participan los diferentes órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Megantoni, los cuales asumen y les corresponde diferentes responsabilidades, entre ellos se encuentran:

9.1 Alcaldía, como Órgano de Alta Dirección, le corresponde:

Proponer el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Aprobar la agenda y el Informe de Rendición de Cuentas.

Convocar como mínimo a dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año.

9.2 Concejo Municipal, como Órgano de Alta Dirección, le corresponde:

Aprobar el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y de todas las normas complementarias que favorezcan el desarrollo de este mecanismo de control y participación ciudadana.

Difundir y promover la información sobre la presente producción normativa.

9.3 Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), como Órgano Consultivo de la entidad, le corresponde:

Tomar conocimiento respecto a la elaboración y aprobación del Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Participar en la definición de la Agenda de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.

9.4 Gerencia Municipal, como Órgano de Alta Dirección, le corresponde:

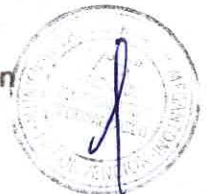
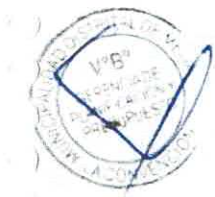
Proponer la Agenda de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Liderar la difusión de la Convocatoria a las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Elaborar el Informe Final de Rendición de Cuentas y el Resumen Ejecutivo.

9.5 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, como Órgano de Asesoramiento, le corresponde:

Coordinar y recabar la información para la elaboración del Informe de Rendición





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de Cuentas.

Centralizar y sistematizar la información proporcionada y remitida por todas las Gerencias y unidades orgánicas de la entidad.

9.6 La Gerencia de Servicios Desarrollo Social, Pueblos Originarios, y Servicios Municipales, y la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, como Órgano de línea y apoyo respectivamente, les corresponde:

- Convocar y promover activamente la participación ciudadana del Distrito.
- Articular la participación de las organizaciones sociales, instituciones y ciudadanía en general a través de los medios de comunicación correspondientes.

9.7 Los funcionarios y/o servidores públicos (todos las Gerencia y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Megantoni), a quienes les corresponde:

Reportar y/o proporcionar de manera oportuna la información sobre sus respectivos órganos y/o unidades orgánicas, tomando como de Articulación de Temas para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Colaborar y participar activamente en la organización y desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Artículo 10°. Número y lugar de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

La Municipalidad Distrital de Megantoni realizará, como mínimo, dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año, una en el mes de Mayo y la otra en el mes de Setiembre, con la finalidad de dar cuenta a la ciudadanía en general respecto a los logros, avances y dificultades de la gestión municipal durante un determinado periodo.

El lugar será determinado por el alcalde, de acuerdo con los siguientes criterios:

Densidad poblacional, posibilidades de traslado y costo, condiciones económicas - sociales, multiculturalidad, en caso excepcional, el pedido expreso de la población.

Artículo 11°. Convocatoria

La convocatoria será realizada con un plazo no menor a treinta (30) días calendarios previos al desarrollo de la audiencia pública y debe contener:

Fecha, hora y lugar de la audiencia pública.

La agenda.

Lugar y plazo para la inscripción de participantes; entre otros aspectos.

La convocatoria se publicará en el Portal Web Institucional: www.munimegantoni.gob.pe, a través de las redes sociales institucionales y otros medios de difusión que aseguren el conocimiento de la ciudadanía en general.

Artículo 12°. Agenda de la Audiencia





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La agenda, será difundida junto a la convocatoria, debe fijar los temas sobre los cuales se realizará el Informe de Rendición de Cuentas.

Artículo 13°. Informe de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas debe desarrollar detalladamente todos los puntos de la Agenda de la Audiencia, el contenido debe ser ordenado, claro, preciso y sencillo, además ser realizado en el idioma predominante de la sede de la audiencia pública.

Artículo 14°. Resumen Ejecutivo

El Resumen Ejecutivo es una versión resumida del Informe de Rendición de Cuentas, presentado con un lenguaje sencillo y en formato amigable.

El Resumen Ejecutivo debe ser difundido a través del Portal Web Institucional y otros mecanismos de difusión que se consideren necesarios.

CAPÍTULO II PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 15°. Inscripción de Participantes

La inscripción de los participantes es libre, gratuita y se efectuará bajo dos (02) modalidades:

Representación individual: Ciudadanos que a título personal se inscriban Ficha de Inscripción. (Anexo 01)

Representación Colectiva: Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil o las Instituciones, Jefes de las Comunidades Nativas, Asentamientos Rurales, Alcaldes de Centros Poblados que son acreditados por su correspondiente organización o entidad respectivamente para participar en la audiencia pública.

Artículo 16°. Modalidades de Inscripción de los Participantes

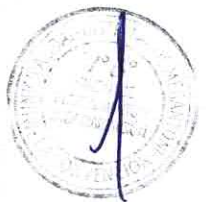
La inscripción de los participantes se iniciará junto con la convocatoria hasta con cinco (05) días de anticipación al desarrollo de la audiencia y podrá ser realizada hasta el mismo día del desarrollo de la audiencia pública.

La inscripción será realizada de manera presencial.

Presencial:

La inscripción contribuirá a ordenar la audiencia, pero no limitará la participación, se tomará como única limitación la capacidad del local y, para hacer uso de la palabra, los tiempos previstos en el programa de la audiencia pública.

Artículo 17°. Publicación de Lista de Participantes La relación de los ciudadanos inscritos para participar como asistentes y oradores será publicada en el Portal Web Institucional con un (01) día de anticipación al desarrollo de la audiencia, siendo que esto no limita que las inscripciones se realicen hasta el mismo día de la audiencia pública.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TÍTULO III ETAPA DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO III DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS

Artículo 18°. Registro de los Participantes

El registro de los participantes a la audiencia pública se realizará a la entrada del local donde se llevará a cabo la audiencia pública, desde una (01) hora previa a su inicio.

Artículo 19°. Derechos y Obligaciones de los Participantes

Los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tienen los siguientes derechos:

Derecho a hacer uso de la palabra para realizar intervenciones (preguntas o comentarios) referentes a los temas detallados en la Agenda de Rendición de Cuentas.

Derecho a recibir información precisa referente a los temas objeto de la rendición de cuentas, durante el desarrollo de la audiencia pública.

Rendición de Cuentas tienen las siguientes obligaciones:

Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.

Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.

Respetar las ideas de todos los participantes en la audiencia pública.

Artículo 20°. Moderador

La audiencia pública estará conducida por un moderador, quien tiene las siguientes funciones:

Presentar la agenda y explicar las reglas del evento para el desarrollo de la audiencia pública.

Garantizar que todos los participantes que intervengan tengan el mismo tiempo de uso de la palabra.

Instar a los participantes a guardar orden durante el desarrollo de la audiencia pública.

Artículo 21°. Mesa Directiva

La Mesa Directiva estará conformada por el alcalde, conjuntamente con los principales funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Megantoni; quienes se encargarán de la exposición del Informe de Rendición de Cuentas y absolverán las preguntas de los asistentes o precisarán y/o complementarán algunos temas que se hayan expuesto en la audiencia pública.

Artículo 22°. Apertura de la Sesión

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desarrollará en el lugar y hora previstos en la convocatoria. La apertura de la sesión estará a cargo del Alcalde.

Artículo 23°. Exposición del Informe de Rendición de Cuentas





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La exposición del Informe de Rendición de Cuentas estará a cargo del Alcalde y/o los funcionarios y/o servidores que este designe, el cual debe ser desarrollado en un tiempo referencial de una (01) hora, debiendo de apoyarse, preferentemente y si existiesen los recursos en soportes audiovisuales (PowerPoint y Videos) a fin de poder asegurar la comprensión de los participantes.

Artículo 24°. Diálogo

La intervención de los participantes se realizará después de la Exposición del Informe de Rendición de Cuentas, de acuerdo al orden de inscripción como oradores (uso de la palabra), manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad.

El tiempo destinado para cada intervención será de tres (03) minutos, y, si el caso lo amerita, se considerará una repregunta con un tiempo no mayor a un (01) minuto. Las intervenciones deben estar estrictamente relacionadas a los temas fijados en la Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Después de las intervenciones de los participantes, las preguntas realizadas en dichas intervenciones serán respondidas por el alcalde y/o por el funcionario y/o servidor responsable y/o competente asignado.

Artículo 25°. Acta de la Sesión

El Acta de la Sesión de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas será suscrita, por el alcalde, funcionarios, servidores de la entidad y asistentes en general.

Dicha Acta dejará constancia de lo actuado en el desarrollo de la audiencia pública, destacando las principales conclusiones, así como los compromisos asumidos.

TÍTULO IV

ETAPA POST AUDIENCIA

Artículo 26°. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas debe ser difundido en el Portal Web Institucional: www.munimegantoni.gob.pe, con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario después de haberse desarrollado la audiencia pública.

Artículo 27°. Evaluación Interna

La Municipalidad Distrital de Megantoni deberá efectuar una evaluación interna sobre el desarrollo de la audiencia pública, considerando las acciones de la etapa preparatoria y la etapa de la ejecución, así como respecto a los compromisos asumidos, las solicitudes o reclamos planteados.

Los resultados de dicha evaluación serán socializados con el personal de la entidad, para que estos tomen conocimiento de la percepción de la comunidad respecto de la gestión municipal.

Artículo 28°. Seguimiento a los Compromisos Asumidos y a la Atención de las

www.munimegantoni.gob.pe



#MunMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Solicitudes o Reclamos Planteados.

Se atenderá las demandas y sugerencias de la ciudadanía de manera oportuna, informándose de todo ello, mediante el Portal de Transparencia Estándar en la sección de Participación Ciudadana.

Asimismo, en la siguiente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se debe informar sobre las acciones adoptadas por la Municipalidad Distrital de Megantoni para atender a los pedidos de la ciudadanía y para cumplir con los compromisos asumidos y sus resultados.

TÍTULO V DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Única Disposición. Los Aspectos Complementarios Los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán absueltos por la Gerencia Municipal, siendo ratificado por el alcalde, quien, de ser el caso, dictará las normas complementarias mediante Decreto o Resolución de Alcaldía según corresponda a la naturaleza de los aspectos a ser regulados.

Las responsabilidades descritas en el presente Reglamento, podrán ser incorporadas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Megantoni (MDM), para lo cual la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y Programación Multianual de Inversiones desarrollará el análisis técnico de las acciones del caso siempre en cuando correspondan.

Camisea, abril, 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigerompi
ALCALDE



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MunMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE - Obligatorio

Nombres: _____	DNI: _____
Apellidos: _____	
Dirección: _____	Distrito: _____
Provincia: _____	Región: _____
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. Y/O AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|--|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | Educación <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | Ambiente <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2028



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECRETO DE ALCALDIA N° 001-2023-A-MDM/LC.-

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

DECRETO DE ALCALDIA N° 001 -2023-CM-MDM/LC.-

Camisea, 20 de abril 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI**VISTOS:**

La Ordenanza Municipal N.º 003-2023-CM-MDM/LC del 14 de abril 2023, que aprueba el "Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni - 2023", Informe N.º 166-2023-MDM-LC/GM del 19 de abril del 2023, del Ing. **Wilber Lapa Berrocal** -Gerente Municipal, Informe N.º 0427-2023-UP-GPP-MDM/LC del 17 de abril del 2023 e Informe N.º 0436-2023-MDM-GPP del 20 de abril 2023 del Ing. Econ. **Lorenzo Henry Espiritu Victorio** -Gerente de Planificación y Presupuesto, solicitando la convocatoria a primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cronograma, agenda, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N.º 30305, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, el cual indica que la autonomía que la Constitución Política establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; estando facultado a aprobar y emitir Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones de Concejo y otras Resoluciones Administrativas, tal como establece el artículo 39º de la precitada Ley;

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la precitada Ley, señala que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, entre otros; y el artículo 42º, señala que los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de ordenanzas; y el artículo 119º-A de la Ley N.º 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, artículo incorporado mediante Ley N.º 31433, establece que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, en los aspectos presupuestales, en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos; y que los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas al año, una en **mayo** y la otra en **setiembre**, con el fin de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal; por lo que se convoca a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas;

Que, mediante Ordenanza Municipal N.º 003- 2023-CM-MDM/LC, se aprueba el "Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de La Municipalidad Distrital de Megantoni - 2023", en el artículo 8º y artículo 9º numeral 9.1, señala que la realización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas es responsabilidad del Alcalde, y como autoridad política máxima del Gobierno Local le corresponde: **"Proponer el reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, Aprobar la agenda y el informe de rendición de cuentas, emitir la convocatoria y realizar la rendición de cuentas"**;

Que, mediante Informe N.º 0427-2023-GPP-MDM/LC del 17 de abril del 2023, y el Informe N.º 0436-2023-MDM-GPP del 20 de abril 2023, del Ing. Econ. **Lorenzo Henry Espiritu Victorio** -Gerente de Planificación y Presupuesto, solicita se convoque la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni para el 20 de mayo del 2023, se apruebe el cronograma y se convoque mediante Decreto de Alcaldía, conforme al Reglamento aprobado;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0105-2023-A-MDM/LC del 17 de abril 2023, se encarga el despacho de Alcaldía a la primera Regidora -Señora **Maribel Ampiche Federico** por los días **18, 19 y 20 de abril 2023** para el ejercicio temporal de las atribuciones políticas y administrativas del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Megantoni, estando facultada para firmar la presente norma dentro del ámbito de su competencia conforme a Ley;

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con el numeral 6 del artículo 20º y el artículo el primer párrafo del artículo 39º y el artículo 42º de la Ley N.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la Sociedad Civil del Distrito de Megantoni participar en la primera **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI - 2023**, según **CRONOGRAMA** que se indica a continuación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

LA CONVENCION - CUSCO - PERU

¡ Juntos por el gran cambio!



ACTIVIDADES	FECHAS
1. CONVOCATORIA PUBLICA Y DIFUSION EN PORTAL WEB	20 de abril del 2023
2. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES (MUNICIPALIDAD DISTRITAL MEGANTONI) EN LA GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	20 de abril al 20 de mayo 2023
3. PUBLICACION DE LA AGENDA	20 de abril 2023
4. REQUERIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA	20 al 26 de abril 2023
5. DESARROLLO DE LA REVISTA INSTITUCIONAL	21 de abril al 10 de mayo 2023
3. PUBLICACIÓN DE PADRÓN DE PARTICIPANTES	19 de mayo 2023
4. AUDIENCIA PÚBLICA - Lugar: Loza Deportiva del Estadio Municipal CC.NN. Camisea - Fecha: Sábado 20 de mayo 2023 - Hora: 09.00 AM	20 de mayo 2023

Con la siguiente AGENDA:

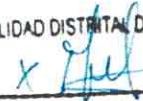
1. Informe de avance de la ejecución presupuestal, financiera de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas, logros al mes de abril 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, y a los componentes del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo – 2023, llevar a cabo las acciones necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía, dentro del marco normativo vigente.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, a la Oficina de Secretaria General notificar el presente Decreto de Alcaldía, a las instancias pertinentes para su cumplimiento; así como a la Oficina de Tecnologías de la Información, publicarlo en el Portal Institucional (<http://www.munimegantoni.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
G.M
OTIC
Archivo
ERS/A
Jachb/sg

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sheringorompi
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INVITACION Y CONFIRMACION DE ASISTENCIA

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



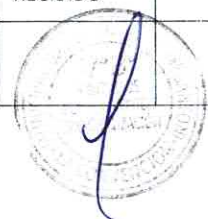
@MMegantoni

#MuniMegantoni

250

COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE MEGANTONI-2023.

No	CC.NN. ZONA NORTE.	NOMBRE JEFE O PRESIDENTE	UBICACION	GRUPO ETNICO	ORG.	RECIBIDOS PARA LA AUDIENCIA	TELEFONO
01	CAMANA	ROMAN YALTA LOPEZ	URUBAMBA, PICHA, PAROTORI	MATSIGENKA	CECONAMA		
02	KIRIGUETI	WALTER DALGUERRE LOAIZA	URUBAMBA, PICHA, MIPAYA	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
03	KITEPAMPANI	FREDY GREGORIO SERGIO	URUBAMBA, MIPAYA, AYENI	KAKINTE	COMARU		
04	KOCHIRI	KOPEMPIONI MARTIN KOTI	URUBAMBA, PICHA, PAGORENI	ASHANINKA	COMARU		
05	MAYAPO	JOSUE PACAYA JEREMIAS	URUBAMBA, PICHA, PAROTORI	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
06	MIARIA	ROMAN SEBASTIAN CANAYO	URUBAMBA, SEPAHUA	YINE	FECONAYY	RECIBIDO	
07	NUEVO MUNDO	WILSON RIOS RODRIGUEZ	URUBAMBA, MIPAYA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
08	NUEVA LUZ	CHARLES PINEDO MENTIANI	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
09	NUEVA VIDA	JESUS AMERICO VARGAS MERINO	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
10	POROTOBANGO	WILBER TORRES GREGORIO	URUBAMBA	MATSIGENKA	COMARU		
11	PUERTO HUALLANA	JHORDAN MORALES DIAZ	URUBAMBA, PICHA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
12	PUERTO RICO	LINER REATEGUI YONIKAITERI	URUBAMBA, MIARIA	ASHANINKA	COMARU	RECIBIDO	
13	SENSA	HITLER SEBASTIAN PASCAL	URUBAMBA	YINE	FECONAYY	RECIBIDO	
14	TAINI	ADAN SALAZAR SIMEON	URUBAMBA, MIPAYA, AYENI	KAKINTE	COMARU		
15	TANGOSHIARI	GILBERTO CHINCHAY SANCHEZ	URUBAMBA, PICHA, PAGORENI	ASHANINKA	COMARU	RECIBIDO	
	AA.RR. ZONA NORTE						
16	DUBAI	ALEJANDRO ALZAMORA NUÑEZ	URUBAMBA, MISHAHUA	QUECHUA	CECOABU	RECIBIDO	
17	MISHAHUA	OSWALDO PORFIRIO SANCHEZ	URUBAMBA, MIARIA	QUECHUA	CECOABU	RECIBIDO	
18	ALTO MISHAHUA	JUAN SUYO TACO	MISHAHUA, MIARIA	QUECHUA		RECIBIDO	
	ANEXOS ZONA NORTE						
19	PAMENCHARONI	HERMOGENES MOKA MAÑARITE	URUBAMBA, MIPAYA, KIRIGUETI	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
20	YOROATO	RICARDO POTSOTENI MARIN	URUBAMBA, PICHA, PAGORENI, KIRIGUETI	ASHANINKA	COMARU		
21	IROMANE	ROMER MARTIN INTINIRO	URUBAMBA, PICHA, KIRIGUETI	MATSIGENKA	COMARU		
22	CAPIRONA	PERCY OCHOA PALOMINO	URUBAMBA, KIRIGUETI	MATSIGENKA	COMARU		
23	CAMPO VERDE	WERNER GOMEZ OLARTE	URUBAMBA, PICHA, PAGORENI, COCHIRI	MATSIGENKA	COMARU		
24	SANTA FE	RONY SAGASTIZABAL ROMANI	URUBAMBA, PICHA, PAGORENI, TANGO SHIARI	ASHANINKA	COMARU		
25	SELVA VERDE	RUFINO AVENTIARI VARGAS	URUBAMBA, NUEVO MUNDO	ASHANINKA	CECONAMA		
26	RAYOS PAMPA	MARTIN ARAÑA GOMEZ	URUBAMBA, NUEVO MUNDO	MATSIGENKA	CECONAMA		
27	MASEKA	GRISelda PEREZ MAKERIVA	URUBAMBA, SENSA, POROTOBANGO	ASHANINKA	COMARU	RECIBIDO	
28	MASHIA	RAMON CARRION ZACARIAS	URUBAMBA, MIPAYA, TSOYENI, TANGOSHIARI	KAKINTE	COMARU		



	CC.NN. ZONA SUR						
29	CAMISEA	SIMEON MATIASHI ARISHA	URUBAMBA, CAMISEA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
30	CASHIRIARI	ERASMM...O BITALIANO ANGULO	URUBAMBA, CAMISEA, CASHIRIARI	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
31	MONTETONI	ELIO YOMPE KUENTI	CAMISEA	NANTI			
32	MARANKEATO	DANIEL MAKIPAN OTEGA					
33	SAGONDOARI	WILSON PEREZ GOMEZ					
34	SABABANTIARI	RAUL TURCO GUEVARA	URUBAMBA, SARINGAVENI	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
35	SEGAKIATO	LEVIN MELCHOR PODENCIO	URUBAMBA, CAMISEA	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
36	SHIVANKORENI	HILBER ITALIANO SILVA	URUBAMBA, CAMISEA	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
37	TICUMPINIA- CHOCORIARI	MANUEL JUAN PEREZ	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
38	TIMPIA	TOMAS EDINSON ANDRES PIÑO	URUBAMBA	MATSIGENKA	COMARU	RECIBIDO	
	AA.RR. ZONA SUR						
39	KITAPARAY	ABRAHAM TARACAYA HUAMAN	URUBAMBA, TICUMPINIA	QUECHUA	CECOABU	RECIBIDO	
40	KUWAI	YAKELIN CHIPANA	URUBAMBA	QUECHUA	CECOABU		
41	SARINGAVENI	JOSE LUNA VASQUEZ	URUBAMBA	QUECHUA	CECOABU		
42	SHINTORINI	FELICIANO CACERES VASQUEZ	URUBAMBA	QUECHUA	CECOABU	RECIBIDO	
43	TUPAC AMARU	ALEJANDRO QUISPE CHARAYA	URUBAMBA	QUECHUA	CECOABU	RECIBIDO	
44	LA PERUANITA						
	ANEXOS ZONA SUR						
45	ALTO TIMPIA	HECTOR TOYERI ANDRES	TIMPIA	MATSIGENKA	COMARU		
46	TSOPIROATO	ANTUCO FERNANDEZ	TIMPIA	MATSIGENKA	COMARU		
	FEDERACIO-NES						
47	COMARU	AGILIO SEMPERI BORJA	JR. KUMPIRUSHIATO E-5-QUILLABAMBA	MATSIGENKA		RECIBIDO	
48	CECONAMA	JOSE CRUZ PACAYA	NUEVO MUNDO, URUBAMBA	MATSIGENKA			
49	FECONAYY	EMA DIAZ SEBASTIAN	ATALAYA, URUBAMBA	YINE			
50	CGBU	MIGUEL GANOSA MENDOZA	URUBAMBA	MATSIGENKA		RECIBIDO	
51	CECOABU	MARCELINO BENITEZ MESSCO	KUWAI	QUECHUA		RECIBIDO	
	CENTROS POBLADOS DE MEGANTONI						
52	CAMISEA	ROGER VARGAS ARAÑA	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
53	MIARIA	HITLER SEBASTIAN PASCAL	URUBAMBA	YINE	FECONAYY	RECIBIDO	
54	NUEVA LUZ	JHON VASQUEZ CRUZ	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
55	NUEVO MUNDO	RAUL VILCHEZ MEDINA	URUBAMBA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	
56	PUERTO HUALLANA	TEOFILO VÁSQUEZ PACAYA	URUBAMBA, PICHA	MATSIGENKA	CECONAMA	RECIBIDO	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

HERMOGENES MOKA MAÑARITE
ANEXO KIRIGUETI - PAMENCHARONI

Presente:


Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.


Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

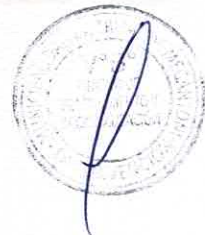
DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sherigoromp
ALCALDE

Hermogenes Moka Mañarite
Jefe
Recibido




www.munimegantoni.gob



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

TOMAS EDINSON ANDRES PIÑO
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA TIMPIA

Presente:



Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.


Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

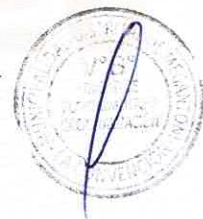
DIA : sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI


Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

Recibido
28-04-2023
12:40 pm




www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

MIGUEL GANOSA MENDOZA
PRESIDENTE CGBU

Presente:


Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

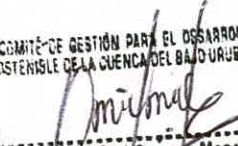
Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "**Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023**", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sherigorempi
ALCALDE

COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL BAJO URUBAMBA
PRESIDENTE
Wesley Miguel Ganosa Mendoza
DNI 70362215
PRESIDENTA

24-04-2023
Hora: 7:53

www.munimegantoni.gob.p



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

WILSON RIOS RODRIGUEZ
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO MUNDO

Presente:

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.



Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DIA** : Sábado 20 de mayo del 2023
- HORA** : 09:00 horas
- LUGAR** : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
- AGENDA** : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

YAKELIN CHIPANA
PRESIDENTE ASENTAMIENTO RURAL KUWAI

Presente:

Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la **"Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023"**, conforme al siguiente detalle:


DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ASENTAMIENTO RURAL DE TOLOÑOS KUWAI

ESTALÍN CONDENA QUISPE
DNI: 70183647
VICEPRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI


Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

ROGER VARGAS ARAÑA
ALCALDE DEL CENTRO POBLADO CAMISEA

Presente:

Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



[Handwritten Signature]
Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

[Handwritten Signature]
09-05-2023
Recibido



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

SIMEON MATIASHI ARISHA
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA CAMISEA

Presente:

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



[Firma]
Prof. Esau Ríos Sherigoromp
ALCALDE

[Firma]
COMUNIDAD NATIVA CAMISEA
George Escobedo Vicente
DNI: 70279624
SECRETARIO

05/05/2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

HILBER ITALIANO SILVA
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA SHIVANKOREI

Presente:

Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE



COMUNIDAD NATIVA SHIVANKOREI
Ezequiel Guzmán Madrid
DNI: 48838493
SUBJEFC



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

LINER REATEGUI YONIKAITERI
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA PUERTO RICO

Presente:


Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
- HORA : 09:00 horas
- LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
- AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

 Prof. Esau Rios Shergorompi
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI LA CONVENCION CUSCO
 Edwirdino Gutierrez Gonzales
 DNI N° 70729471
 SUB JEFE



RECIBIDO
 CC.NN. PUERTO RICO
 Fecha: 02.1.05.2023

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MunMegantoni





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

JESÚS AMÉRICO VARGAS MERINO
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA VIDA

Presente:

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DÍA	: Sábado 20 de mayo del 2023.
HORA	: 09:00 horas.
LUGAR	: Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea.
AGENDA	: Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública, dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023.

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



[Firma]
Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

[Firma]
Recibido
26-04-2023
7:46 AM





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

MANUEL JUAN PEREZ
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA TICUMPINIA - CHOCORIARI

Presente

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA


RECIBIDO
RECEPCIÓN Y REPUBLICA CONFORMIDAD
J. Gabriel Rivera

Previa un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA	sábado 20 de mayo del 2023
HORA	09:00 horas
LUGAR	Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA	Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública, dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023.

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Efraim Rios Sierrenza
ALCALDE

www.municipalidadmegantoni.gob.pe



CC N°
TICUMPINIA - CHOCORIARI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

RAUL TURCO GUEVARA
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA SABANTIARI

Presente:

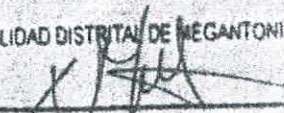
Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

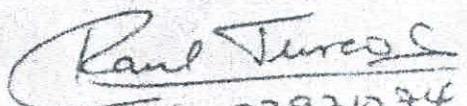
DIA : sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

Recibido.
27-04-2023.
Hora: 8.00 Am.


DNI 23971074



27²³⁵



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Justos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 21 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

ABRAHAM TARACAYA HUAMAN
PRESIDENTE ASENTAMIENTO RURAL KITAPARAY

Presente:

Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Recivido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



[Signature]
Prof. Esau Rios Shengorompi
ALCALDE

[Signature]
Efrain Acostupa S.
DNI 60014724
Presidente
AA-RR-Kitaparay.
Fecha. 26-04-23





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

HITLER SEBASTIAN PASCUAL
JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA SENSA

Presente:

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
- HORA : 09:00 horas
- LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
- AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Ros Shangóroopi
ALCALDE

2 ECU, 00
HORA: 3:16 PM
FECHA 26/04/2023
HITLER
HITLER SEBASTIAN P
JEFE SENSAS

www.munimegantoni.gob.pe



#Munimegantoni





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 24 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

MARCELINO BENITEZ MESSCO
PRESIDENTE CECOABU

Presente:

Asunto : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA	: Sábado 20 de mayo del 2023
HORA	: 09:00 horas
LUGAR	: Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA	: Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



[Handwritten Signature]
Prof. Esau Rios Shengeromp
ALCALDE

[Handwritten Signature]
Reservado

43392099



www.munimegantoni.gob.pe



27/04/2023 17:41

@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
Justicia por el gran cambio!

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Megantoni 24 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MGM/LC

SEÑOR:

TEOFILO VASQUEZ PACAYA
ALCALDE DEL CENTRO POBLADO PUERTO HUALLANA

Presente:

Asunto: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DÍA: Sábado 20 de mayo del 2023
- HORA: 09:00 horas
- LUGAR: Loma deportiva del estado municipal de la Comunidad Autónoma de Tarma
- AGENDA: Informe de avance de la ejecución presupuestal, financiera de las actividades y proyectos de inversión pública, dificultades técnicas correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sheyegocopi
ALCALDE



Recibido C.49-24-04-23





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

HECTOR TOYERI ANDRES
ANEXO TIMPIA - ALTO TIMPIA

PRESENTE -

ASUNTO: INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023" conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Ríos Shengoromp
ALCALDE

Recibí: 11-05-2023



HECTOR TOYERI ANDRES
DNI: 41549826

C.C.
Archivo
ERS/A.

www.munimegantoni.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

M.C. LENDER HUAREA PFORCCARI
JEFE MICRO RED CAMISEA
CENTRO POBLADO CAMISEA

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023" conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigoromp
ALCALDE

c.c.
Archivo
ERS/A.



Lender Huarea Pfoccori
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 86993

10/5/23
12:13



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

OFICIAL DE MAR 1° BELTRÁN JIHUALLANCA WALTER
REPRESENTANTE DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
(Puesto de Capitanía de Camisea)

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Ríos Sherigorompi
ALCALDE

C.C.
Archivo
ERS/A.

OMICCO Beltrán J.
Puesto de Capitanía de
Camisea



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

CAP. E.P. GIRÓN CASTILLO HEVER ANÍBAL
JEFE LA BASE E.P. DE CAMISEA

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el **"Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023"**, conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigoromp
ALCALDE

H. Giron C
C.P.P. 1077
Jefe de Base Camisea

C.C.
Archivo
ERS/A.



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

227



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

PROF. WALTER CHAUCA RODRIGUEZ
DIRECTOR I. E. "JUAN SANTOS ATAHUALPA" - CAMISEA

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

C.c.
Archivo
ERS/A.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REGIONAL DEL CUSCO URB. LA CONVENCIÓN
I.E. JUAN SANTOS ATAHUALPA
CAMISEA - MEGANTONI
Prof. Walter Chauca Rodriguez
DIRECTOR (a)

11.57
Walter Chauca Rodriguez



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

PROF. JOSUÉ ROMERO MAYTA

DIRECTOR DE LA I.E PRIMARIA N° 64443 - CAMISEA.

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigoromp
ALCALDE

C.C.
Archivo
ERS/A.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Prof. José Romero M
DNI N° 24998148
DIRECTOR (E)



www.munimegantoni.gob.p



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Camisea, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°009-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

PROF. DAMARIS RÍOS SEBASTIAN

DIRECTORA DE LA I.E INICIAL N° 375 - CAMISEA

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITACIÓN Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle la invitación, a fin de que participe en el "Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado, 20 de mayo de 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril de 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Ríos Sherigerompi
ALCALDE

c.c.
Archivo
ERS/A.

Damas
Damaris Ríos Sebastian
Directora I.E. N° 375 - Camisea
10-5-2023 - 12.03 PM.



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

PERCY OCHOA PALOMINO
ANEXO KIRIGUETI - CAPIRONA

Presente:

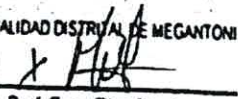
Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

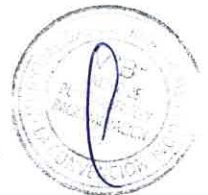
Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE



942-658208
www.munimegantoni.gob.



@MMegantoni

#MunMegantoni

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

**MARTIN ARAÑA GOMEZ
ANEXO NUEVO MUNDO – RAYOS PAMPA**

Presente:

Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previa un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la **"Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023"**, conforme al siguiente detalle:

DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sherigorompi
ALCALDE

Recibido
14/05/2023
Martin Arana Gomez
DNI: 7-997035



www.munimegantoni.gob





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

SEÑOR:

RICARDO POTSOTENI MARIN
ANEXO KIRIGUETI- YOROATO

Presente:

Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DIA : Sábado 20 de mayo del 2023
- HORA : 09:00 horas
- LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
- AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

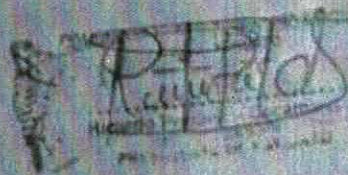
Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Prof. Esau Rios Sherigoromp
ALCALDE



Resibido -
17/05/23
9.30 AM.

www.munimegantoni





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor,

ROMER MARTIN INTINIRO
ANEXO KIRIGUETI - IROMANI

Presente:

Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

- DIA : Sabado 20 de mayo del 2023
- HORA : 09:00 horas
- LUGAR : Loza deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
- AGENDA : Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresaries los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Prof. Esau Rios Sheringoropi
ALCALDE

Romer Martin Intiniro
70220149
16/05/23
11.37



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Megantoni 22 de abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 008-2023-A-MDM/LC

Señor:

WERNER GOMEZ OLARTE
ANEXO COCHIRI - CAMPOVERDE

Presente:

Asunto: INVITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

Previo un cordial saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted para hacerle la invitación para su participación en el desarrollo de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Megantoni 2023", conforme al siguiente detalle:

DIA	: Sábado 20 de mayo del 2023
HORA	: 09:00 horas
LUGAR	: Lota deportiva del estadio municipal de la Comunidad Nativa de Camisea
AGENDA	: Informe de avance de la ejecución presupuestal, financieros de las actividades y proyectos de inversión pública; dificultades, acciones correctivas y logros al mes de abril del 2023

Agradeciendo anticipadamente por su participación es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



[Signature]
Prof. Eddy Rios Shengorompi
ALCALDE



[Signature]
21/04/23

Recibido
17/05/2023 - 8:28
Werner gomez olarte





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FICHA DE INSCRIPCION DE LOS PARTICIPANTES

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Levin</u>	DNI: <u>44496558</u>
Apellidos: <u>Melchor podencos</u>	
Dirección: <u>CN Segakiazo</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>969588242</u>	
Correo electrónico: <u>urubamba_log@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>FREDY</u>	DNI:	<u>43533069</u>
Apellidos:	<u>Gregorio Sergio</u>		
Dirección:	<u>CC.NN. KITEPAMPANI</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>cusco</u>
Teléfono:	<u>Nº 945861848</u>		
Correo electrónico:	<u>fgregoriosergio@hotmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: COMARU Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

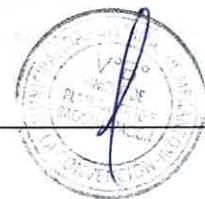
<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>SIMEON</u>	DNI: <u>00164452</u>
Apellidos: <u>MATIASHI ARISNA</u>	
Dirección: <u>CAMISO</u>	Distrito: <u>MEGANTONI</u>
Provincia: <u>LA CONVENCION</u>	Región: <u>CUSCO</u>
Teléfono: _____	
Correo electrónico: <u>Simeonmatiashi@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si

No

Nombre de la organización: CECONAMA Cargo: JEFE

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|--|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | <input type="checkbox"/> Ambiente |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Obreros

Nombres: <u>Cleber Elmer Rios Salazar</u>	DNI: <u>62865347</u>
Apellidos: <u>Rios Salazar</u>	
Dirección: <u>Mashua</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>la Convención</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>967 676 067</u>	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

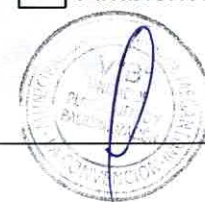
<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Juís Sonas Santos</u>	DNI:	<u>80149326</u>
Apellidos:	<u>Sonas Santos</u>		
Dirección:	<u>Tangoshuari</u>	Distrito:	_____
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	_____
Teléfono:	<u>962435227</u>		
Correo electrónico:	<u>juissonas2005@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Junta directiva Cargo: subsefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Jessica</u>	DNI:	<u>47116141</u>
Apellidos:	<u>Colquehuana Borja</u>		
Dirección:	<u>C.S. Camisaca</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>942154613</u>		
Correo electrónico:	<u>jesscolb7@hotmail.com</u>	Sexo:	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: MUNSA - C.S. CAMISACA Cargo: Est. Banit. Puestos Indígenas Muro Raikamisa

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>RATON</u>	DNI: <u>81290624</u>
Apellidos: <u>CARRION ZACARIAS</u>	
Dirección: _____	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>LA CONVENCIÓN</u>	Región: <u>CUSCO</u>
Teléfono: <u>938208969</u>	
Correo electrónico: <u>Carrionzacariasramon@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Comunidad de Ramon Cargo: Secretario

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

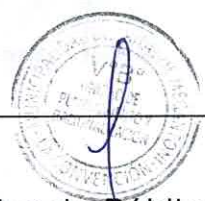
<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Jaimito</u>	DNI: <u>63472785</u>
Apellidos: <u>Pochote Piati</u>	
Dirección: <u>CCNN Tangoshiani</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>952986200</u>	
Correo electrónico: <u>pochotejaimito@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si

No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|--|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | <input type="checkbox"/> Ambiente |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input type="checkbox"/> Mantenimiento | |

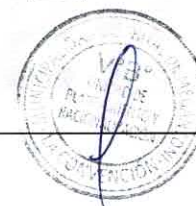
Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Daniel</u>	DNI:	<u>48748602</u>
Apellidos:	<u>Matsipongo Otega</u>		
Dirección:	<u>CC NN Marankeato Marankeato</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>la Convención</u>	Región:	
Teléfono:			
Correo electrónico:		Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Directiva de la Comunidad Cargo: jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

209



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Wilson</u>	DNI:	<u>47897037</u>
Apellidos:	<u>Perez GOMES</u>		
Dirección:	<u>CC NW sagondari</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>la Convención</u>	Región:	<u>CUSCO</u>
Teléfono:	_____		
Correo electrónico:	_____		Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Directiva comunidad Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>NEHEMIAS JOSUE</u>	DNI: <u>47449048</u>
Apellidos: <u>PACAYA JEREMIAS</u>	
Dirección: <u>CC.NN MAYAPO</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>LA CONVENCION</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>952838713</u>	
Correo electrónico: <u>Josepablopg11@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si

No

Nombre de la organización: CC. NN MAYAPO Cargo: Jefe!!

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | <input checked="" type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | <input type="checkbox"/> Ambiente |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

207



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>ELIO</u>	DNI: <u>81096060</u>
Apellidos: <u>YOMPA KOENTI YOMPA KOENTI</u>	
Dirección: <u>MORTE TONI S</u>	Distrito: <u>MEGANTONI</u>
Provincia: _____	Región: _____
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

~~Si~~ No

Nombre de la organización: _____ Cargo: fe fe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Teodoro</u>	DNI: <u>48748102</u>
Apellidos: <u>Pankari Otega</u>	
Dirección: <u>cc NN Sagondocari</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: _____
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Directivo de la comunidad Cargo: Subjefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Jackelin</u>	DNI: <u>23985334</u>
Apellidos: <u>Chipana Aranibar</u>	
Dirección: <u>AA RR Koway</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: _____
Teléfono: <u>976415110</u>	
Correo electrónico: <u>aranibarc1974@gmail.com</u>	Sexo: F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: AA RR Koway Cargo: Presidenta

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Estalín Concha Durpe</u>	DNI:	<u>70163647</u>
Apellidos:	_____		
Dirección:	<u>A.A.R.R. Kuway</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>952650081</u>		
Correo electrónico:	<u>Estalinc967@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: A.R. Kuway Cargo: vice presidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Jarlett</u>	DNI: <u>48588401</u>
Apellidos: <u>Sori Rios</u>	
Dirección: <u>Camisea</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Camisea Cargo: Participante

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: Conserniente a la Seguridad del Pueblo.

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Aydio Marcelo</u>	DNI:	<u>43349432</u>
Apellidos:	<u>Semperio Barga</u>		
Dirección:	<u>Jr Semperushualo ES</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>Quillabamba</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>943623280</u>		
Correo electrónico:	<u>amarcelo_7@hotmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: COMARCO Cargo: JEFE

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input checked="" type="checkbox"/> Programas sociales	<input checked="" type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>JOSE</u>	DNI: <u>24996852</u>
Apellidos: <u>CRUZ PASCUAL</u>	
Dirección: <u>CC.NN CAROLINA</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convencion</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>981803740</u>	
Correo electrónico: <u>crupascual@30.org.pe</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: CECONANA Cargo: Presidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Héctor T</u>	DNI:	<u>41549026</u>
Apellidos:	<u>Toyeri Andrés</u>		
Dirección:	<u>Timpiá - Anexo ALTO Timpiá</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>995628219</u>		
Correo electrónico:	<u>ToyeriHector@gmail</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: CC.NN. ANEXO ALTO TIMPIÁ Cargo: JEFE

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: Anexo de Alto Timpiá

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Jesus Americo</u>	DNI:	<u>46825953</u>
Apellidos:	<u>Vargas Merino</u>		
Dirección:	<u>CC.NN. Nueva Vida</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convencion</u>	Región:	<u>cusco</u>
Teléfono:	<u>938621465</u>		
Correo electrónico:	<u>Vargas_20099@hotmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: comunidad Nueva Vida Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>JHONATAN GONZALES URBUIA</u>	DNI:	<u>80834827</u>
Apellidos:	_____		
Dirección:	<u>CC.NN NUEVA LUZ</u>	Distrito:	<u>MEGANTONI</u>
Provincia:	<u>LA CONVENCION</u>	Región:	<u>CUSCO</u>
Teléfono:	<u>922358343</u>		
Correo electrónico:	<u>jhonatongonzalesu@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: CECONAMA Cargo: Vicepresidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Wesley Miguel</u>	DNI:	<u>70362215</u>
Apellidos:	<u>GANOSA MENDOZA</u>		
Dirección:	<u>C.N- NUEVO MUNDO</u>	Distrito:	<u>MEGANTONI</u>
Provincia:	<u>LA CONVENCION</u>	Región:	<u>USCO</u>
Teléfono:	<u>945863466</u>		
Correo electrónico:	<u>cgov.2018@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si

No

Nombre de la organización: CGBU Cargo: presidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input checked="" type="checkbox"/> Salud | <input checked="" type="checkbox"/> Educación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal | <input checked="" type="checkbox"/> Programas sociales | <input checked="" type="checkbox"/> Ambiente |
| <input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Abraham</u>	DNI:	<u>42965873</u>
Apellidos:	<u>Taraycaya Human Taraycaya Human</u>	<u>Abraham & Ketaparay</u>	
Dirección:	<u>AA.RR. Ticumpino, ketaparay</u>	Distrito:	<u>megantoni</u>
Provincia:	<u>la convencion</u>	Región:	<u>cusco</u>
Teléfono:	<u>969519327</u>		
Correo electrónico:	<u>abraham.taraycayahuman@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Asociación de productores de papas Cargo: presidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Ernesto</u>	DNI:	<u>44126555</u>
Apellidos:	<u>AUAYHUA Quispe</u>		
Dirección:	<u>AA. RR. Chintorini</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>LA Convención</u>	Región:	<u>CUSCO</u>
Teléfono:	<u>—</u>		
Correo electrónico:	<u>—</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si

No

Nombre de la organización: AA. RR. Chintorini Cargo: —

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|--|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | <input type="checkbox"/> Ambiente |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Teresa</u>	DNI: _____
Apellidos: <u>RLOS SHUPIGORANPI</u>	
Dirección: _____	Distrito: _____
Provincia: <u>La Convención - Nueve de Julio</u>	Región: _____
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Delsio Wilson Toura</u>	DNI:	<u>47175260</u>
Apellidos:	<u>Toura Diaz</u>		
Dirección:	<u>CC-NW - MARIU</u>	Distrito:	<u>MEGANTONI</u>
Provincia:	<u>LA - CONVENCION</u>	Región:	<u>CUSCO</u>
Teléfono:	<u>959439342</u>		
Correo electrónico:	<u>Delsitoura07@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: Comunero de Mariu Cargo: Comunero

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: Peticion de ubicacion de un Terreno para los comuneros.

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: Marcelino Benites M. DNI: 43392099
 Apellidos: Benites Mescco
 Dirección: Kitaparay Distrito: Megantoni
 Provincia: La Convención Región: Cusco
 Teléfono: 995753286
 Correo electrónico: _____ Sexo: F M

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?
 Si No
 Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:
 Como oyente Hará uso de la Palabra
 Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:
 Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento
 Otros: Sobre desarro Economico programa social
 IV. NORMAS DE CONDUCTA
 ¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?
 Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Esteban</u>	DNI:	<u>24464228</u>
Apellidos:	<u>Cardenas Rio</u>		
Dirección:	<u>Av. RR. Tupac Katari</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>Convencion</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	_____		
Correo electrónico:	_____		Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: Comisión

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente

Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras | <input type="checkbox"/> Salud | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Contratación de personal | <input type="checkbox"/> Programas sociales | <input type="checkbox"/> Ambiente |
| <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento | <input type="checkbox"/> Mantenimiento | |

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si

No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: <u>Walter</u>	DNI: <u>42019740</u>
Apellidos: <u>Dalguerne Loarza</u>	
Dirección: <u>CC. UU. Carpintero - Kiriguete</u>	Distrito: <u>Megantoni</u>
Provincia: <u>La Convención</u>	Región: <u>Cusco</u>
Teléfono: <u>943065763</u>	
Correo electrónico: <u>walterdalguernelozar@gmail.com</u>	Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: CC. UU. Carpintero - Kiriguete Cargo: Jefe

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres: Hilario L. Sebastian Pascal DNI: 73799760
 Apellidos: _____
 Dirección: Comunidad Nativo Senta Distrito: _____
 Provincia: _____ Región: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____ Sexo: F M

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

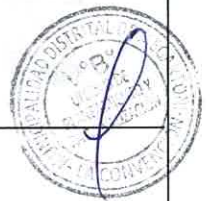
¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?
 Si No
 Nombre de la organización: CC. NN SENTA Cargo: JEFE

ALCALDE COP. HIAE

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:
 Como oyente Hará uso de la Palabra
 Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:
 Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento
 Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA
 ¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?
 Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>SINON Juan</u>	DNI:	<u>30643844</u>
Apellidos:	<u>SUYO Tago</u>		
Dirección:	<u>AARR Alto Mishahuca</u>	Distrito:	_____
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	_____
Teléfono:	_____		
Correo electrónico:	_____	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: AARR Alto Mishahuca Cargo: Presidente

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación
 Contratación de personal Programas sociales Ambiente
 Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: en desarrollo Económico Riego

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>RICHARD HENRY</u>	DNI:	<u>46241790</u>
Apellidos:	<u>PARIACHI ZUNIGA</u>		
Dirección:	<u>MIRDA</u>	Distrito:	<u>megantoni</u>
Provincia:		Región:	
Teléfono:			
Correo electrónico:	<u>Representante C.P.F. UNIC</u>		Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Cecilia Lopez</u>	DNI:	<u>42886446</u>
Apellidos:	<u>Lopez castro</u>		
Dirección:	<u>Camana</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convencion</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>980329348</u>		
Correo electrónico:	_____	Sexo:	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: Sup. y. e. a

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input checked="" type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Werner</u>	DNI:	<u>74996922</u>
Apellidos:	<u>Gomez Olorte</u>		
Dirección:	<u>ANEXO CAMPO VERDE</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>la Convencion</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>964017111 - 943810558</u>		
Correo electrónico:	<u>Wernergomezolorteg3@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input checked="" type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Teofilo Leon Condeno</u>	DNI:	<u>73881359</u>
Apellidos:	<u>Leon</u>		
Dirección:	<u>Shintosini</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>958-018800</u>		
Correo electrónico:	_____	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación

Contratación de personal Programas sociales Ambiente

Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Carmen Es</u>	DNI:	<u>24955741</u>
Apellidos:	<u>Enori Píñarreal</u>		
Dirección:	<u>AA. RR Shintorini</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	_____		
Correo electrónico:	<u>Tesora-shintorini</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: _____

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

Ejecución de presupuesto en obras Salud Educación

Contratación de personal Programas sociales Ambiente

Agua y saneamiento Mantenimiento

Otros: Telefonía shintorini

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Pablo Segustizales Aranibar</u>	DNI:	<u>45340365</u>
Apellidos:	_____		
Dirección:	<u>Santa Fé</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	_____		
Correo electrónico:	_____	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: _____ Cargo: Sub Coordinador

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

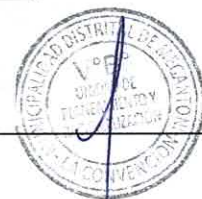
<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input checked="" type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>Geoffrey Adolfo</u>	DNI:	<u>09667191</u>
Apellidos:	<u>Dionisio Machari</u>		
Dirección:	<u>Cauisec</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>921 337 704</u>		
Correo electrónico:	<u>agronomo2903@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: FECONORA Cargo: coordinador

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

Marque con una "X" donde corresponda.

I. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE – Obligatorio

Nombres:	<u>JUAN</u>	DNI:	<u>41903288</u>
Apellidos:	<u>CARNERAS CUSCO</u>		
Dirección:	<u>AR. Tupac Acuray</u>	Distrito:	<u>Megantoni</u>
Provincia:	<u>La Convención</u>	Región:	<u>Cusco</u>
Teléfono:	<u>943059830</u>		
Correo electrónico:	<u>carnerascusco22@gmail.com</u>	Sexo:	F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>

II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Representa alguna organización de la sociedad civil / institución / CC.NN. y/o AA.RR.?

Si No

Nombre de la organización: AR. Tupac Acuray Cargo: SECRETARIO

III. PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA

Indique la modalidad de su participación:

Como oyente Hará uso de la Palabra

Elija el tema que quisiera tratar en el uso de la palabra:

<input type="checkbox"/> Ejecución de presupuesto en obras	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Educación
<input checked="" type="checkbox"/> Contratación de personal	<input type="checkbox"/> Programas sociales	<input type="checkbox"/> Ambiente
<input type="checkbox"/> Agua y saneamiento	<input type="checkbox"/> Mantenimiento	

Otros: _____

IV. NORMAS DE CONDUCTA

¿Acepta las normas de conducta para participar en la Audiencia Pública?

Si No





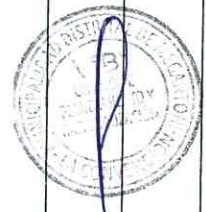
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Hermano Pascal Alarcino	45569434	Secundaria					
	Jerci Romano ITALIANO	76184134	SHIVANKORENI					
	ROGER VERA TUDEN	40421782	DUBZI					
	SALES HANISUANI NECA	80398851	N LUZ					
	Paray Quiñonez Huilca	24714084	Nva. Luz					
	José Quimijeren Lojes	29880206	Mra Luz					
	José Antonio Gonzales Roboliz	4378477	NVI LUZ					
	Miguel Guzman MARTIN	73800029	NV. LUZ					
	Enu							
	Ana María Vargas Cope	45527375	Asociación Promov. Lupac Amora					
	Richard Parachi Zuniga	46241798	MARIA					
	Alfonsa Huasaya Perez	46909821	SHINTAYMI					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACIÓN
AL REVERSO

@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Levin Melchor podewero	44496554	Jefe Segakiatu					
	Modesto GUZMAN SHIREONI	44486209	Segakiatu					
	Neuer Poncarde Vargas	48005977	Segakiatu					
	Ernesina melchor Toribio	48178946	Segakiatu					
	Nelly Espinoza vergas	46302692	Segakiatu					
	Arnaldo Romano Itauano	70278961	Shivankoreni					
	Vilma Chifa Ramos	25012202	Camisea					
	Ancori ALVARINO	41764128	LD					
	Deysi Vanessa Herrera	24469146	Sasungobeni					
	Felisa Garcia Franco	1007502	KUWAY					
	Eugen Sarmiento Sh.	05313746	CAMISEA					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACIÓN AL REVERSO

Munimegantoni



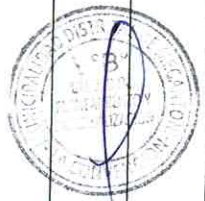
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Zelandia Tarpe Caspi	46262771						
	Elvira Gutiérrez Holguín	48470086						
	Willy Condo Flores	23833103						
	José Alfonso Ríos Barbazon	43711798	Supervisores					
	Shirley Concha Rosal Macpercho	73324917	ODOR					
	Augusto Davalos Diaz	24940818	Supervision lig.					
	Jesús Facaya Jeremías	47449998	Mayapa					
	Indira Vicente Ríos	73299980	Mayapa					
	Alex Castro Merino	48220367	TIMPJA					
	Roy Anderson Moreno pascal	78290622	Shivankoreni					
	Elvialo Italiano Luis	70279622	Shivankoreni					
	WALDO ALVARO PASCAL	63332412	Shivankoreni					



www.munimegantoni.gob.pe

CERTIFICACIÓN AL REVERSO



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Sergio A. Ubillus Bacin	70138691	Muni Megon					
	Marco Antonio Velasquez PareDES	80802800	Muni. L. P. 2021. 10. 00					
	Felby L. Barboza Navarro	76465354	Mun Meg.					
	Jhersoni Nuñez Castro	40533050	Muni. N. A. A. S.					
	Feliciano Cáceres Vasquez	24942031	SHINTORINI					
	Renzo Aladino Italiano	77914932	SHIVANKORENI					
	Hilmer Javier Pinedo Pascal	48717816	SHIVANKORENI					
	Ediver Catacora Gutierrez	00794810	Maria					
	José Cruz Kanya	24946852	CECONAMA					
	HERNANDO PINAUCO PIZUAI	45926678	CECONAMA					



www.munimegantoni.gob.pe

CERTIFICACION AL REVERSO



@MMegantoni

Muni. Megantoni

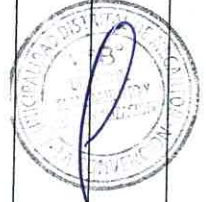


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Rafael Tunqui Mengués	9440071	BOCO P.N.G.					
	Carlos Torres Zaparrero	44594563	Kongona					
	Yovani Polanco Aneari	48832362	camisea					
	Renior E. Castro Prieto Vignatti	42587945	Usifurh.					
	Cornelio Dier Zapata	44094044	CECONDOCO					
	Tony Muela Vargas	48870956	Timpia					
	Liner Difonso Peco	00161130	Camisea					
	Peron Vargas Comes	23970890	Camisea					
	Areni Cornelio Vargas	47764164	camisea					
	ALEX CAMPOS Vargas	47888919	monte torrey					
	Jocabeth Gonzalez Pinos	43401278	Maria					



www.munimegantoni.gob.pe

CERTIFICACION AL REVERSO#
 @MMegantoni

MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	SALOME Maza Quiso	22923558	CANA 41 HUY					
	Fbr Durand Samaniego	21139270	c.c. Maria.					
	Dani Luz carlos Celestino	73808966	c.c. Maria					
	Maibel Denia Quispe	42272856	A.A.R.R Tupac Amaru					
	Gory Herben Huacora Quilliba	42582977	CC. Nueva luz					
	Romelia Tecori Andres	74884068	CC. Cashicori					
	Flavio Turco Angulo	73778032	CC. NN Camispa					
	Ashner vicente meendora	4583326	CC. NN Camispa					
	Willy Maonta Perez	70362244	CC. NN Shwankech					
	Hilber Fabiano Siva	74487388	CC. NN - Shwankech					
	Franklin ciro cancho	77776026	CC. NN. Shwankech					
	Robels Man Ureca	42030098	PSCSY CASHI VERGEL					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACION AL REVERSO

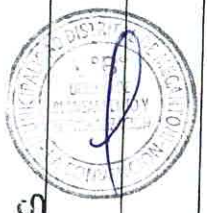


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Coladino Gonzales Vargas	24996811	CC.M. Nueve 102					
	José Sergio Gregorio	60603876	CC.M. Kitepampa					
	Fredy Gregorio Sergio	435533065	u Kitepampa					
	Ronchita Tito Moante	46776915	CC. Timpia					
	Gerardo Gonzales Primo	45748751	CC. Shivontoren					
	Wz Haro Pemanero Fernandez	40945962	Comisea					
	Gilder Rios Uccante	46144286	Sub jefe Comiso					
	Segundo N. Pineda Alvarez	05791804	Comiso					
	Emadiaz Sebastian	24992810	Faconay					
	Rocio Bengifo Miguera	73809805	Mioña					
	domingo Gonzales	43095876	Nicóla					
	Alfonso J. Cond Oña	72603422	Moraya					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACIÓN AL REVERSO



RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

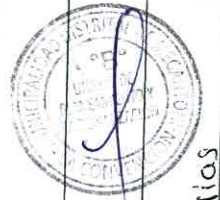
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Noely Quispe Valencia	47848663	G.O.E					
	Erick Zumaeta CASHIDINERI	76190571	R.R.HH					
	Daniel Chilo Ochoa	24965005	G-Speruño					
	DONATO CHECYA BONIFACIO	24624163	ODE					
	Cela Harold Gayonu Chuyuitapa	41127442	GDE					
	DAVID PINCHHI FOSAMUNDO	21149187	CI					
	IBAMA GONZALES PIÑO	56202056	Mioma					
	Helia Au	80148860	ehocanari					
	Tania S. Cueto Aguilar	40417282	Miario					
	Marié Belén Kaibi Oranqui	24995664	SHIVANKORNI					
	Widol Gonzales Piño	25970059	Miario					
	Posalia Torres Pios	48766852	Camisca					





RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Sofia Suchu Chacon	74367161						
	Ruth Marasena Huamán Villegas	74244050						
	Justino Escabante Huamaco	42255544						
	Rosa Vasquez Veloz	45021412						
	Vivoy Daco Mahuareca	73124889						
	Adelin Salazar Simeon	48072752						
	Pablo Simeon Salazar	7746457						
	Luis Sanchez Santos	8064938						
	Cleber Rios Salazar	62865347						
	Jaimito Pachote Piate	66472785						
	Pamon Carrion Zacarias	81290624						
	Miguel Veta Pereyra	24959624	AA-RE Sareycomba www.munimegantoni.gob.pe					





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Roni Sagastizaba Val	47250848	Santafe					
	Willy Priale Brias	41503604	CC MUN Megantoni					
	Elio Yompa wenti	81096060	megantoni					
	Teodoro Pantori Ortega	48748162	Sagondobari					
	Paolo sagastizabal aranibed	45340305	Santa re.					
	Rosyl Vilchez Medina	20960886	M.C. P. N.M.					
	Ricardo Turco Pacora	7022009	Nuevo Mundo					
	Edgar Huamani Canteras	23863124	Nuevo Mundo					
	Deme Ramirez Huera	00037245	segakato					
	Marcela crillo corelova	41976478	HuVias					
	Rusuei TURCO PACORA	70220059	KIRIGUETI					
	Ch Santos Salas	42875784	TIMPia					



CERTIFICACION:
AL REVERSO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Abraham Ramirez Melendez	92012201	AA.RR SHINTOEN					
	Fleeta Toyerí Andrés	41549028	C.C.NN. ATTO TUPHA					
	Grimalda Humpierrez	63472616	ATTO TUPHA					
	Josuelin Chipana Branibar	23983339	AA.RR KUWAY					
	Kelly Prudencio Chipana	25949516	AA.RR KUWAY					
	Almi Aladino Caristo	43401270	CC.NN SHUANKONI					
	MARCELA Aladino Kabilano	24996514	SHUANKONI					
	Rolando Margarita Diaz	70753024	SHUANKONI					
	MARCELA Luana Doble	29999220	SHUANKONI					
	Delfa Rivas Pascai	70279628	SHUANKONI					
	Clara Christo Aladino	24946957	SHUANKONI					
	Roberto Carlos potsoteni Cocamarishi	62865300	Torato. www.munimegantoni.gov.pe					





RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Kawel Juan Perez	43121395	Ticumpim.					
	Edwin Kari Ki Muñoz	70163608	Ticumpim.					
	Eudes Alejandro Alvarado Muñoz	46477868	DUBAI					
	Nilton Rojas Poma	72296482	MISHAHUA					
	Micaela Siman Ramirez	40355664	chocorani					
	Eulalia, Rios Arana	25009045	Chocorani					
	Jose Tapia Flores	23950424	Kuwal					
	Pamela Sorzano Nina	42050157	Kubway.					
	Kawwaki Sherli Sandoval Simón	78732915	Ticumpim					
	Simón Yastassi Brisas	00164452	CAMISEA					
	Maria Cristina Vasquez Diaz	46161949	CAMISEA					
	Angel Favor Diaz	77245309	Miario					

www.munimegantoni.gob.pe



RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Walter Sebastian Pasca	73799700	CC. MV SFAO SA					
	Elias Gonzalez Pategori	73116888	CC. MV. N. L. S					
	Luis Bruce KARGAS PEREZ	74884118	CC. MV. N. L. S					
	Jessica Dolquebarana Borda	44416141	C.O Camisa					
	Fanny Huamán Estrada	40934555	C.O. Camisea					
	Elio Sayo Cuaresema	2500779	Preesa					
	Carlos Huayken Flores	24968146						
	Pinon Simon Italiano	90223507	Chocoroni					
	Milagro Perez Moyna	48220466	Chocoroni					
	Jaber Romono Italiano	7914764	Shivonkoreny					
	Encho Sanchez Vicente	73783880	U. L. S					
	Fabala Sanchez Vicente	63332659	Camisea					

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

CERTIFICACIÓN:
AL REVERSO

MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Americo ITALIANO VARGAS	80834425	SHIVANKORENI					
	Demetrio Piñarreal Piñarreal	48456048	SHIVANKORENI					
	Leoner Vizcarde Ortega Dominguez	63332323	shivankoreni					
	Visuro Rivera Escalante	25004927	Kite para y					
	Anali Chuspe Mamani	46721299	C.N. Puerto Rico					
	Nigarcho Caspe Chumbale	25005560	POA RA TUPAC					
	José Luca Vasquez	41158657	A.P. S.A.R. Noguera					
	Tomás Andrés Pizaro	47472214	Tioppis					
	Benzo Tentero Sempere	70163651	Timpia					
	Gilmer Flores Piñarreal	48834109	ciinn.seguridad.					
	García Kontona Kentruva	45066673	CCWA Seguridada					
	Esteban Piñarreal Soldo vel	24997034	Chocoriori					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACION AL REVERSO

MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Movilidad Terrestre	Firma	Huella
	Alberto Luis del Aguila Rios	73800007				
	Carina Alvarez Sebastian	40338311				
	Efraim Acostaza Sustiniani	60018424	A.R.R.R. KETAPANAY			
	Tomas Thonpaccanti	48740754	C. NUNMONTEN.			
	Alber Bascaul Italiano	77237617	SHUNKENCA			
	Edo Itabimopaguli	20135238	SHINKORANI			
	Donato Cheyo Bonfacio	24666241	Camara			
	Noima Italiano Igentoani	24996980	SHUNKENANI			
	SALOAO ARADA PAKPARI	48978567	SHINKALU			
	Zacarias Ruman Pemotris	80152029	SHUNKENANI			
	Fredy Ancun' Aladino	47764175	SHUNKENANI			
	Marleni Vela Zque catacocho	46580554	MIANA			



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACION:
AL REVERSO

MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Andrés A. Campales Alvarez	24955201						
	Thordan Morales Oros	47246852	Pto Huallemo					
	Emiliano Lopez Bebeosa	49027027	Z Romane					
	Rebeca Auca paña	63722715	Pto Huallara					
	Mercedes angélica piño	23970130	N. Peru					
	Neli piño Per	0064963	Muar					
	MALU RICE BRASER	76244198	MIARIA					
	Aide Vivanco Rozas	24996331	Saringabeni					
	Augusto Roman Luque	00109319	Quilcamba					
	YORDANO TENDORA HANARPA	74637804	KITENI					
	Eufania Melchor Podencio	4585980	Sega Kiyto					
	Sandra Susana Santos	73800047	MUQUA LUZ					
	Blanco Cisneros Paucal	70605006	D.D. RR. Alto M.					

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

CERTIFICACION AL REVERSO

MuniMegantoni

13



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Noe Mariani Mantazo	23970615	Kuisnechi					
	Romari Sebastian Canayo	43066685	Alema					
	DALIA CARRILLO Yungana	43171174	Fuenteperu					
	Erwin Bustamante Angulo	75815828	CASHUCCO					
	Naver Zapata Lima	41298896	Santa					
	Maribel Puma León	45553850	C. S. Camueca					
	Alberto Suyo Cuaserna	23963150	El tiempo de la Verdad					
	Canal Lynch E. 1. 2. 1	81947321						
	RUSBER PINO DIAZ	93634090	MARIA					
	URSULA RAMOS GARAY	72147040	MARIA					
	Robin Vera Jonas	62865284	YOROATO					
	Noe Pacaya Piacante	48995496	YOROATO					



CERTIFICACIÓN:
AL REVERSO

www.munimegantoni.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Shirley celentino Bernaldes	77462924	Puerto Inca					
	Paulina Martinez Bernaldez	80150825	Puerto Inca					
	Juan Kancha Andua	34981327	Morona					
	FRANCISCO DOMINGUEZ SHIMANTA	72013080						
	Luis ANSEL COMENAN PGBUNA.	70894803	MITENI					
	Maxwell Diaz Coaquira	73587555	Kitenx					
	Rey Cerrantes Camhuza	47858705	KITENI					
	Edgar Simón Jofino	43701774	Camana					
	Jairo Arturo Juesta Noble	76003038	Migra					
	Ely Teceri Vargas	73492022	Cashitari					
	Elvis Huojan Santiago Chupe	72688870	Quilla bamba					
	Edo Vero andres	78290619	Yorato					



www.munimegantoni.gob.pe



CERTIFICACION :
AL REVERSO

#Munimegantoni

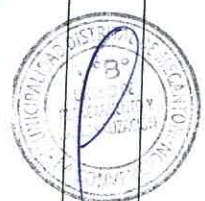


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Cynthia Lizardo Ingozo	47015470	CC. Huarca					
	Flor Angelo Rojas Lunoso	76750318	cc. Miria					
	Melina E. Cuyo Silva	46674346	Camisea					
	Harlyn Llamelk Candito Piteani	70220116	camisea					
	HARRY pascal Piteani	67323225	camisea					
	Geoffrey Adolfo Dionisio	09667151	Shivankorai					
	Walter Williams Mamani Flores	70865830	Docente.					
	Virginia Suarez Valcarcel.	24981783	Docente					
	Clarita Luna Mayorga	43203258	Docente					
	Rodolfo Satomayor Quispichu	25008544	Docente					
	Bernard Febe Canillo	20094774	C.S.					
	ROMEN Florin Intinoro	70220499	Docente					





RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Adrian Romamo Ituliano	70220118	Shivankueni					
	Haymi Gutierrez Vilcamachi	77296861	Maseka					
	Martin Butam Paioz	40104464	Shivankoreni					
	Ruth Contreras Simón	74436865	Chokorian					
	Guadalupe Valencia Ankuri	96281598	Chokoriari					
	Ezequiel Guzmán Slaeliso	48678992	Lhivankorani					
	Clemente Angermes Mendozas	48927204	K'itopari					
	Pablo Jomas Cruz	4466201	K'itopari					
	FORTUNATO WNO YANANCA	880144907	SEPAITVA					
	ALBERTO CUNO YANANCA	42739418	SEPAITVA					
	ROCEL PANA VILLASPERTE	9011247	Chivankoreni					
	ANA MARQUEZ PINEVO	46542454	Maria					





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Pedro Aldamarca G	25006837	Shintuuni					
	Abraham Taracayo. Hocmori	4296587	Yatapayay					
	Jeanine Velasquez Muñoz	4792654	Ticomponia					
	Wulka delgado Lopez	4201976	Kivigotibi					
	Luzmary Mamani Cendaa	44765389	Boringobeni					
	Honatan Gonzales Urgio	80834827	CECOMA					
	Dema Tatiana Bernaldez	2499695	Pto Huallana					
	Abanto Ngoyo Brayan	73787527	Comisa					
	EDUARDO ROBERTO JACOBER	47702573	MISTRATAWA					
	Kimberlin Tarayto Alvarez	48766342	Mishatapu					
	CLAudia Huallpa Chalco	24468046	Sonnydon					
	Moorni Simon Ramirez	40223518	Cbtacorata					





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
 ¡Juntos por el gran cambio!
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Christian Araña	48764068						
	Juan Sayo Taca	30643844						
	Junior Raul Turco Somarino	4441974	Sabandiani					
	Johanal Espinoza Camanari	20869770	CONARU					
	Miguel Jansu Mendoza	70362215	CCBU					
	Santos Muñoz Arana	8007597	Ticompana					
	Keiko Maibel Gonzales Ampiche	73753560	Miana					
	Heinra canal Morales	25010205	Tiamping					
	BENAN GONZALES FLORES	23973150	YARZA					
	Wilber Raimon Oute	2394614	MURAN					
	ROGER MELSDO. O	10641028	MURAN					



www.megantoni.gob.pe

CERTIFICACION AL REVERSO





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Esteban Caceres	24062328	TURSA Anas					
	Richard Valencia Suarez	42748859	KUWAY					
	Christian delfin Cuaresma Baez	76187114	Saringabeni					
	Estalin Condeán Quispe	70163647	DR. KUWAY					
	Julio C. Sulle Condore	47191360	DR KUWAY					
	Wladie Beulo Tentela	70162640	Timpera					
	Jesus Varga Merino	46825253	C.C. NN Nueva vida					
	Jesus Shankeuti Canayo	48648867	C.C. NN Nueva vida					
	Dulcio Bernáldez Rios	20538810	CC Nueva vida					
	Sara Rios Pacayo	43375223	CC Nueva vida					
	Tereza Rios Shigarampi	00155480	CN Nueva vida					
	Suan Carlos Tinda	4334661	Visita					
	Diego Torres Urubinda	20922040	Visita					



www.munimiegantoni.gob.pe

CERTIFICACION AL REVERSO



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Rita Angulo choronto	24996927	kashinari					
	Carmen Eniri Piñareal	24985740	Shintunari					
	Wander Bautista León	45174142	Ayacacho					
	Antonio troncos camasuario	45642471	UMA					
	Edith Bautista León	41907320	LIMA					
	Jimerson ccente Paquiyanari	48922226	Ayacacho					
	Hernán Vicent Ricardo	41293843	C. Hlocorari					
	Lina R. Reategui y	73953551	Pto. Recu					
	Henry Rios Cruz	73779772	Kitepampani					
	Kemily Gregorio Sargio	7377382	Kitepampani					
	Hipólito Miguas Demetrij	80150681	Shuankoreni					
	Jacobo Rumemo Demetrij	23970820	Shuankoreni					



www.municipalidaddistritalmegantoni.gob.pe

CERTIFICADO
AL REVERSO



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023, I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Movilidad Terrestre	Firma	Huella
	Gladir Chova Velasque	48089440	Puerto Rico			
	Marcelino Benites Roscco	43392099	Kitaporay			
	Betzabeth Huisa Chazan	74964437	Visitante / Nuevo Mundo			
	Maldemar Calderon Paredes-gomez	74415562	-	-		
	Pedro Delgado Rosquilla	24955753	Sintonarini			





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACION DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI 2023 - I

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Institución/Entidad, Asociación u Organización a la que representa	Entrega de Alimentación			Firma	Huella
				Desayuno	Break	Almuerzo		
	Daniel Otega Matsipango	48748602	Horun Kiaroto					
	Maricela Delgado Eriari	45316419	AA.P.R. Shintorini					
	Yocana Samama Cruz	41293855	AS.A.R. Kitaparay					
	Mariac. Ramami Salar	24992605	AS.A.R. Kitaparay					
	Camilo Ninasho Fernandez	43013981	CC.NM. Segondarí					
	Maria G. Vargas Herino	7541246	CC.NM. Kirigueti					
	Luis Adon Afariño Peñeroaf	04863772	CC.NM. Kumpet					
	Hermogene Moka Mañarite	46843797	Pa Mencharoni					
	Yhonny Thomas Turco Sebastian	76212472	kirigueti					
	Shermely Cáceres Ajurin	45141527	SA.P.R. Shintorini					
	Newton Durand Flores	41483046	Debarí					
	Yenny Yucanta Pucutaki	47658094	Cam'yea					



www.munimegantoni.gob.pe

CERTIFICACION AL REVERSO



@MMegantoni

Mun. Megantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTOS DE LOS BANNER Y ROLL SCREEM

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMGANES DE LOS BANNERS COLOCADOS EN EL DISTRITO MEGANTONI

COMUNIDAD NATIVA NUEVO MUNDO



● ● ● ●
REDMI NOTE 10S | JELSIN PS.RSNM

11/05/2023 15:32



www.munimegantoni.gob.p



@MMegantoni

145
#MuniMegantoni



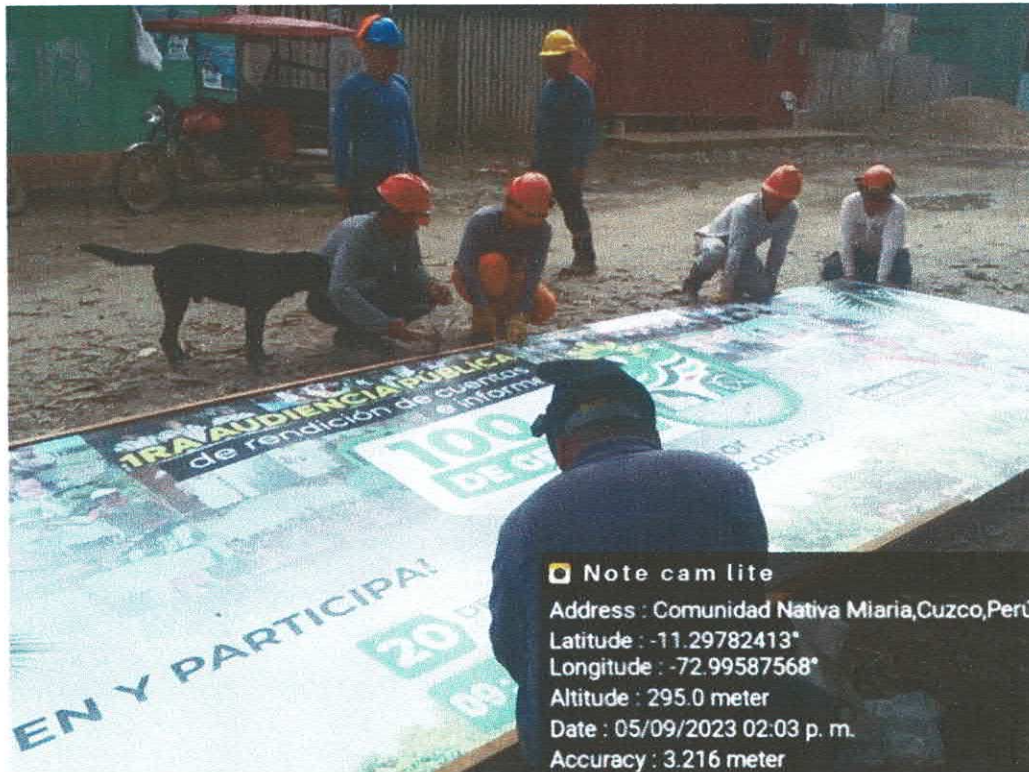
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA MIARIA



www.munimegantoni.gob.p



199
#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA KIRIGUETI



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni

143



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA TIMPIA



www.munimegantoni.gob.pe



142
#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA CHOCORIARI



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA NUEVA LUZ



● ○ REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA



www.munimegantoni.gob.p



140
#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNIDAD NATIVA KITAPARAY



BANER EN EL INGRESO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CAMISEA A LA ENTRADA



www.munimegantoni.gob.pe



138
#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PANEL FOTOGRAFICO DEL RECIBIMIENTO EN EL PUERTO DE CAMISEA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

137



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DE LA ENTREGA DE LOS KIDS DE INGRESO A LA AUDIENCIA PUBLICA



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe

  
@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

BANER DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2023



CARNET DE IDENTIFICACION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
E INFORMES DE LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN - 2023

CREDENCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS:	
CC.NN, AA.RR, FEDERACIONES U OTROS:	

¡Juntos por el gran cambio! Prof. Esaú Ríos Sherigorompi - Alcalde



www.munimegantoni.gob.p



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOLDER DE LA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2023



1RA AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e informe

**100 DÍAS
DE GESTIÓN**

2023



Prof.
Esaú Ríos
Sherigorompí

Alcalde

**¡Juntos por
el gran cambio!**

#MuniMegantoni

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni



@MMegantoni

1ra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

LAPICERO CON LOGOTIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS



www.munimegantoni.gob.pe

@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ROLL SCRIM DE LA AUDIENCIA PUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

1ª AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e informe

**100 DÍAS
DE GESTIÓN**

2023



¡Juntos por el gran cambio!

Prof. **Esaú Ríos**
Sherigorompi
Alcalde
2023-2026

#MuniMegantoni



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



ANEXO 2: DOCUMENTOS DE LA FORMALIZACION.

- DIAPOSITIVAS
- FOTOS DE LA AUDIENCIA PUBLICA
- PLAN DE SEGURIDAD PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIPOSITIVAS DE LAS EXPOSICIONES DE LAS UNIDADES ORGANICAS



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni

128

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI

1RA AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

2023

Prof. **Esau Ríos**
Shergoyan

100 DÍAS DE GESTIÓN

¿CÓMO RECIBIMOS LA GESTIÓN?

MEGANTONI

MuniMegantoni

100 DÍAS DE GESTIÓN

SE ENCONTRARON EXPEDIENTES TÉCNICOS MAL FORMULADOS Y APROBADOS SIN CONTENER LOS CERTIFICADOS (EIA ANA, CIRA, SERFOR, OTROS). SE PROCEDIÓ A TRAMITAR LOS PERMISOS RESPECTIVOS

GRAN PARTE DE COMPUTADORAS SIN INFORMACIÓN EN ALGUNAS DEPENDENCIAS. ESTA GESTIÓN PROCEDIÓ A RECONSTRUIR LA INFORMACIÓN

SE ENCONTRARON MATERIALES E INSUMOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y PROYECTOS. NUESTRA GESTIÓN SOLUCIONÓ DE MANERA INMEDIATA DICHAS NECESIDADES

SE IDENTIFICARON PROYECTOS EN CONTINUIDAD CON PLAZOS VENCIDOS, SIN PRESUPUESTO NI INCORPORADOS EN EL PIA 2023. SE INCORPORÓ EN EL PIM 2023 PARA CONCLUIR SU EJECUCIÓN

MEGANTONI

MuniMegantoni

100 DÍAS DE GESTIÓN

SE RECEPCIÓN MÁS 200 EXPEDIENTES DEVENGADOS AL 31-12-2022. ESTA GESTIÓN EVALUÓ Y TRAMITÓ LOS PAGOS PENDIENTES POR UN MONTO DE 8.4 MILLONES AL 31-01-23

SE ENCONTRARON LOS ALMACENES DE PASO DE MDM EN PÉSIMAS CONDICIONES Y SIN INVENTARIAR. ESTA GESTIÓN ORDENÓ E INVENTARIÓ LOS ALMACENES DE PASO

SE IDENTIFICARON PROYECTOS EN CONTINUIDAD CON PLAZOS VENCIDOS, SIN PRESUPUESTO NI INCORPORADOS EN EL PIA 2023. SE INCORPORÓ EN EL PIM 2023 PARA CONCLUIR SU EJECUCIÓN

NO SE CUMPLIO CON LA META 05 Y 07, LA CUAL GENERÓ PERJUICIO DE 4 MLL. A LA ENTIDAD REFERIDO A LOS FONDOS DE PLAN DE INCENTIVOS 2023.

ESTA GESTIÓN VIENE IMPLEMENTANDO LAS METAS 04 (ANEMIA) 05 (AGUA) Y 07 (ASISTENCIA EN CULTIVO) CONFORME A LEY

MEGANTONI

MuniMegantoni



GESTIONES AL MÁS ALTO NIVEL

100 DÍAS DE GESTIÓN

PERU Presidencia del Consejo de Ministros

pluspetrol

Prof. Esau Ríos Sherigoyompi

BANCO DE LA NACIÓN: UNA REALIDAD

100 DÍAS DE GESTIÓN

Tras sendas reuniones con congresistas, PCM y Altos Directivos del Banco de la Nación, se logró la instalación de un **AGENTE MUNICIPAL del BN**

Banco de la Nación

INTEGRACIÓN VIAL

100 DÍAS DE GESTIÓN

Se viene gestionando, la Carretera Regional **Sanriato - Camisea**; así como el tramo **Poyeni - Miria - Camisea** a cargo del MTC.

ACCIONES CÍVICAS Y CAMPAÑAS MÉDICAS

100 DÍAS DE GESTIÓN

Gestionamos ante el jefe del **Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas** la realización de acciones cívicas y campañas médicas en nuestro distrito.



AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES ANTE EL MIDIS

100 DÍAS DE GESTIÓN

Gestionamos la ampliación de los programas de asistencia social tales como:
Pensión 65 y **Juntos**; así como implementar el programa **Cuna más**.

MEGANTONI | [#MunMeganotoni](#)

TELEFONIA MÓVIL 4G PARA TODOS

100 DÍAS DE GESTIÓN

Se gestiona la implementación de **TELEFONIA MÓVIL 4G** misma que será una realidad

MEGANTONI | [#MunMeganotoni](#)

VUELOS CIVICOS Y CENTRAL TERMOELÉCTRICA

100 DÍAS DE GESTIÓN

Gestiones ante **PLUSPETROL** para convenio de **transporte de personal de la MDM, vuelos de emergencia y cívicos**; así como la concretización de la **Central Termoeléctrica**

MEGANTONI | [#MunMeganotoni](#)

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

100 DÍAS DE GESTIÓN

Consejo Ball de la **Municipalidad Provincial de La Convención** aprueba la firma del convenio de delegación de funciones y competencias a favor de la **Municipalidad distrital de Meganotoni**

MEGANTONI | [#MunMeganotoni](#)



17

100 DÍAS DE GESTIÓN

Gestiones para la firma de **Convenio Marco** entre la MDM y la UNAS, a fin de lograr la **Academia Pre Universitaria** Megantoni

MEGANTONI #SomosMegantoni

18

100 DÍAS DE GESTIÓN

CONVENIO CON SENCICO

Nuestros jóvenes vienen siendo capacitados en **administración de almacén de obras e instalaciones sanitarias.**

MEGANTONI #SomosMegantoni

19

100 DÍAS DE GESTIÓN

OTROS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

1. Municipalidad de Megantoni y GORE CUSCO
2. Electro Sur Este S.A.A. realizar los trabajos de operación y reposición del servicio eléctrico.
3. Municipalidad de Megantoni y el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
¡Juntos por el Gran Cambio!

MEGANTONI #SomosMegantoni

20

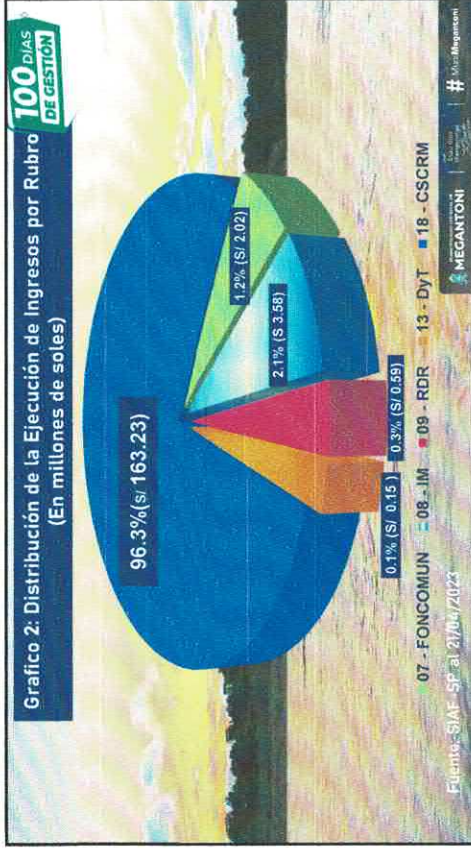
100 DÍAS DE GESTIÓN

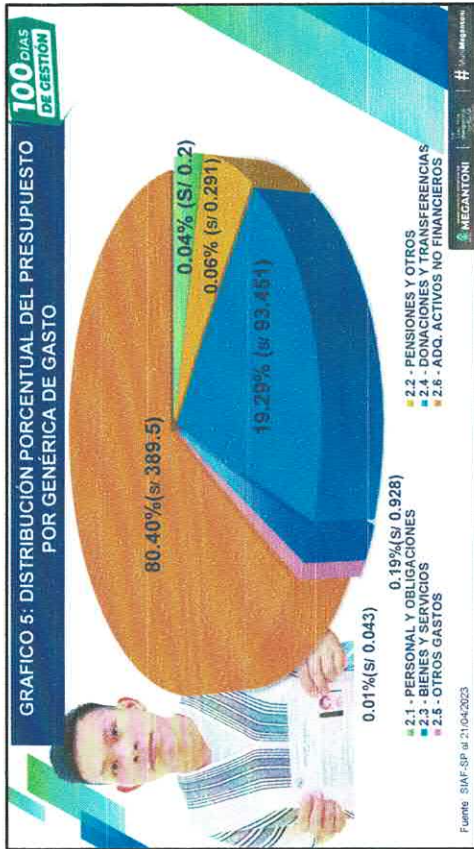
DECISIÓN POLITICA: NUEVA ESCALA REMUNERATIVA PARA TODOS NUESTROS TRABAJADORES

Gracias a la decisión política del Sr. Alcalde y Concejo Municipal mediante **RESOLUCIÓN GERENCIA MUNICIPAL N° 144-2023-GM/MDM** se resuelve **APROBAR** la actualización de la escala remunerativa de la MOC y MONC

MEGANTONI #SomosMegantoni







1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

MEGANTONI | #MunMegantoni

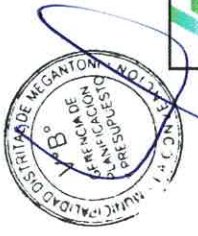
ACTIVIDAD: DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

APROBACIÓN: Ordenanza Municipal N° 001-2023-CM-MDM/LC

FECHAS: INICIO 29/03/2023, FIN 29/03/2023

LOGROS

- 174 Proyectos
- 106 con financiamiento para el 2024
- 50 ejecución física el 2024
- 56 para elaboración de expedientes técnicos
- 68 ideas nuevas para fichas técnicas



INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

AI 2030, Aprobado con Ordenanza Municipal 016-2018-A/MDM

2022-2026; Aprobado con Acuerdo de Consejo Institucional 40-2021-CM/MDM

POI Multianual 2023-2025; Aprobado con Resolución de Alcaldía 330-2022-MDM/A

Vincula los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales (según corresponda), su formulación ya iniciaron.

MEGANTONI | #MunMegantoni

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN A DESARROLLAR

RESPECTO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN



Aprobado mediante
O. M. N°011-2021-
CM/MDM



Aprobado con O.M.
N° 012-2018-
A/MDM



EN 60 DIAS ESTARÁN ACTUALIZADOS LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN





MEGANTONI

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

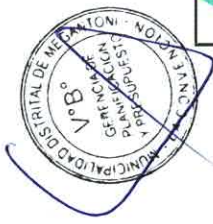
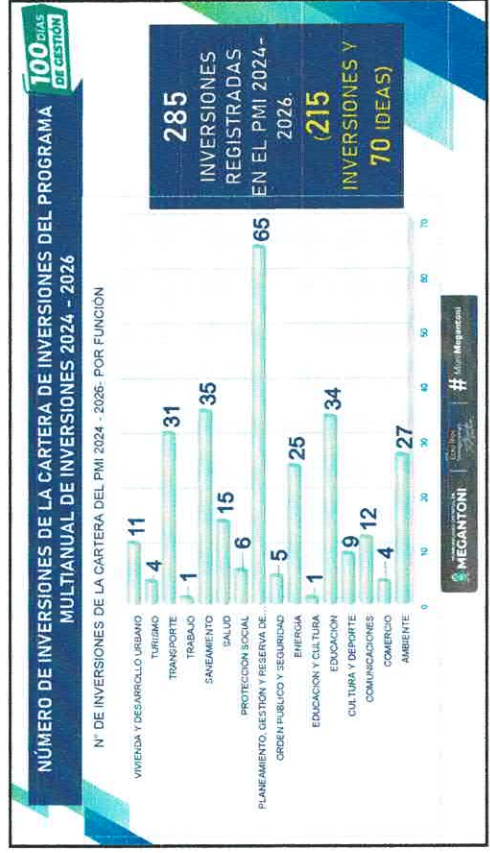
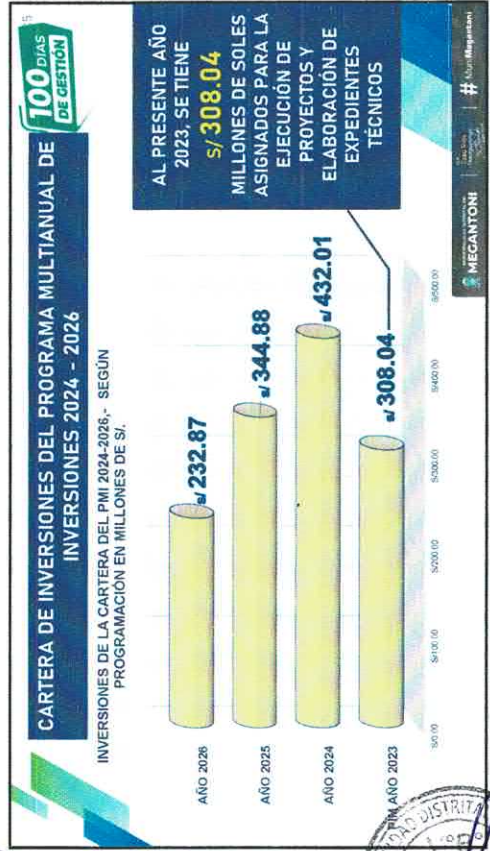
1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e informe

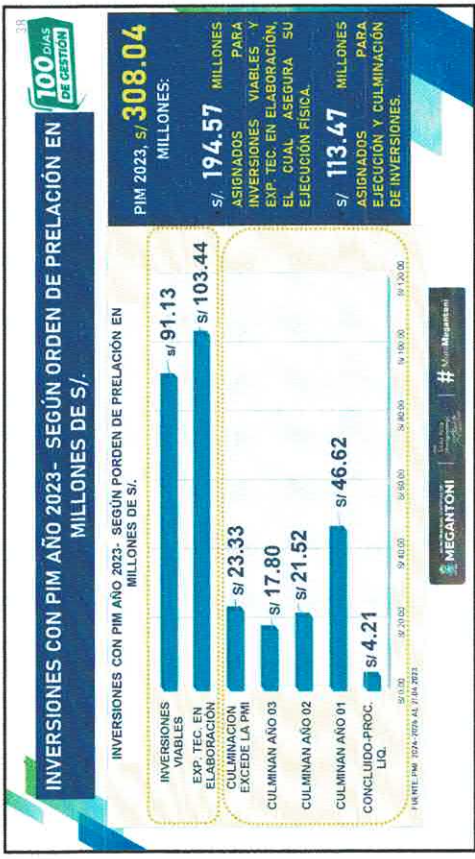
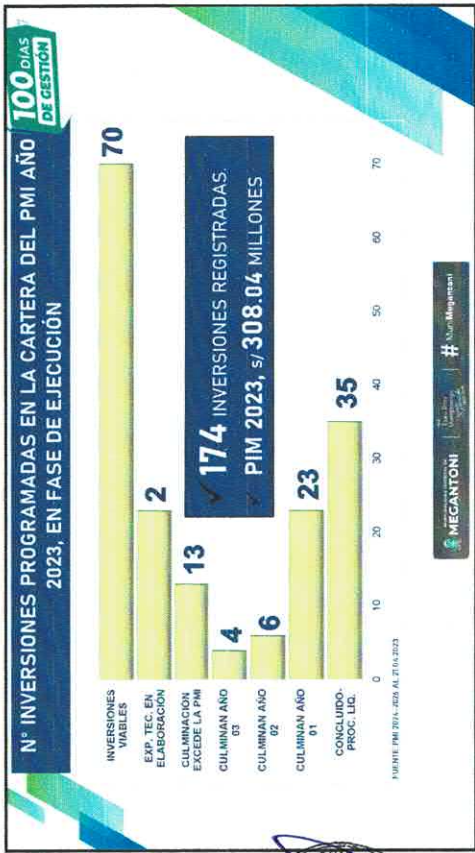
100 DIAS DE GESTIÓN





MEGANTONI





1ª AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

UNIDAD FORMULADORA

invierte.pe

MEGANTONI

MuniMigantoni

PLAN DE INVERSIONES PRE-INVERSIÓN

19,883 BENEFICIARIOS

06 Viabiles

19 En Formulación

172 En elaboración PDT - TDR

197 IDEAS DE PROYECTOS

N°	FUNCION DE LA INVERSIÓN	CANTIDAD
1	SANEAMIENTO	08
2	SALUD	11
3	EDUCACIÓN	16
4	TRANSPORTE	49
5	ENERGÍA	16
6	COMUNICACIONES	08
7	AGROPECUARIO	41
8	AMBIENTE	22
9	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	04
10	CULTURA Y DEPORTE	04
11	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA CONTINGENCIA	06
12	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	08
13	TURISMO	03
14	COMERCIO	02
TOTAL		187

100 DÍAS DE GESTIÓN

IDEAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Presupuesto de inversión:
Más de S/. 2,610 Millones

Municipalidad Distrital de MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTOS EN MOVILIDAD URBANA (PISTAS Y VEREDAS):

- CC.NN. CAMISEA
- CC.NN. NUEVA LUZ
- CC.NN. NUEVO MUNDO
- CC.NN. SHIVAKOREN
- CC.NN. TIMPIA
- CC.NN. KIRIGUETI
- CC.NN. MAYAPO

Presupuesto inversión:
S/. 210 Millones

PROYECTOS EN SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL:

- CC.NN. CAMISEA
- CC.NN. TIMPIA
- CC.NN. KIRIGUETI
- AA.BB. TUPAC AMARU
- CC.NN. TAINI
- CC.NN. MONTEON
- CC.NN. Anexo CAPIRONA - KIRIGUETI
- CC.NN. Anexo MASHA - TANGOSHARI

Presupuesto inversión:
S/. 230 Millones

Municipalidad Distrital de MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTOS EN SALUD

- EE.SS. CAMISEA (Categoría II-E)
- EE.SS. KIRIGUETI (Categoría I-4)
- EE.SS. TANGOSHARI
- EE.SS. NUEVA VIDA
- EE.SS. SÉNZA

Presupuesto inversión:
S/. 220 Millones

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS (MALARIA, FIEBRE AMARILLA, DENGUE, BARTONELLOSIS, RABIA, ETC.) EN LA MICRO RED CAMISEA, DISTRITO MEGANTONI.

DISMINUCIÓN DE LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD Y MADRES GESTANTES EL DISTRITO DE MEGANTONI.

Municipalidad Distrital de MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTOS EN EDUCACIÓN

- I.E. SECUNDARIA JOSÉ PEREYRA CASHARI - CC.NN. MAYAPO
- I.E. SECUNDARIA ELIAS SEBASTIAN CUSHICHINARI - CC.NN. MARIÁ
- I.E. SECUNDARIA FIDEL PEREYRA - CC.NN. NUEVA LUZ
- I.E. PRIMARIA N°69448 - CC.NN. NUEVA LUZ
- I.E. PRIMARIA N°64451 - CC.NN. DE SÉNZA
- I.E. INICIAL N°372 - CC.NN. MAYAPO
- I.E. INICIAL N°387 - CC.NN. SÉNZA

Presupuesto inversión:
S/. 200 Millones

CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión:
S/. 50 Millones

Municipalidad Distrital de MEGANTONI



100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN VIAL

Presupuesto inversión: S/. 250 Millones

- VIA VECINAL: AA.RR. KITAPARAY – CC. SANIRIATO.
- VIA VECINAL: AA.RR. KITAPARAY – CC.NN. CAMISEA.
- VIA VECINAL: CC.NN. CAMISEA – CC.NN. KIRIGUETI.
- VIA VECINAL: CC.NN. KIRIGUETI – CC.NN. MIARIA

MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PUENTES DE INTEGRACIÓN VIAL:

- PUENTE CARROZABLE AA.RR. TUPAC AMARU – CC.NN. TICUMPIÑA (CHOCORIARI)
- PUENTE CARROZABLE CC.NN. CAMISEA – NUEVA GENERACION
- PUENTE CARROZABLE CC.NN. CAMISEA – CC.NN. SHIVANKORENI
- PUENTE CARROZABLE CC.NN. MIARIA – AA.RR. WISHAHUA

Presupuesto inversión: S/. 300 Millones

MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:

CREACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO URUBAMBA, MALECÓN TURÍSTICO EN LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 100 Millones

CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PLAZA MAYOR DE LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO MEGANTONI.

MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:

CREACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES - CENTRO CIVICO EN LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 30 Millones

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL PALACIO MUNICIPAL EN LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 70 Millones

MEGANTONI



100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CREACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN ALTA TENSION MITEN - MALVINAS EN EL DISTRITO DE MEGANTONI.
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN COMUNIDADES NATIVAS Y ASENTAMIENTOS RURALES MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL.

Presupuesto inversión: S/. 180 Millones

CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA EN EL DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 50 Millones

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS RURALES Y URBANOS EN EL DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 30 Millones

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS Y ASENTAMIENTOS RURALES DEL DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 50 Millones

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
PLAN DE INVERSIONES AGROPECUARIO

- CACAO
- ANIMALES MENORES
- PECES

Presupuesto inversión: S/. 200 Millones

PLAN DE INVERSIONES AMBIENTE

- ECOSISTÉMICOS - FORESTAL
- LIMPIEZA PÚBLICA - RESIDUOS SÓLIDOS

Presupuesto inversión: S/. 200 Millones

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA EN LA CC.NN. CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI.

Presupuesto inversión: S/. 150 Millones

CREACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL PONGO DE MAINIQUI (PUENTE PASARELA DE CRISTAL) DISTRITO DE MEGANTONI

Presupuesto inversión: S/. 90 Millones

MEGANTONI



100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA
HIDRÁULICO PARA TIPOPÓSITO,
DISTRITO DE MEGANTONI

Presupuesto inversión:
Más de S/. 500 Millones

MEGANTONI



100 DÍAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

1ª AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e informes

Juntos por el Bien Común

MEGANTONI



100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS PÚBLICAS

MEGANTONI



18 PROYECTOS DE CONTINUIDAD

100 DÍAS DE GESTIÓN

MEGANTONI

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN, UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD **MIARIA**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	RESTATUACIÓN
S/ 4'326,414	1700
Habitantes	
AVANCE	79%
Físico	Financiero
64%	79%
PIV 2023	S/ 1'115,043

MEGANTONI # #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL A.A.RR. **VISTA ALEGRE - MISHAHUA**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	RESTATUACIÓN
S/ 6'140,592	315
Habitantes	
AVANCE	55%
Físico	Financiero
22%	55%
PIV 2023	S/ 1'987,973

MEGANTONI # #



PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CC.NN. DE **IRONAME**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	RESTATUACIÓN
S/ 2'568,084	125
Habitantes	
AVANCE	92%
Físico	Financiero
84%	92%
PIV 2023	S/ 440,485

MEGANTONI # #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, EN EL A.A.RR DE **SHINTORINI**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	RESTATUACIÓN
S/ 3'766,632	191
Habitantes	
AVANCE	81%
Físico	Financiero
52%	81%
PIV 2023	S/ 1'004,234

MEGANTONI # #



PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL AA.RR. DE TICUMPINIA - KITAPARAY

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	s/ 6'413,471
RESECCION	464 Habitantes
AVANCE	20% Físico
AVANCE	35% Financiero
PIM 2023	s/ 4'477,061

MEGANTONI #

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS CC.NN. SAGONTUARI Y MARANKIATO

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	s/ 6'950,006
RESECCION	132 Habitantes
AVANCE	73% Físico
AVANCE	74% Financiero
PIM 2023	s/ 2'363,076

MEGANTONI #



PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CC.NN. PAMENCHARONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	s/ 3'066,456
RESECCION	161 Habitantes
AVANCE	29% Físico
AVANCE	59% Financiero
PIM 2023	s/ 1'559,290

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO, AGUA Y DESAGUE EN LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO Y ANEXO SELVA VERDE

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN	s/ 23'384,601
RESECCION	1045 Habitantes
AVANCE	78% Físico
AVANCE	89% Financiero
PIM 2023	s/ 1'265,258

MEGANTONI #



PROYECTO:
CREACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL AA.RR. DE **DUBAI** RIO MISHAHUA

100 DIAS DE GESTION

INVERSION: S/ 10'281,471

REAFECTUACION: S/ 10'281,471

320 Habitantes

AVANCE: 79% Físico, 94% Financiero

PIM 2023: S/ 674,044

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N° 299 DE **KIRIGUETI**

100 DIAS DE GESTION

INVERSION: S/ 7'981,877

REAFECTUACION: S/ 7'981,877

320 Habitantes

AVANCE: 75% Físico, 79% Financiero

PIM 2023: S/ 598,000

MEGANTONI #



PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PRIMARIA EN LA I.E. N° 50105 PAGORENI ANEXO **CAMPO VERDE**, CC.NN. **KOSHIRI**

100 DIAS DE GESTION

INVERSION: S/ 9'291,322

REAFECTUACION: S/ 9'291,322

114 Habitantes

AVANCE: 80% Físico, 94% Financiero

PIM 2023: S/ 482,641

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA I.E PRIMARIA DE MASEKA EN LA CC.NN **MASEKA - SENSA**

100 DIAS DE GESTION

INVERSION: S/ 8'974,654

REAFECTUACION: S/ 8'974,654

324 Habitantes

AVANCE: 86% Físico, 94% Financiero

PIM 2023: S/ 516,071

MEGANTONI #



PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE **TIMPIA**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/ 21'172,957

RESENERVACIÓN:
1597
Habitantes

AVANCE:
83% Físico
85% Financiero

PIM 2023:
S/ 3'073,769

MEGANTONI | #MegaMantoni

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE **CHOCORIARI**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/ 9'591,640

RESENERVACIÓN:
750
Habitantes

AVANCE:
58% Físico
77% Financiero

PIM 2023:
S/ 3'037,803

MEGANTONI | #MegaMantoni



PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE **SHIVANKORENI**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/ 9'398,927

RESENERVACIÓN:
869
Habitantes

AVANCE:
38% Físico
58% Financiero

PIM 2023:
S/ 4'368,668

MEGANTONI | #MegaMantoni

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE **CONTINGENCIA MUNICIPAL** PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/ 31'332,870

RESENERVACIÓN:
18,603
Habitantes

AVANCE:
68% Físico
87% Financiero

PIM 2023:
S/ 4'846,323

MEGANTONI | #MegaMantoni



73

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS
 PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA DE
 INFRAESTRUCTURA Y LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
 S/ 7'126,675

RESEÑALAMIENTO:
 18,603
 Habitantes

AVANCE:
 86%
 Físico

86% Físico
 77% Financiero

PIV 2023:
 S/ 1'380,227

MEGANTONI #

74

PROYECTO:
 ENCAUSAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBERENA DE LA MARGEN
 IZQUIERDA DEL RIO TAHUAYA EN LA CC.NN. DE **NUEVA LUZ**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
 S/ 11'647,533

RESEÑALAMIENTO:
 1125
 Habitantes

AVANCE:
 95%
 Físico

89% Financiero

PIV 2023:
 S/ 1'547,011

MEGANTONI #



75

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTOS NUEVOS

PROYECTO:
 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
 DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, EN LA
 CC.NN DE **POROTOBANGO**

100 DÍAS DE GESTIÓN

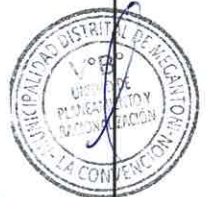
INVERSIÓN:
 S/ 3'477,872

RESEÑALAMIENTO:
 175
 Habitantes

AVANCE:
 Obra Nueva

PIV 2023:
 S/ 1'700,00

MEGANTONI #



77

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS, EN LA CC.NN. DE **TANGOSHIARI**

INVERSION
s/ 5'602,602

SE VENTAJAS
450
Habitantes

AVANCE
Obra Nueva

PIM 3023
s/ 5'238,200

MEGANTONI # #

78

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION COMUNAL EN EL AA. RR. **ALTO MISHAHUA**

INVERSION
s/ 6'496,006

SE VENTAJAS
326
Habitantes

AVANCE
Obra Nueva

PIM 3043
s/ 1'975,880

MEGANTONI # #



79

100 DÍAS DE GESTIÓN

IOARR CON INFORME FINAL

80

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CONST. DE CAPTACION, UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LINEA DE CONDUCCION, EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CC.NN DE **CAMISEA**

INVERSION
s/ 3'341,875

SE VENTAJAS
280
Habitantes

AVANCE
72% Fisico
76% Financiero

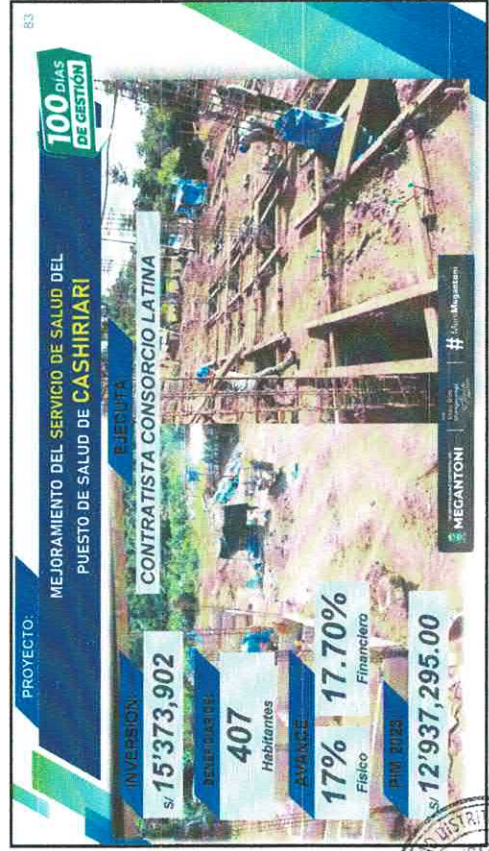
MEGANTONI # #





100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS POR CONTRATA



100 DÍAS DE GESTIÓN

6 NUEVAS OBRAS POR CONTRATA



85

100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS POR CONTRATA - CON EXPEDIENTE TÉCNICO

N°	Nombre de la inversión	Costo de inversión S/	Estado
01	I.E. DE NIVEL PRIMARIO DE LA IE 64445 EN EL CAMANA	29,022,205.85	ADJUDICADO
02	I.E. DE NIVEL PRIMARIA N.º 50727 EN LA CC.NN. NUEVA VIDA	16,957,272.51	Proceso de convocatoria
03	SBI DE LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA VIDA	10,465,145.67	
04	SBI EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SHIVANKORENI	24,384,092.48	
05	PUERTO DE SALUD DE MONTETONI - MICRORRED KAMISEA	20,420,131.08	
06	SBI EN LA COMUNIDAD NATIVA DE TICUMPIÑA	23,665,130.51	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADO		125'106,978.10	

MEGANTONI # M. Megantoni

86

100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS POR CONTRATA EN CONTROVERSIA




87

100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS POR CONTRATA - EN CONTROVERSIA

N°	Nombre de la inversión	Costo de inversión S/	Ejecutores	Monto ejecutado S/	Estado
1	Construcción y equipamiento de la institución educativa secundaria CARLOS SEBASTIAN PEREZ EN LA CC. NN. Sensa	9'115,128.00	Consorcio La Convención	3'184,950.63 (34.94 %)	Paralizado/ Arbitraje - Peritaje
2	Mejoramiento de los servicios de educación del nivel secundario ANGEL LOPEZ CASTRO de la CC.NN. Camana	19'649,985.71	Consorcio Megantoni	10'122,191.47 (51.51 %)	Paralizado

MEGANTONI # M. Megantoni

88




100 DÍAS DE GESTIÓN

1RA AUDIENCIA PÚBLICA de reparación de cuentas e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

OFICINA ESTUDIOS DEFINITIVOS

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA


89

100 DÍAS DE GESTIÓN

METAS EJECUTADAS:

LOGROS ALCANZADOS

En la actualidad se tiene **49** expedientes técnicos en diferentes etapas, los cuales totalizan un monto de inversión de **S/ 519'438,587.31** soles, enfocados mayormente en el cierre de brechas como son proyectos de saneamiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales, salud, educación, transportes y comunicaciones.



MEGANTONI # Muni. Megantoni

90

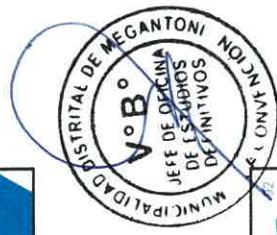
100 DÍAS DE GESTIÓN

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS Aprobados con resolución

N°	PROYECTOS DE SANEAMIENTO	INVERSIÓN S/
01	SBI EN LA CC.NN DE POROTOBANGO,	3'477,872.46
02	SBI EN LA CC.NN. DE TANGOSHIARI,	5'602,602.60
03	SBI EN LA CC.NN. DE SHIVANKORENI	24'384,092.48
04	SBI EN LA CC.NN. DE NUEVA VIDA,	10'465,145.67
MONTO TOTAL		43'929,713.21



MEGANTONI # Muni. Megantoni



91

100 DÍAS DE GESTIÓN

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN

N°	PROYECTO DE EDUCACION	INVERSIÓN S/
01	I.E. PRIMARIA DE LA I.E N° 50727 EN LA CC.NN. NUEVA VIDA	16'957,272.51
02	I.E. NIVEL PRIMARIO DE LA IE 64445 EN CC.NN. DE CAMANA	29'022,205.85
MONTO TOTAL		45'979,478.36




MEGANTONI # Muni. Megantoni



100 DÍAS DE GESTIÓN

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN

N°	PROYECTO EN SALUD	INVERSIÓN S/
01	PUESTO DE SALUD DE MONTETONI	20'420,131.08



N°	PROYECTO DE SALON COMUNAL	INVERSIÓN
01	GESTIÓN COMUNAL EN EL AA.RR ALTO MISHAHUA	6'496,066.80

MEGANTONI # Muni. Megantoni

RELACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS POR SUPERVISIÓN Y EN VÍAS DE RESOLUCIÓN

100 DÍAS DE GESTIÓN

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
01	TELEFONIA MOVIL EN LA CC.NN. DE TAINI	3'750,538.94
02	SBI EN LA CC.NN. DE TICUMPINIA	23'858,130.51
03	PLANIFICACION Y GESTION URBANA DEL CC. PP. TIMPIA	2'827,586.44

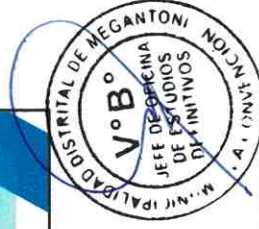
MEGANTONI

RELACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICOS EN EVALUACIÓN Y PRÓXIMOS A PRESENTAR A SUPERVISIÓN

100 DÍAS DE GESTIÓN

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
01	GESTION AMBIENTAL EN LAS CC. NN. DE SHVANKORENI, CHOCORIARI (TICUMPINIA) Y NUEVO MUNDO	7'734,543.35
02	SBI EN LA CC.NN. DE SABABANTIARI	3'003,666.67
03	TELEFONIA MOVIL EN LA CC.NN. DE SENSEA	1'798,319.00
04	SBI EN LA CC. NN. DE PUERTO RICO.	7'173,652.93

MEGANTONI



RELACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICOS EN EVALUACIÓN Y PRÓXIMOS A PRESENTAR A SUPERVISIÓN

100 DÍAS DE GESTIÓN

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
05	SBI EN LA CC. NN. DE MAYAPO	6'418,757.57
06	PLANIFICACION Y GESTION URBANA DEL CC.PP. DE TICUMPINIA Y KITAPARAY	3'783,353.80
07	I.E. NIVEL INICIAL N° 374 EN LA CC.NN. DE SEGAKIATO	12.452,110.34
08	I.E. NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. CASHIRIARI	7'999,429.02
09	GESTIÓN COMUNAL EN EL BARRIO AVIACION DE LA CC.NN DE KIRIGUETI	3'738,577.80

MEGANTONI

RELACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICOS ELABORACIÓN EN PLANTA

100 DÍAS DE GESTIÓN

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
01	Protección riberas de río en AA.RR SARINGABENI	9'504,395.01
02	I.E. de nivel primaria N° 64443 DE CC.NN. CAMISEA	6'440,314.62
03	I.E. de nivel inicial N° 1084 en la CC.NN. DE TICUMPINIA	23'593,694.97
04	Creación del servicio de movilidad urbana en el CC.PP. DE MIARIA	20'054,851.94
05	Gestión comunal del barrio Jerusalén de la CC.NN. DE KIRIGUETI	5'266,311.99

MEGANTONI






RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS ELABORACIÓN EN PLANTA

100 DÍAS DE GESTIÓN

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
06	I.E. del nivel primaria N° 501463 Luciano Choroito Sahíse - CC.NN. KIRIGUETI	11'121,075.44
07	SBI en la CC. NN. DE SEGAKIATO	13'022,520.03
08	SBI en la CC.NN. DE TANGOSHIARI	4'225,558.56
09	I.E. de nivel Secundaria Carlos Ríos de la CC. NN. NUEVO MUNDO	22'795,415.57
10	I.E. de nivel inicial N°376 de la CC. NN. DE NUEVO MUNDO	6'093,606.27



MEGANTONI

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS ELABORACIÓN EN PLANTA

100 DÍAS DE GESTIÓN

Nº	Nombre del proyecto	Inversión \$/
11	SBI en la CC. NN SENSEA	20'040,466.54
12	Puente carrozable sobre el río TAHUAYA EN LA CC.NN. DE NUEVA LUZ.	4'018,133.10
13	Embarcadero del AA.RR. KITAPARAY	14'275,040.09
14	Embarcadero del AA.RR KUMWAY	14'308,850.39
15	Telefonía móvil en el anexo de Mashia - CC.NN. DE TANGOSHIARI	796,340.19





MEGANTONI

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS ELABORACIÓN EN PLANTA

100 DÍAS DE GESTIÓN

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
16	Comercialización de productos de primera necesidad en la CC.NN. CAMISEA	9'154,419.89
17	Construcción de almacén central en CAMISEA, KIRIGUETI, MIARIA, SARINGABENI	9'553,030.00
18	Defensa ribereña en el A. RR. VISTA ALEGRE - MISHAHUA	9'390,147.51
19	Plaza de armas en el AA.RR. VISTA ALEGRE - MISHAHUA	2'323,252.05
20	Plaza de armas de la CC.NN DE PUERTO RICO	5'158,410.83
21	Mejoramiento de la oficina de gestión de desastres y defensa civil.	5'154,674.81





MEGANTONI



RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS POR CONSULTORÍA

100 DÍAS DE GESTIÓN

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
01	I.E. nivel secundaria de TANGOSHIARI	7'873,223.96
02	SBI en la CC. NN. DE MIARIA	15'827,829.93
03	Pool de maquinarias para la MUNICIPALIDAD DE MEGANTONI.	26'047,325.15
04	I.E. inicial N° 1090 DE LA CC.NN. de POROTOBANGO	5'918,468.45

MEGANTONI

RELACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS POR CONSULTORIA

100 DIAS DE GESTIÓN

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$/
06	SBI de la CC.NN. DE CASHIRIARI	4'771,279.39
06	Servicio de transitabilidad vial interurbana en las CC.NN. DE SEGAKIATO Y CASHIRIARI (L: 16.25 KM)	7'259,722.26
07	Servicio de transitabilidad vial interurbana entre las CC.NN. DE SHIVANKORENI Y SEGAKIATO (L: 27.73 KM)	18'920,611.51
08	SBI en el anexo Yoroato, de la CC.NN. DE KIRIGUETI	2'386,924.76

MEGANTONI

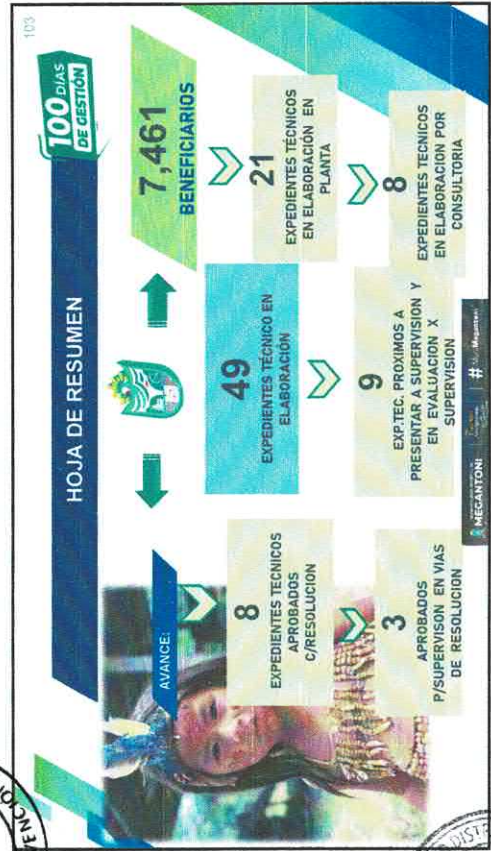


EXPEDIENTE TÉCNICOS EN ELABORACIÓN 1er Trimestre

100 DIAS DE GESTIÓN

DESCRIPCIÓN	CANT	COSTO EXP. TÉCNICO \$/
EXP. TÉCNICOS APROBADOS C/RESOLUCIÓN	8	116'825,389.45
EXP. TÉCNICOS APROBADOS P/SUPERVISIÓN EN RESOLUCIÓN	3	6'578,125.38
EXP. TÉCNICOS EN EVALUACIÓN EN SUPERVISIÓN Y PROXIMOS A PRESENTAR A SUPERVISIÓN	9	54'102,410.48
EXP. TÉCNICOS EN ELABORACIÓN POR PLANTA	21	216'290,509.77
EXP. TÉCNICOS X CONSULTORIA	8	125'642,152.23
TOTAL	49	519'438,587.31

MEGANTONI


MEGANTONI


1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e Informe

100 DIAS DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MEGANTONI



ACCIONES EMPRENDIDAS 100 DÍAS DE GESTIÓN

1. REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA TRANSFERENCIA DEL SISTEMA ELÉCTRICO AISLADO "SER BAJO URUBAMBA.
2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI Y LA EMPRESA ELECTRO SURESTE S.A.A.
3. AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO INTER INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI Y LA EMPRESA MAYUTEL SAC
4. TRANSFERENCIA DEFINITIVA DEL "SER BAJO URUBAMBA" A LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIO ELÉCTRICO: ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

MEGANTONI # [@Municipalidad de Megantoni](#)

PROYECTO: "CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO Y KIRIGUETI"

INVERSION: S/ 6'627,821.09

REVENIDORIAS: 248 familias

AVANES: 98% Físico, 99% Financiero

PIM 2023: S/ 6'607,586.00

MEGANTONI # [@Municipalidad de Megantoni](#)

PROYECTO: "CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA CC.NN. DE MIARIA, PUERTO RICO Y AA.RR. DE MISHAHUA"

INVERSION: S/ 9'200,854.28

REVENIDORIAS: 412 familias

AVANCE: 90% Físico, 92% Financiero

PIM 2023: S/ 9'771,860.00

MEGANTONI # [@Municipalidad de Megantoni](#)

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS CC.NN. DE NUEVA VIDA, NUEVA LUZ Y SENA

INVERSION: S/ 8'627,821.09

REVENIDORIAS: 328 familias

AVANCE: 54% Físico, 58% Financiero

PIM 2023: S/ 2'219,886.00

MEGANTONI # [@Municipalidad de Megantoni](#)



109

PROYECTO:
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL A.A.R.R. DE SHINTORINI Y CC.NN. CAMISEA (BARRIO NUEVO AMANEGER)

100 DIAS DE GESTION

INVERSION:
S/ 3'169,892.19

REAFECTUACION:
72 familias

AVANCE:
93% Fisico
90% Financiero

PIM 2023:
S/ 457'356.00

MEGANTONI

110

PROYECTO:
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS CC.NN. DE TIMPIA, ALTO TIMPIA Y SEGAKIATO"

100 DIAS DE GESTION

INVERSION:
S/ 6'602,004.21

REAFECTUACION:
164 familias

AVANCE:
29% Fisico
42% Financiero

PIM 2023:
S/ 3'168,982.00

MEGANTONI

111

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE KITAPARAY, SARINGABENI Y SABABANTIARI

100 DIAS DE GESTION

INVERSION:
S/ 7'746,545.60

REAFECTUACION:
175 familias

AVANCE:
91% Fisico
94% Financiero

PIM 2023:
S/ 603,286.00

MEGANTONI

112

PROYECTO:
"CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA CC.NN. DE CHOCORIARI, AARR. DE TUPAC AMARU Y KUWAI"

100 DIAS DE GESTION

INVERSION:
S/ 4'325,405.91

REAFECTUACION:
158 familias

AVANCE:
99% Fisico
98% Financiero

PIM 2023:
S/ 58,497.00

MEGANTONI



113

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL ANEXO CAPIRONA DE LA CC.NN. CARPINTERO KIRIGUETI Y EL ANEXO IRSEGUA DE LA CC. NN. NUEVO MUNDO"

INVERSION:
s/ 4'965,185.90

PIM 2023:
s/ 1,623,801.00

Beneficiarios:
83 familias

AVANCE:
0% Físico
3% Financiero

MEGANTONI #

100 DÍAS DE GESTIÓN

100 DÍAS DE GESTIÓN

OBRAS DE TELEFONIA MOVIL

MEGANTONI #

115

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN LA CC.NN. DE MAYAPO

INVERSION:
s/ 3'641,415.10

PIM 2023:
s/ 1'547,011.00

Beneficiarios:
384 beneficiarios

AVANCE:
9% Físico
44% Financiero

MEGANTONI #

116

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PAMENCHARONI"

INVERSION:
s/ 1'371,318.79

PIM 2023:
s/ 543,974.00

Beneficiarios:
267 beneficiarios

AVANCE:
29% Físico
47% Financiero

MEGANTONI #



117

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN LA
COMUNIDAD NATIVA DE **POROTOBANGO**

INVERSION:
S/ 2'818,495.03

RESECCIONA BOM:
350 beneficiarios

AVANCE:
45% Fisico
56% Financiero

PIM 2023:
S/ 1'391,635

MEGANTONI # M. Megantoni

118

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN EL
ASENTAMIENTO RURAL DE **SHINTORINI**

INVERSION:
S/ 1'909,063.00

RESECCIONA BOM:
240 beneficiarios

AVANCE:
26% Fisico
50% Financiero

PIM 2023:
S/ 1'183,765

MEGANTONI # M. Megantoni

119

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN LA
COMUNIDAD NATIVA DE **KITEPAMPANI**

INVERSION:
S/ 1'559,941.92

RESECCIONA BOM:
180 beneficiarios

AVANCE:
23% Fisico
40% Financiero

PIM 2023:
S/ 859,468.00

MEGANTONI # M. Megantoni

120

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN LA
COMUNIDAD DE **KOCHIRI**

INVERSION:
S/ 2'101,883.77

RESECCIONA BOM:
450 beneficiarios

AVANCE:
22% Fisico
37% Financiero

PIM 2023:
S/ 1,071,105.00

MEGANTONI # M. Megantoni



121

PROYECTO:
CREACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL EN EL
ASENTAMIENTO RURAL DE MISHAHUA

INVERSION
S/ 861,207.04

180
beneficiarios

77% Físico
94% Financiero

MEGANTONI #

PROYECTOS EN EJECUCION 100 DIAS DE GESTION

ELECTRIFICACIÓN RURAL – SISTEMA CONVENCIONAL

TOTAL INVERSION
S/ 46'382,222.17

PIM-2023
S/ 8'720,508

ANEXO CAIRONAY, ANEXO IRSEGUA DE LA CC.NN. NUEVO MUNDO,
KITAPARAY, SARINGABEMI Y SABABANTIARI
NUEVO MUNDO Y KIRIGUETI
CC.NN. DE MARIA, PUERTO RICO Y AA.RR. DE MISHAHUA
CC.NN. DE TIMPIA, ALTO TIMPIA Y SEGAKIATO
CC.NN. DE NUEVA VIDA, NUEVA LUZ Y SENSEA
AA.RR. DE SHINTORINI Y CC.NN. GAMISEA (NUEVO AMANCEGER)

PROYECTOS EN EJECUCION 100 DIAS DE GESTION

TELECOMUNICACIONES – TELEFONÍA 4G

TOTAL INVERSION
S/ 13'913,797.30

PIM-2023
S/ 5'925,175

CC.NN. DE CASHIRIARI
CC.NN. DE KOCHIRI
CC.NN. DE KITEPAMPANI
CC.NN. DE PAMENCHARONI
AA.RR. DE SHINTORINI
CC.NN. DE POROTOBANGO
CC.NN. DE MAYAPO

RESUMEN DE ELECTRIFICACION Y COMUNICACIONES 100 DIAS DE GESTION

GESTION 2023-2026

TIPOS DE PROYECTOS	TOTAL DE LA INVERSION S/	PIM 2023 ASIGNADO S/
OBRAS DE ELECTRIFICACION	46'382,222.17	8'720,508.00
OBRAS DE TELEFONIA MOVIL	13'913,797.30	5'925,175.00
TOTAL	60'296,019.47	14'645,683.00

MEGANTONI #



1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO - RURAL

MEGANTONI

DOT y DNR

PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA DEL CC.PP DE **SABABANTIARI**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN: **S/ 1'390.817,86**

DESARROLLO: **148 Habitantes**

AVANCE: **25%** Físico

FINANCIERO: **35%**

PIV 2023: **S/ 893,374**

MEGANTONI

DOT y DNR

127

PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA DEL CC.PP DE **HUALLANA, MAYAPO Y CAMANA**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN: **S/ 2.604,137.13**

DESARROLLO: **2273 Habitantes**

AVANCE: **31%** Físico

FINANCIERO: **54%**

PIV 2023: **S/ 1,221,288**

MEGANTONI

DOT y DNR

PROYECTO:
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA DEL CC.PP **SEGAKIATO Y CASHIRIARI**

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN: **S/ 2'122,018.77**

DESARROLLO: **934 Habitantes**

AVANCE: **33%** Físico

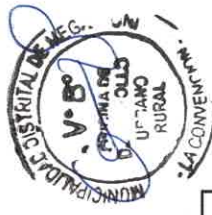
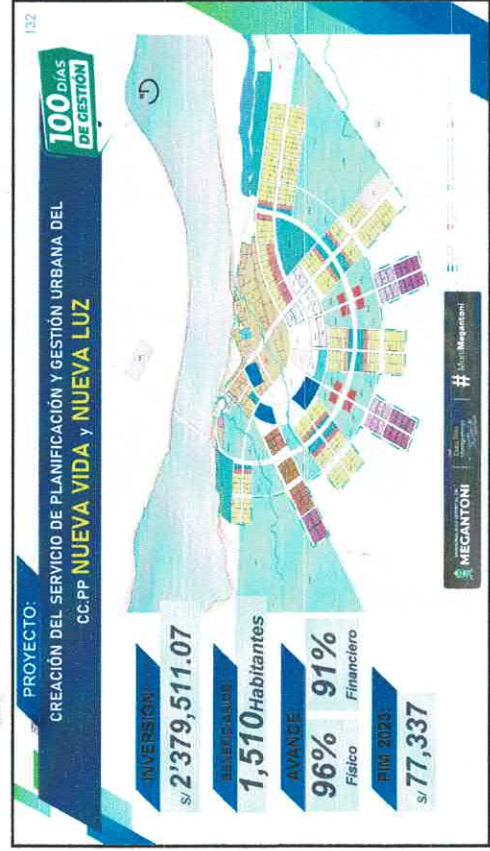
FINANCIERO: **44%**

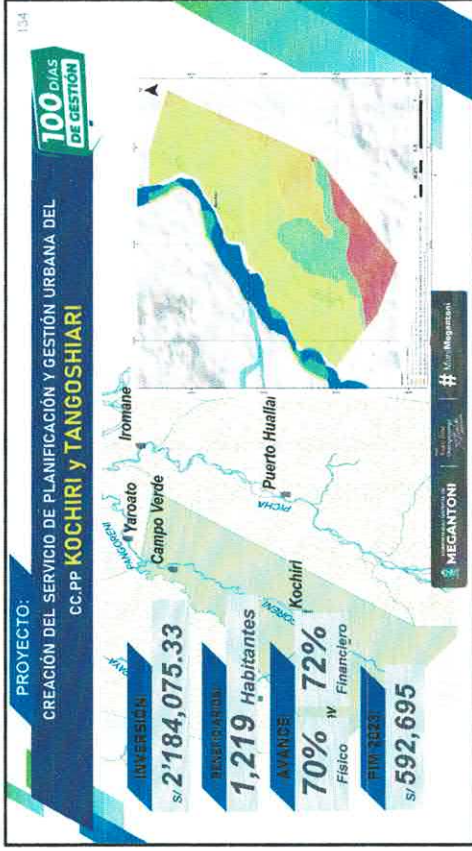
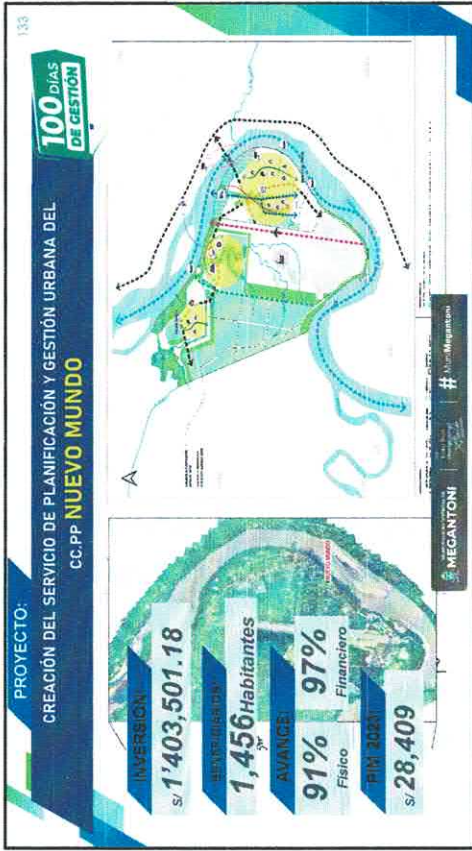
PIV 2023: **S/ 1'183,765**

MEGANTONI

DOT y DNR







135

100 DÍAS DE GESTIÓN

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA

N	Proyecto	Monto de inversión S/	PIM asignado 2023 S/
1	CC.PP. de SABABANTIARI	1'390,817.86	893,374.00
2	CC.PP. de PUERTO HUALLANA, MAYAPO Y CAMANA	2'604,137.13	1,221,286.00
3	CC.PP. SEGAKIATO Y CASHIRIARI	2'122,018.77	1,103,766.00
4	CC.PP. SHIVANKORENI	1'307,288.12	96,830.00
5	CC.PP. SENA, NUEVA LUZ Y POROTOBANGO	1'807,764.88	48,791.00
6	CC.PP. KIRIGUETI, TAINI Y KITEPAMPANI	2'976,595.59	1,506,402.00
7	CC.PP. NUEVA VIDA, Y NUEVA LUZ	2'375,511.07	77,337.17
8	CC.PP. de SABABANTIARI	1'390,817.86	893,374.00
9	CC.PP. de PUERTO HUALLANA, MAYAPO Y CAMANA	2'604,137.13	1,221,286.00
TOTAL INVERSIÓN		18,585,086.41	7,141,449.17

MEGANTONI #



138

1RA AUDIENCIA PÚBLICA
de rendición de cuentas
e Informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

HOJA DE RESUMEN

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/ 84' 000,000.00

BENEFICIARIOS
6,969

ACTIVIDADES EN LIQUIDACION DEL 2022
31

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EJECUCIÓN
56

ACTIVIDADES EN FORMULACION
79

MANTENIMIENTO ASIGNADO A LOS 100 DÍAS

MEGANTONI #

139

ACTIVADES SEGÚN COMUNIDADES NATIVAS, ASENTAMIENTOS RURALES Y ANEXOS.

COMUNIDADES NATIVAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	MONTO APROBADO
CC NN DE SIBISA	01	1,877,438.00
CC NN DE NUEVA LUZ	03	2,228,412.00
CC NN DE CAMBISA	07	3,181,377.00
CC NN DE NUEVO MUNDO	02	1,722,086.00
CC NN DE TIMPA	03	2,695,302.00
CC NN DE NUEVA VIDA	02	1,424,416.00
CC NN DE KITAPARAY	02	3,660,228.00
CC NN DE CHOORARI	04	2,180,188.00
CC NN DE KIROUETI	04	2,865,238.00
CC NN DE CAMANA	01	912,798.00
TOTAL	56	27,501,967.00

MEGANTONI #



140

ACTIVADES SEGÚN COMUNIDADES NATIVAS

COMUNIDADES NATIVAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	MONTO APROBADO
CC NN DE SHIVANKORENI	02	926,704.00
CC NN DE PUERTO RICO	03	1,935,813.00
CC NN DE MIRIA	03	2,880,589.00
CC NN DE MAYAPO	02	1,533,385.00
CC NN DE KITEPANANI	01	657,015.00
CC NN DE SEGAKIATO	02	605,992.00
CC NN DE MASEKA	02	1,786,023.00
CC NN DE SELVA VERDE	01	500,276.00
CC NN DE KOCHIRI	02	1,218,932.00
CC NN DE POROTOBANGO	01	554,741.00
CC NN DE TANGOSHIRI	01	625,122.00
AA RR TUPAC AMARU	01	843,063.00
AA RR MISHAHUA	03	1,709,105.00
AA RR DE DUBAI	01	386,757.00
AA RR DE SARINGABENI	02	1,224,531.00
CC NN DE SABANTIARI	01	278,781.00
TOTAL DE INVERSION	56	37,501,967.00

MEGANTONI #

139

ACTIVADES SEGÚN COMUNIDADES NATIVAS, ASENTAMIENTOS RURALES Y ANEXOS.

COMUNIDADES NATIVAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	MONTO APROBADO
CC NN DE SIBISA	01	1,877,438.00
CC NN DE NUEVA LUZ	03	2,228,412.00
CC NN DE CAMBISA	07	3,181,377.00
CC NN DE NUEVO MUNDO	02	1,722,086.00
CC NN DE TIMPA	03	2,695,302.00
CC NN DE NUEVA VIDA	02	1,424,416.00
CC NN DE KITAPARAY	02	3,660,228.00
CC NN DE CHOORARI	04	2,180,188.00
CC NN DE KIROUETI	04	2,865,238.00
CC NN DE CAMANA	01	912,798.00
TOTAL	56	27,501,967.00

MEGANTONI #





142

100 DÍAS DE GESTIÓN

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADOS - 2023

[BuenosMegantoni](#)

141

100 DÍAS DE GESTIÓN

ACTIVIDADES SEGÚN RUBRO DE EJECUCIÓN

10	ACTIVIDADES EN SALUD
03	ACTIVIDADES EN AGUA POTABLE
04	ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN
08	ACTIVIDADES FORESTALES
01	ACTIVIDADES EN ALMACEN
21	ACTIVIDADES CAMINOS VECINALES
10	ACTIVIDADES EN SALÓN COMUNAL

[BuenosMegantoni](#)

144

100 DÍAS DE GESTIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA **INSERCIÓN LABORAL DE LOS JOVENES** EN LAS CC.NN. Y A.A.RR. DE LA ZONA NORTE.

INVERSIÓN: S/ 5'138,214

BENEFICIARIOS: 160 Jóvenes

AVANCE: 55% Físico, 56% Financiera

PRIM. EJES: S/ 2'943,132

[BuenosMegantoni](#)

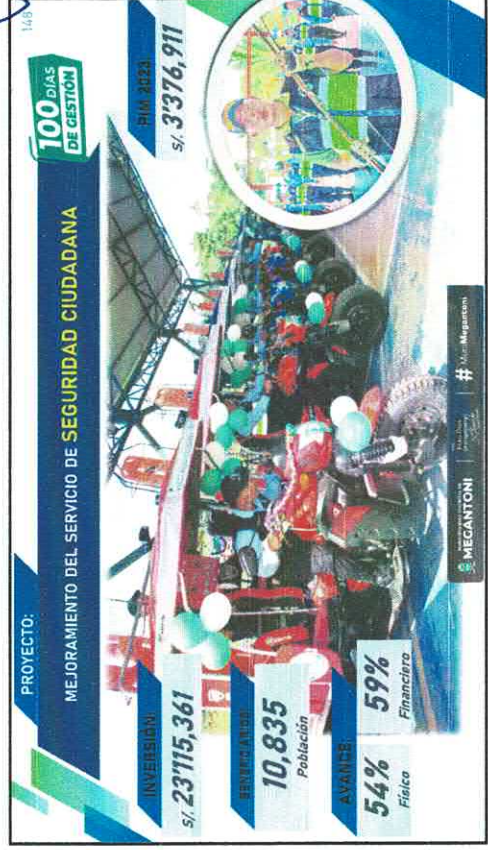
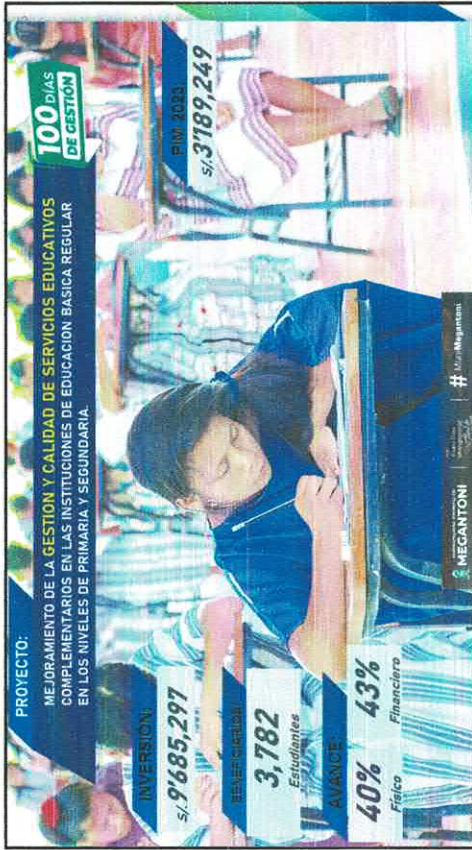
1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e informe

100 DÍAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEBLOS ORIGINARIOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

[BuenosMegantoni](#)







PROGRAMA SOCIAL: DEMUNA.

100 DÍAS DE GESTIÓN

PIM 2023
S/ **135,583.**

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
52.29% Financiero

LA DEMUNA
Trabaja cerca de ti

MEGANTONI # [Megantoni](#)

PROGRAMA SOCIAL: OMAPED

100 DÍAS DE GESTIÓN

PIM 2023
S/ **43,560.**

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
48.3% Financiero

MEGANTONI # [Megantoni](#)

PROGRAMA SOCIAL: UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO - ULE

100 DÍAS DE GESTIÓN

BENEFICIARIOS
A nivel distrital

METAS EJECUTADAS:
PROGRAMA JUNTOS:
317: Aliados
PENSIÓN 65:
190 Usuarios
QALWARMA:
5,015 Beneficiarios
CONTIGO:
179 Usuarios.

MEGANTONI # [Megantoni](#)

PROGRAMA SOCIAL: PROGRAMA VASO DE LECHE

100 DÍAS DE GESTIÓN

PIM 2023
S/ **342,538.**

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
9.39% Financiero

MEGANTONI # [Megantoni](#)





156

OFICINA DE: **SEGURIDAD CIUDADANA**

100 DIAS DE GESTIÓN

PIM 2023: **s/. 30,000.**

RENDICIÓN: **A nivel Distrital**

AVANCE: **5% Financiero**

MEGANTONI # Arequipa

158

1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e Informe

100 DIAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE: **DESARROLLO ECONÓMICO**

MEGANTONI # Arequipa

157

PROGRAMA SOCIAL: **REGISTRO CIVIL**

100 DIAS DE GESTIÓN

PIM 2023: **s/. 8,000.**

RENDICIÓN: **A nivel Distrital**

AVANCE: **80% Financiero**

MEGANTONI # Arequipa

159

HOJA DE RESUMEN

100 DIAS DE GESTIÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO s/. 30'045,526.00

17M\$ ASIGNADO PRESUPUESTO EJECUTADO A LOS 100 DIAS

09 Proyectos: EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

08 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN

07 IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADAS

10 Proyectos: EN PROCESO PARA LIQUIDAR

TODA LA POBLACION DISTRICTAL

MEGANTONI # Arequipa



PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CACA O EN LAS CC.NN. DE TANGOSHARI Y ANEXOS MASHIA - SANTA FE, KOCHIRI Y ANEXO CAMPO VERDE DISTRITO DE MEGANTONI

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/. 9'838,089.74

REVENIDORADO:
223

AVANCE:
24.67% Físico
45.87% Financiero

PIM 2023:
S/. 2'339,202.00

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE CACA O EN EL AA.RR DE DUBAI Y ALTO MISHAHUA, DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/. 8'488,769.20

REVENIDORADO:
100

AVANCE:
61.58% Físico
83.75% Financiero

PIM 2023:
S/. 2'405,216.00

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CULTIVO DE CACA O EN LA CC.NN. DE KIRIGUETI EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/. 9'119,648.72

REVENIDORADO:
100

AVANCE:
56.05% Físico
83.06% Financiero

PIM 2023:
S/. 1'501,661.00

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES AMAZONICOS EN LA CC.NN DE NUEVA VIDA Y NUEVA LUZ DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
S/. 5'928,131.99

REVENIDORADO:
127

AVANCE:
13.43% Físico
28.67% Financiero

PIM 2023:
S/. 2'130,912.00

MEGANTONI #



PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES AMAZONICOS EN LA CC.NN DE **TANGOSHIARI** DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSION:
s/. **3'602,569.21**

BENEFICIARIOS:
85

AVANCE:
26.96% Físico
58.71% Financiero

PIM 2023:
s/. **1'992,438.00**

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES AMAZONICOS EN LA CC.NN DE **KOCHIRI** DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSION:
s/. **6'092,510.62**

BENEFICIARIOS:
113

AVANCE:
30.65% Físico
56.62% Financiero

PIM 2023:
s/. **2'469,507.00**

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, DE LOS PRODUCTORES DE AVES DE CORRAL, EN LAS CC.NN. DE **PUERTO HUALLANA, CAMANA Y MAYAPO** DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSION:
s/. **18'307,137.99**

BENEFICIARIOS:
280

AVANCE:
1.35% Físico
3.17% Financiero

PIM 2023:
s/. **3'423,151.00**

MEGANTONI #

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE AVES DE CORRAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE **CAMISEA, TICUMPINIA, CHOCORIARI, SHIVANKORENI, SEGAKIATO, CASHIRIARI Y AA.RR. SHINTORINI** DEL DISTRITO DE MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSION:
s/. **25'573,220.06**

BENEFICIARIOS:
349

AVANCE:
1.69% Físico
0.82% Financiero

PIM 2023:
s/. **2'981,421.00**

MEGANTONI #



116

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CÍTRICOS EN 8 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

INVERSIÓN
s/. 18'206,892.78

RESECCIONES
455

AVANCE
2.30% Físico
4.65% Financiero

PIM 2023
s/. 6'642,381.00

MEGANTONI # [@Meganтони](#)

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE MAIZ AMARILLO DURO EN LA CCNN DE NUEVA VIDA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

INVERSIÓN
s/. 4'717,525.59

RESECCIONES
52

AVANCE
17.51% Físico
41.24% Financiero

PIM 2023
s/. 1'500,000.00

MEGANTONI # [@Meganтони](#)

171

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE MAIZ AMARILLO DURO EN LAS CCNN DE SENA Y MARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

INVERSIÓN
s/. 5'685,802.89

RESECCIONES
110

AVANCE
57.71% Físico
81.75% Financiero

PIM 2023
s/. 1'489,627.00

MEGANTONI # [@Meganтони](#)

172

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DIVISION DE PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

INVERSIÓN
s/. 7'321,535.66

RESECCIONES
16,223

AVANCE
48.78% Físico
62.25% Financiero

PIM 2023
s/. 1'125,791.00

MEGANTONI # [@Meganтони](#)



174

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN
s/. 5'180,481.02

RECURSOS ASIGNADOS
291

PIM 2023
s/. 2'191,132.00

AVANCE
33.20% Físico
38.06% Financiero

MEGANTONI

174

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE PLATANO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO, DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN
s/. 6'745,617.76

RECURSOS ASIGNADOS
108

PIM 2023
s/. 2'013,423.00

AVANCE
65.33% Físico
80.87% Financiero

MEGANTONI

175

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN
s/. 10'363,351.19

RECURSOS ASIGNADOS
1,046

PIM 2023
s/. 2'598,110.00

AVANCE
11.63% Físico
27.77% Financiero

MEGANTONI

PRO COMPETE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PARA LA COMUNIDAD NATIVA

QUINTA CONVOCATORIA MEGANTONI

QUINTA CONVOCATORIA MEGANTONI
s/. 5'876

100 DÍAS DE GESTIÓN

MEGANTONI



PROCOMPITE: PLANES DE NEGOCIO - TERCERA CONVOCATORIA

100 DÍAS DE GESTIÓN

PRESUPUESTO
S/ 493,616.00

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
28.87% Financiero

MEGANTONI #MeGantoni

PROCOMPITE: PLANES DE NEGOCIO - CUARTA CONVOCATORIA

100 DÍAS DE GESTIÓN

PRESUPUESTO
S/ 3'366,210.00

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
28.67% Financiero

MEGANTONI #MeGantoni

PROCOMPITE: PLANES DE NEGOCIO - QUINTA CONVOCATORIA

100 DÍAS DE GESTIÓN

PRESUPUESTO
S/ 5'876,608.00

BENEFICIARIOS
A nivel Distrital

AVANCE
2.92% Financiero

MEGANTONI #MeGantoni

HOJA DE RESUMEN

100 DÍAS DE GESTIÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/ 74'481,617.00

107,386,649.41
PRESUPUESTO EJECUTADO A LOS 100 DÍAS

15 PROYECTOS EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

15 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN

40 IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADAS

19,662 BENEFICIARIOS

08 PROYECTOS EN LIQUIDACIÓN

MEGANTONI #MeGantoni



100 DIAS DE GESTIÓN

11 PROYECTOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

03 PROYECTOS PECES AMAZÓNICOS

01 PROYECTOS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

TOTAL EN EJECUCIÓN 15 PROYECTOS DE INVERSIÓN

MECANTONI # #



1RA AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas e Informe

100 DIAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES

MECANTONI # #



100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA CC.NN. DE PAMENCHARONI

INVERSIÓN: s/ 2'640,337.47

PIM 2023: s/ 1'054,618.00

AVANCE: 32.86% Físico, 47.7% Financiero

BENEFICIARIOS: 180 pobladores

MECANTONI # #



100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE BOSQUES AMAZONICOS EN EL SECTOR POTOGOSHARI DE LA CC. NN DE CAMISEA"

INVERSIÓN: s/ 9'687,613.42

PIM 2023: s/ 2'590,605.00

AVANCE: 42.51% Físico, 47.60% Financiero

BENEFICIARIOS: 180 pobladores

MECANTONI # #

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN
s/ 11,933,946.21

PIM 2024
s/ 3,627,477.00

AVANCE
4.77% Físico
4.08% Financiero

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN LA CC.NN. DE SHIVANKORENI"

100 DIAS DE GESTIÓN

1604 pobladores

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE BOSQUES AMAZONICOS EN EL SECTOR PONA DE LA CC.NN. DE MIARIA"

INVERSIÓN
s/ 8'935,637.69

PIM 2023
s/ 3'005,288.00

AVANCE
52.02% Físico
56.4% Financiero

100 DIAS DE GESTIÓN

1600 pobladores

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN
s/ 7'916,241.62

PIM 2023
s/ 9'173,284.00

AVANCE
20.64% Físico
26.89% Financiero

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CC.NN. DE SENSA"

100 DIAS DE GESTIÓN

560 pobladores

MEGANTONI

100 DIAS DE GESTIÓN

PROYECTO:
"CREACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA CC.NN. NUEVO MUNDO, ZONAL BAJO URUBAMBA SUR"

INVERSIÓN
S/ 10'850,162.93

PIM 2023
s/ 2'619,827.00

AVANCE
21.68% Físico
75.60% Financiero

100 DIAS DE GESTIÓN

1052 pobladores

MEGANTONI

SECRETARÍA DE MEGANTONI

1730

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN

CONVENCIÓN

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CC.NN. CARPINTERO KIRIGUETI

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
s/ 19'217,676.06

PIM 2023:
s/ 5'349,364.00

AVANCE:
6.42% Físico
7.87% Financiero

BENEFICIARIOS:
1000

MEGANTONI # [MegaMansion](#)

PROYECTO:
"CREACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CC.NN DE CAMISEA, ZONAL BAJO URUBAMBA SUR"

100 DÍAS DE GESTIÓN

INVERSIÓN:
s/ 12'273,066.51

PIM 2023:
s/ 2'962,846.00

AVANCE:
39% Físico
83.38% Financiero

BENEFICIARIOS:
1500

MEGANTONI # [MegaMansion](#)

191

PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 08

100 DÍAS DE GESTIÓN

PIM ASIGNADO 2023:
s/ 30'383,309.00

01 Proyecto FOTOVOLTAICO
CC.NN. DE PAMENCHARONI

04 Proyectos de RESIDUOS SÓLIDOS
CC.NN. CAMISEA
CC.NN. NUEVO MUNDO
CC.NN. SENSEA
CC. NN. KIRIGUETI

03 Proyecto de FORESTACIÓN
SECTOR FOTOGOSHIARI - CC.NN DE CAMISEA
CC.NN. SHVANKORENI
SECTOR PONA. CC.NN. DE MARIÁ

6,000 BENEFICIARIOS

MEGANTONI # [MegaMansion](#)

192

OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA RENOVABLES

100 DÍAS DE GESTIÓN

EXPEDIENTES TÉCNICOS EN ELABORACIÓN EN PLANTA:

02 Proyectos de RESIDUOS SÓLIDOS

05 Proyecto de FORESTACIÓN

EXPEDIENTE TÉCNICOS EN ELABORACIÓN EXTERNO:

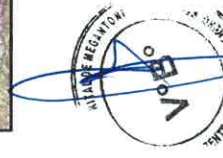
04 Proyecto de FORESTACIÓN

01 Proyecto de FOTOVOLTAICO

PIM ASIGNADO 2023:
s/ 9'779,690.00

EJECUCIÓN 2023

MEGANTONI # [MegaMansion](#)



100

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

¡GRACIAS!

¡Juntos por el gran cambio!

EQUIPO DE GOBIERNO

100 DIAS DE GESTION

Oficina de Imagen Institucional





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PANEL FOTOGRAFICO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni 68



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCION Y CONTINGENCIA PARA LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS 2023

MEGANTONI

Gestión

2023 - 2026



www.munimegantoni.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

G R D-2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°077 - 2023 – OGRD – MDM - LC/ AWCA.

A : ING. WILBER LAPA BERROCAL
Gerente Municipal MDM

CON ATENCION : ING. RAUL MARTINEZ CCALLATA
Jefe de la Unidad de Planificación y Racionalización

DE : ING. ARTURO W. CUYA APAESTEGUI
Jefe de Oficina de Gestión de Riesgos de Desastre

ASUNTO : PRESENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCION Y CONTINGENCIA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA DEL 20 DE MAYO DEL 2023.

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 003 – 2023-UPR-GPP-MDM/LC-RMC

LUGAR Y FECHA : Megantoni, 19 de mayo del 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI GERENCIA MUNICIPAL	
RECIBIDO	
FECHA:	19 MAYO 2023
N° REG:	2747
FOLIO:	67
HORA:	LS:5
FIRMA:	[Firma]

Por medio del presente me dirijo a su digno despacho, para saludarle cordialmente y, de acuerdo al Informe de la referencia, para remitir el Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia a tener en cuenta, para el desarrollo del evento público: "AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS POR LOS 100 DIAS DE GESTION", donde se mencionan los protocolos de seguridad, tanto externas como internas a priorizar para mitigar los efectos de eventuales desastres naturales o antrópicos que puedan presentarse, proceder a su Aprobación bajo Acto Resolutivo.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y trámites sub siguientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Ing. Arturo W. Cuya Apaestegui
Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI GERENCIA MUNICIPAL	
PROVEIDO N°	
PASE A	[Firma]
PARA	[Firma]
FECHA:	19.05.23
FIRMA:	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	
RECIBIDO	
FECHA	19 MAYO 2023
HORA	6:00
REG N	5178
FOLIO	66
FIRMA	[Firma]



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni



MuniMegantoni



MEGANTONI

La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDUM N° 003 – 2023-UPR-GPP-MDM/LC-RMC

A : ING. ARTURO CUYA APAESTEGUI DARWIN.
Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.

DE : ING. ECON. RAUL MARTINEZ CCALLATA.
Jefe de la Unidad de Planificación y Racionalización.



ASUNTO : MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EL EVENTO DE LA AUDIENCIA PUBLICA 20 MAYO 2023.

REFERENCIA: a) Decreto de Alcaldía N° 001-2023-CM-MDM/LC.-

FECHA : Megantoni, 12 de mayo del 2023.

De mi especial consideración, me es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo muy cordialmente así mismo solicitarle lo siguiente:

Para el evento programado el día 20 de mayo del 2023, AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN, asistirán comunidades nativas vecinas, pueblos rurales y población en general, esperamos un aproximado de 800 personas, de esta manera, para velar por la salud pública y como entidad gubernamental, debemos tomar las medidas de prevención ante riesgos, accidentes, desastres, y demás que sean competentes a su área.

Así mismo, estar pendientes a las indicaciones y coordinaciones para dicho evento. En tal sentido, solicito la disponibilidad de una comisión encargada de supervisar el orden y óptima realización antes, durante y después del evento, bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,

C.c
rchivo
/RMC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. ECON. RAUL MARTINEZ CCALLATA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO
Y RACIONALIZACIÓN



www.munimegantoni.gob.pe



#MuniMegantoni

PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA

“AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”



MAYO - 2023

**MEGANTONI-LA CONVENCION
CUSCO**



PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA



MEGANTONI – 2023



SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

LEY 29664

D.S N° 002-2018 – PCM



INDICE

<u>CONTENIDO</u>	pagina
1. Índice.....	04
2. Introducción, Justificación, Objetivos.....	05
3. Alcance, Información General.....	06
4. Aforos, Cronograma de Actividades, Geo referenciación.....	07
5. Medidas de Intervención.....	08
6. Esquema Organizacional para la atención de emergencias.....	09
7. Planes de Acción; Análisis de suministros, servicios y recursos.....	10
8. Anexo 1: Medidas de Intervención.....	11
9. Anexo 3: Planes de Acción; Plan General.....	23-25
10. Procedimiento a seguir para articular el Plan de Emergencias.....	26
11. Plan de Logística.....	27-30
12. Plan de Seguridad para Incendios.....	31-35
13. Plan de Evacuación.....	36-38
14. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.....	39-40
15. Plan de Información Pública.....	41-45
16. Plan de Atención Temporal de los Afectados - Refugio.....	46-47
17. Plan del Manejo Interno de la Administración del Lugar	47-48
18. Plan de Manejo de Niños y Personas en condición de Discapacidad.....	49-50
19. Plan de Manejo de Tránsito	51-52



1. INTRODUCCIÓN.

El presente Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN**, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en el Estadio "Camisea", en todas las fases del mismo.

Es desarrollado teniendo como antecedentes las diferentes aglomeraciones presentadas en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellas y las necesidades y mejoras planteadas en dichas aglomeraciones de público.

Los parámetros establecidos en el presente Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá su respectiva actualización.

2. JUSTIFICACIÓN.

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta las diferentes actividades de aglomeración de público que se llevan a cabo en el Estadio "Camisea" y busca facilitar la realización de la Audiencia Pública y otros eventos a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los Planes de Seguridad y Contingencia. De esta forma se simplificará el diseño del Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia para la organización y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en ésta, de acuerdo a lo establecido en la **Ley N° 27276, "LEY DE SEGURIDAD EN ESPECTACULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS CON GRAN CONCENTRACION DE PERSONAS"**.

3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo General.

Identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de la Audiencia Pública, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado debido a dicha situación.

3.2. Objetivos Específicos.

- Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias de público fuera de la aglomeración.
- Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas.
- Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado.
- Organizar los recursos disponibles para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.
- Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros.
- Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad.



- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la Comunidad.
- Articular la respuesta interna con el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD.
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.

4. ALCANCE.

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Por las características de las actividades que se puedan presentar en el escenario en este plan se establecen acciones de atención y coordinación de tipo Local y Distrital.

5. INFORMACION GENERAL.

5.1. Información básica de la actividad.

NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD
AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS POR LOS 100 DIAS DE LA GESTION
FECHA DEL EVENTO
20 DE MAYO DEL 2023
RESPONSABLE DEL EVENTO
MUNICIPALIDAD DISTRIITAL DE MEGANTONI
PERSONA RESPONSABLE DEL EVENTO
ING. LORENZO HENRRY ESPIRITU VICTORIO

5.2. Descripción de la actividad.

A continuación, describimos las ponencias, partes del evento y actividades adicionales que se desarrollarán, así como los controles de ingreso que se tendrán para garantizar el aforo.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	
INGRESO Pre ingreso e Ingreso Registro y entrega de materiales	7:00 - 8:30 am
DESAYUNO	9:00 - 9:30 am
INICIO Presentador del moderador Luis Morales Himno Nacional Palabras del Regidor Ing. Jhon Luna Lectura del Reglamento a cargo del moderador	9:30 - 10:00 am
INICIO DE LA AUDIENCIA Presentación del Alcalde Presentación del Gerente Municipal Presentación del Gerente de Planificación y Presupuesto Presentación del Jefe de la Unidad Formuladora Presentación del Gerente de Infraestructura Presentación del Jefe de la Oficina de Proyectos y Estudios Definitivos Presentación del Jefe de la Dirección de Electrificación Presentación del Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano Rural Presentación del Jefe de la Oficina de Mantenimiento Presentación del Gerente de Desarrollo Social Presentación del Gerente de Desarrollo Económico Presentación del Gerente de Medio Ambiente	10:00 - 11:30 am
BREAKE	11:30 - 12:00 am
RONDA DE PREGUNTAS	12:00 - 1:00 pm
RESPUESTAS DEL EQUIPO TECNICO	1:00 - 2:00 pm
CLAUSURA (POR EL GERENTE MUNICIPAL)	2:00 - 2:15 pm
ALMUERZO	2:15 - 3:00 pm
CENA	LIBRE



5.3. Aforos.

Los siguientes son los aforos para la presente actividad.

SECTOR	AFORO PERMITIDO (Máximo número de personas)	AFORO A UTILIZAR (Total de personas invitadas y público en general)
LADO DERECHO	120 personas sentadas	100
LADO IZQUIERDO	120 personas sentadas	100
PARTE CENTRAL	80 personas sentadas	60
	50 personas de pie	40
TOTAL		300

- No puede haber mezcla de personas en sillas y de pie.

5.4. Cronograma de actividades.

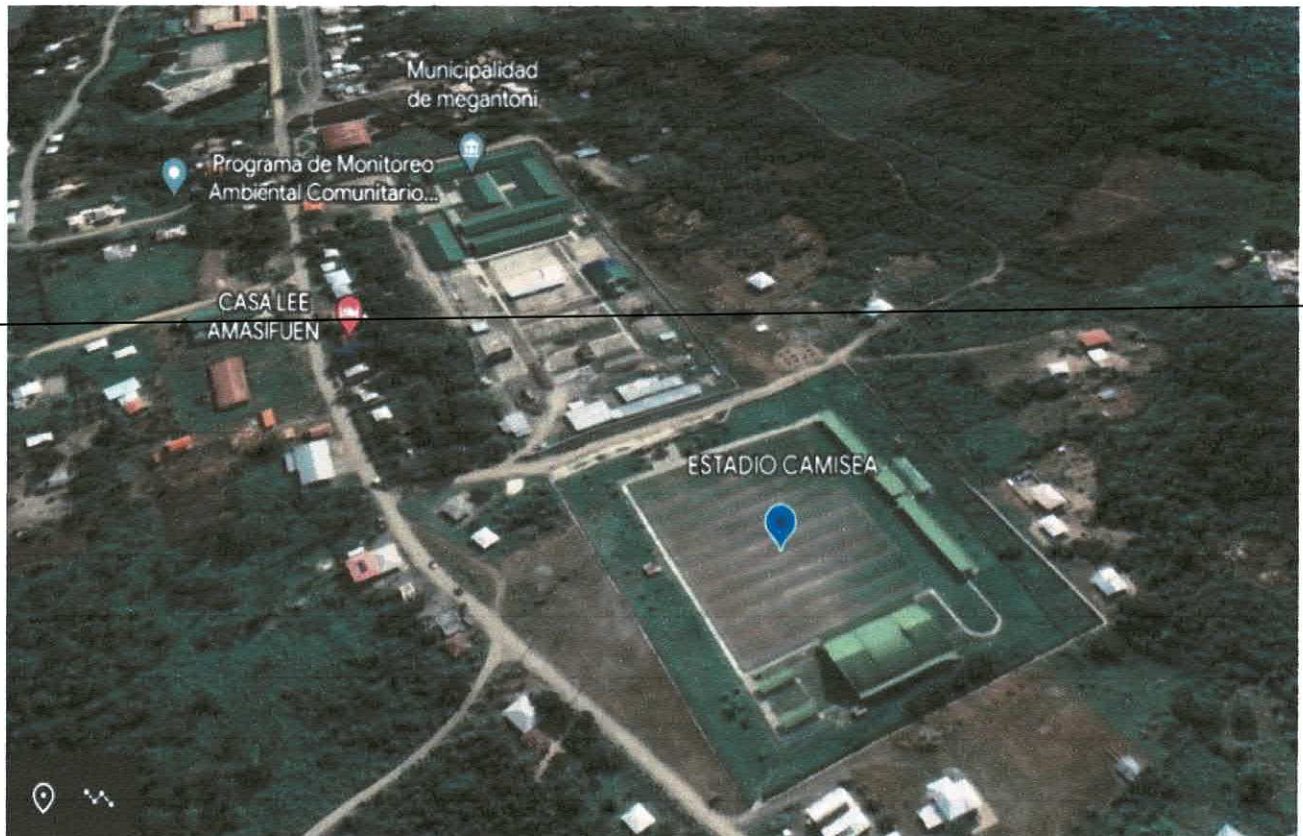
FASE	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Montaje - Preparación	19 / 05 / 2023	4:00 p.	7:00 pm
Puesto de Mando Unificado (PMU)	19 / 05 / 2023	5:00 pm	7:00 pm
Pre ingreso de público	20 / 05 / 2023	7:00 a.m.	7:30 a.m.
Ingreso de público	20 / 05 / 2023	7:30 a.m.	8:30 a.m.
Presentación	20 / 05 / 2023	9:30 a.m.	10:00 a.m.
Retiro de elementos para evacuación	20 / 05 / 2023	3:00 p.m.	3:30 p.m.
Evacuación	20 / 05 / 2023	3:30 p.m.	4:00 p.m.
Reacondicionamiento	20 / 05 / 2023	4:00 p.m.	6:00 p.m.

- El PMU se debe instalar una (1) hora antes de la Fase de Ingreso de Público. Se puede adelantar la hora si en las reuniones previas al evento se considera necesario. El PMU debe funcionar hasta 1 hora después de Finalizada la Presentación.
- La fase del pre ingreso inicia cuando el Público se acumula afuera haciendo fila sin entrar todavía.
- La fase de ingreso del público se debe dar media hora antes del inicio de la presentación. Se puede adelantar la hora de ser necesario, si el PMU lo decide de acuerdo a las características del pre – ingreso.



5.5.GEO REFERENCIACION DE LA ACTIVIDAD

La Georreferenciación básica del lugar de la actividad es la siguiente:



6. ANÁLISIS DE RIESGO

6.1. Identificación de amenazas

Los fenómenos amenazantes identificados son los siguientes:

Comportamientos no adaptativos por temor
Revueltas / asonadas externas
Revueltas / asonadas internas
Incendios estructurales internos
Fallas estructurales por sismos
Fallas estructurales por eventos atmosféricos
Fallas estructurales por utilización
Atentados terroristas internos
Atentados terroristas externos
Accidentes personales internos
Accidentes personales externos
Accidentes de vehículos
Incendios internos de líquidos inflamables
Intoxicaciones alimenticias internas
Intoxicaciones alimenticias externas
Inundaciones internas
Inundaciones externas
Explosión externa de nubes de gas



6.2. Medidas de intervención.

La Municipalidad Distrital de Megantoni se compromete a cumplir las medidas del **Anexo 1** para los fenómenos que se puedan presentar durante la actividad y adicionalmente se compromete a implementar las demás que sean necesarias según los Modificadores de Riesgo que se presente debido a las características propias del mismo.

Adicionalmente se tomarán las siguientes medidas:

- Ubicar el Escenario en el único lugar especificado para este fin
- Gestionar los cierres parciales o totales de las vías que se consideren necesarias si las condiciones del evento lo ameritan, principalmente en cuanto al manejo de entradas y salidas.
- Disponer de sectores para presenciar el espectáculo sólo al interior de la estructura principal del Estadio "Camisea".
- Las gradas deben ser funcionales y seguras, principalmente en lo referente a huecos y desniveles los cuáles no pueden existir.
- Ubicar y/o verificar una iluminación de emergencia que cubra todo el Lugar del Evento (interno y externo).
- Disponer de una instalación eléctrica adecuada y segura para todos los equipos y estructuras a utilizar, la cual contempla como mínimo:

PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

distribución física, manejo de cargas eléctricas, aterrizaje, sistemas de contra incendio y distribución de cables.

- Disponer de un lugar especial para personas discapacitadas que contemple como mínimo: visual al evento, entrada, salida, comidas, atención en salud, baños y seguridad en general.
 - Realizar el control de filas en la zona externa del estadio.
 - Apoyar el paso seguro de peatones en la calle, frente al ingreso del Estadio "Camisea".
 - No cancelar el evento, a menos que las condiciones de riesgo sean muy altas y el PMU lo considere necesario.
 - No permitir el manejo de público en parqueadero de emergencia, zona de producción (interna, externa y caminos de entrada y salida) y detrás de la tarima o lugar de presentación.
-
- Informar a la Comisión Organizadora las zonas propuestas de invitados especiales para evaluar su ubicación, funcionalidad, seguridad y cantidad de personas.
 - Tener en cuenta las recomendaciones de uso de la estructura de este Lugar

Es importante hacer notar que se requiere un Análisis de Seguridad Humana para poder determinar la Funcionalidad de Entradas, Salidas, Sectores para el Público y Aforos recomendados para el estadio "Camisea", ya que todos los cálculos se están haciendo con la información disponible en el campo. Este Análisis de Riesgo y su Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia están desarrollados de acuerdo a las características propias del local y su Entorno próximo. Si estas características llegan a cambiar, su Plan de Seguridad también debe ser modificado.



7. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7.1. Estructura Organizacional. La Municipalidad Distrital de Megantoni se compromete a implementar la organización para el Evento, así como el procedimiento general de articulación descrito en el Directorio de Emergencias. El directorio del personal encargado del evento es el siguiente:

CARGO O FUNCION	NOMBRE	NUMERO CELULAR
Gerencia o área responsable de la actividad	Lorenzo Henry Espiritu Victoria	
Jefe de la OGRD (PMU)	Arturo Wilfredo Cuya Apaéstegui	966 002 311
Representante de emergencias	Roncal Villegas Manuel	
Coordinador PMU	Arturo Wilfredo Cuya Apaéstegui	966 002 311
Apoyo del representante de emergencias	Ccuiro Rodríguez Wlather	
Coordinador de información pública	Mellado Ramírez Yorda	
Coordinador del Plan de Seguridad de incendios	Roncal Villegas Manuel	
Coordinador de atención médica	Huarca Pforori Lender	
Coordinador general de atención logística	Daniel Sonapo	921 283 533
Coordinador del escenario	Melchor Gómez Evaristo	962 970 046
Coordinador de movilidad y tránsito	Christian Martín Pascual	967 595 779
Coordinador de evacuación	Beltrán Jihuallanca Walter	

8. PLANES DE ACCIÓN. La Municipalidad Distrital de Megantoni se compromete a implementar los planes de acción descritos en el Anexo 3.

9. ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

La Municipalidad Distrital de Megantoni se compromete a suministrar y tener disponible todos los recursos de acuerdo a las cantidades y parámetros descritos, durante la actividad para garantizar su normal desarrollo y la atención en caso de que se presente una emergencia. Estos recursos deberán estar ubicados en el plano detallado de la actividad que se encuentra en el Anexo 5.



ANEXO 1: MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

	<p>Capacitación en la administración de emergencias y manejo de público a la organización y al personal participante en cada uno de los Planes de Acción de la actividad</p>
	<p>Revisión de la funcionalidad de los diferentes sectores para el público y organizadores, tanto al interior como al exterior del lugar de la actividad principalmente en la iluminación, señalización (según normas vigentes y aplicables), aseo, ventilación, y amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, puestos de salud, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape.</p>
<p>Comportamientos No Adaptativos por temor</p>	<p>Revisión de las Condiciones Generales de la actividad y Compromisos al Público Antes, Durante y Después de la aglomeración.</p>
	<p>Revisión continua de la fase de pre-ingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes.</p>
	<p>No permitir el ingreso de ningún tipo de arma, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos.</p>
	<p>Se recomienda despejar completamente la entrada de vendedores ambulantes y fijos en un radio de 50 metros contados desde la reja de la entrada.</p>
	<p>Es necesario que en los stands temporales de ventas o de entrega de material no se ubiquen en un radio de 5 metros al interior de las entradas y tampoco en las áreas de flujo principal de público desde su entrada hasta su lugar de acomodación.</p>
	<p>Despejar las gradas, los pasillos y escaleras de público de vendedores y otros elementos que puedan obstruirlos.</p>
	<p>Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de Personal capacitado para orden y control, interno y externo al local del evento.</p>
	<p>Rondas de control con la Policía Nacional y el grupo de logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente.</p>
	<p>Detener la actividad parcialmente si es necesario para emitir comunicados (concisos y calmados) a través de una persona reconocida (Periodista, Artista, Presentador, Jugador, etc.) para el público, con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y aglomeración para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. Quien realice estos comunicados, debe hacerlo bajo los parámetros del PMU y del Asesor de Información Pública.</p>
<p>Si la actividad es gratuita, se debe tener en cuenta los participantes a presentar para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desordenes al exterior del Lugar. Se debe Manejar mucho orden al ingreso. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario.</p>	



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
Comportamientos No Adaptativos por temor	En caso de desórdenes y falla en los filtros de ingreso se debe dejar fluir el público más rápidamente hacia el interior del lugar hasta que se establezca ese foco de desorden. En este caso el nivel de requisa y control de ingreso debe disminuir.
	Difundir indicaciones básicas al público.
	Gestionar el aislamiento de cualquier lugar de distracción cercano al estadio "Camisea" para brindar mayor seguridad al sector, ubicar personal de logística y si es necesario reforzar la iluminación perimetral.
	Garantizar un corredor de salida por la rampa de la platea que pueda ser usado por cualquier persona ubicada en esta localidad especialmente y si es una persona en condición de discapacidad. Este corredor deberá tener como ancho mínimo, el mismo ancho de dicha rampa



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
	<p>Capacitación en la administración de Emergencias y Manejo de Público a la organización y al personal participante en cada uno de los Planes de Acción de la aglomeración.</p> <p>Revisión de las Condiciones Generales de la aglomeración y Compromisos al Público Antes, Durante y Después de la aglomeración</p> <p>Gestionar con Policía los controles en el perímetro cercano al estadio.</p> <p>Revisión continua de la fase de pre-ingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes.</p>
<p>Revueltas / Asonadas externas</p>	<p>No permitir el expendio ni el consumo de licor.</p> <p>Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos.</p> <p>Para el ingreso peatonal desarrollar el Primer filtro de entrada (reja peatonal) de la Av. Principal y el Segundo en las puertas de ingreso a la estructura del estadio.</p> <p>Mantener siempre un carril de salida para el manejo de vehículos de emergencia o de cualquier eventualidad.</p> <p>Emitir comunicados (concisos y calmados) a través de una persona reconocida (Periodista, Artista, Presentador, etc.) con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de asistentes para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. Es recomendable también que quien realice estos comunicados, lo haga bajo los parámetros del PMU y del Asesor de Información Pública</p> <p>Si la actividad es gratuita, se debe tener en cuenta principalmente los ponentes a presentar para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desórdenes al exterior del Lugar. Se debe manejar un buen control de ingreso. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario.</p> <p>Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de estricto control a nivel Interno y Externo.</p> <p>Difundir indicaciones básicas al público.</p> <p>Gestionar el aislamiento de cualquier actividad comercial, para brindar mayor seguridad al sector, ubicar personal de logística y si es necesario reforzar la iluminación perimetral.</p>



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCIÓN
	<p>Capacitación en la administración de emergencias y manejo de público a la organización y al personal participante en cada uno de los Planes de Acción para la aglomeración.</p> <p>Revisión de las condiciones generales de la actividad y ofrecimientos al público antes, durante y después de la actividad.</p> <p>Revisión continua de la fase de pre-ingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes.</p> <p>Rondas de Control con la Policía Nacional y el Equipo de Logística, principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente</p>
<p>Revueltas / Asonadas internas</p>	<p>No permitir el expendio ni el consumo de licor.</p> <p>No permitir el ingreso de ningún tipo de arma, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos.</p> <p>Emitir comunicados (concisos y calmados) a través de una persona reconocida (Periodista, Artista, Presentador, etc.) con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. Es recomendable también que quien realice estos comunicados, lo haga bajo los parámetros del PMU y del Asesor de Información Pública.</p> <p>Aplicación de normas vigentes para el manejo de carga ocupacional, salidas, y entradas.</p> <p>Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de controles estrictos a nivel Interno y Externo.</p> <p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
	<p>Ubicación de la señalización preventiva (No Fume, Cables Alta Tensión, etc.)</p> <p>No permitir el manejo de estufas de combustible gaseoso o líquido (tanto adentro como afuera del lugar de la actividad).</p> <p>Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, cuartos eléctricos, control de luces y sonido, bodegas, almacenes, tablados, oficinas, talleres, áreas de preparación de comidas, y otras áreas que se consideren relevantes.</p> <p>Verificar el tipo de acabados en las diferentes zonas del escenario para determinar niveles de riesgo.</p>
<p>Incendios estructurales internos</p>	<p>Disponer de lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de materiales peligrosos que se requieran en la actividad o en el funcionamiento del lugar como gases, líquidos, etc.</p> <p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte del responsable del manejo de la actividad.</p> <p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos de extinción del lugar de la actividad por parte de la OGRD - MDM.</p> <p>En caso que se permita el manejo de Juegos Piro-técnicos y/o Polvos o Gases para la actividad, el Empresario debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas y certificadas por la OGRD - MDM principalmente.</p> <p>Se debe disponer de las Brigadas Contra incendio en todas las fases de la aglomeración y especialmente en las zonas de Riesgo de Incendio.</p> <p>Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de Controles estrictos a nivel Interno y Externo.</p> <p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>
<p>Fallas estructurales por sismos</p>	<p>Verificar la estabilidad de las estructuras móviles (tarima, techo, etc.) instaladas para la actividad y desarrollar su mantenimiento periódico.</p> <p>Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este.</p> <p>Restricción de público a las áreas no aptas para la ubicación de éste.</p> <p>Gestión y verificación de la Aplicación de las Normas de Sismo resistencia vigentes.</p> <p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
<p>Fallas estructurales por eventos atmosféricos</p>	<p>Revisiones de todas las Estructuras del lugar. Es importante revisar cubiertas, canales y bajantes principalmente por acumulación de agua y granizo. Adicionalmente se debe tener especial cuidado con las cubiertas cuando hay fuertes vientos.</p>
	<p>Verificar el mantenimiento periódico de las diferentes estructuras del lugar por parte de la administración de éste.</p>
	<p>Revisión y mantenimiento de las estructuras móviles colocadas exclusivamente para la actividad. Estas estructuras pueden ser afectadas principalmente por granizo, lluvia y fuertes vientos.</p>
	<p>Restricción de público a áreas no aptas para la ubicación de éste.</p>
	<p>Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de Controles estrictos a nivel Interno y Externo.</p>
	<p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>
<p>Fallas estructurales por utilización</p>	<p>Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, gradas, pasillos, escaleras, barandas, entradas y salidas.</p>
	<p>Verificar el mantenimiento periódico de las diferentes estructuras del lugar realizado por parte de la administración de este.</p>
	<p>Revisión y mantenimiento de las estructuras móviles colocadas exclusivamente para la actividad.</p>
	<p>Revisión y mantenimiento de las vallas de seguridad, de separación y perimetrales.</p>
	<p>Desarrollo de medidas de control y seguimiento a los asistentes y a las diferentes estructuras, para el manejo óptimo de los diferentes sectores para el público en el lugar de la actividad.</p>
	<p>Si algún tipo de estructura falla se debe detener la fase de la actividad involucrada el tiempo necesario para tomar las medidas requeridas en coordinación con el PMU y la redistribución del público si es necesaria. Para este punto es importante manejar una información adecuada al público a través de los parámetros del Plan de Información Pública.</p>
	<p>Restricción de público a áreas no aptas para la ubicación de éste.</p>
	<p>Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público.</p>
	<p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
<p>Atentados terroristas internos</p>	Revisiones de grupos especializados en explosivos antes, durante y después de la actividad (Policía).
	Rondas de vigilancia continuas con todos los grupos de control y apoyo de la actividad con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños.
	No permitir el ingreso de ningún tipo de arma, ni pólvora, ni humos, polvos o gases peligrosos.
	Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de Controles estrictos a nivel Interno y Externo
	Difundir indicaciones básicas al público.
<p>Atentados terroristas externos</p>	Revisiones de grupos especializados en explosivos antes, durante y después de la actividad (Policía).
	Rondas de vigilancia continuas con todos los grupos de control y apoyo de la actividad con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños.
	Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos.
	Gestionar con el escenario y/o con Policía la utilización desde el PMU de controles estrictos a nivel Interno y Externo
	Difundir Indicaciones básicas al público.
<p>Accidentes personales internos</p>	Descripción total y detallada de todas las actividades a realizar en la actividad, para así no tener contratiempos de último momento.
	Revisión de la funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al interior como al exterior del lugar de la actividad principalmente en la iluminación, señalización (Según Normas vigentes y aplicables), aseo, ventilación, y amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape.
	Revisión de las condiciones generales de la aglomeración y compromisos al público antes, durante y después.
	Revisión continua de la fase de pre-ingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desordenes.
	No permitir el expendio ni el consumo de Licor.
	No permitir el ingreso de ningún tipo de arma, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos
	Acondicionar el piso de las entradas peatonales (debe quedar sin altibajos, huecos, y obstáculos) e iluminación (debe cubrir toda el área de entrada).
	Despejar las gradas, los pasillos y escaleras de público, vendedores y demás elementos que puedan obstruirlas.
	Restricción de público a las áreas no aptas e Inseguras para la ubicación de este.



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCIÓN
	<p>No permitir la utilización de las sillas instaladas para facilitar el desplazamiento del público tanto en el ingreso como en la evacuación.</p> <p>La actividad será para el público y sin costo, se debe tener en cuenta principalmente el tipo de ponencia para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desórdenes al exterior del Lugar. Se debe manejar un control óptimo del ingreso. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario.</p>
<p>Accidentes personales internos</p>	<p>Cumplimiento en los horarios establecidos.</p> <p>En caso de desórdenes y falla en los filtros de ingreso, se debe dejar fluir el público más rápidamente hacia el interior del lugar hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso el nivel de requisa y control de ingreso debe bajar.</p> <p>Aplicación de normas vigentes para el manejo de carga ocupacional, salidas, y entradas.</p> <p>Se recomienda manejar una edad mínima de acuerdo a lo establecido por el PMU o por la entidad.</p> <p>Difundir Indicaciones Básicas al público.</p> <p>Coordinar con la administración del estadio y la organización de la actividad el anclaje del muro de seguridad para evitar su desplazamiento o falla.</p>



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
	<p>Descripción total y detallada de todas las actividades a realizar en la Audiencia Pública, para así no tener contratiempos de último momento.</p> <p>Revisión de la funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar de la actividad principalmente en la iluminación, señalización (Según Normas vigentes y aplicables), aseo, ventilación, y amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape.</p>
<p>Accidentes personales externos</p>	<p>Revisión continua de la fase de pre-ingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desórdenes.</p>
	<p>No permitir el expendio ni el consumo de Licor.</p>
	<p>Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos.</p>
	<p>Planeación de flujos, de tal forma que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mismo espacio o vía.</p>
	<p>Acondicionar el piso de la entrada peatonal (debe quedar sin altibajos, huecos, y obstáculos) e iluminación (debe cubrir toda el área de entrada).</p>
	<p>Al ser la actividad gratuita, se debe tener en cuenta principalmente el tipo de ponencias y el lugar, para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desórdenes al exterior del lugar. Se debe manejar un óptimo control de ingreso. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario.</p>
	<p>En caso de desórdenes y falla en los filtros de ingreso, se debe dejar fluir el público más rápidamente hacia el interior del lugar hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso el nivel de requisa y control de ingreso debe bajar.</p>
	<p>Aplicación de normas vigentes para el manejo de carga ocupacional, salidas, y entradas.</p>
	<p>Se recomienda manejar una edad mínima de acuerdo a lo establecido por el PMU o por la entidad.</p>
	<p>Difundir Indicaciones Básicas al público.</p>
<p>No permitir la ubicación de elementos en zonas verdes sin la previa verificación de las entidades competentes.</p>	



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
<p>Accidentes de Vehículos</p>	<p>Control e información por parte del Grupo de vigilancia, seguridad y acomodación y la Policía en la fase de pre-ingreso, ingreso y salida de público.</p>
	<p>Contemplar en el Plan de salida el apoyo de la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana sobre las vías y alrededores cercanos.</p>
	<p>Planeación de flujos, de tal forma que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mismo espacio o vía.</p>
	<p>Disposición de señalización y dispositivos que permitan encauzar el flujo de personas o vehículos o limitar su movilización cuando ello sea requerido, tal como vallas, bardas, bolardos, etc.</p>
	<p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>
<p>Incendios internos de líquidos inflamables</p>	<p>Ubicación de la señalización preventiva (No Fume, Cables Alta Tensión, etc.)</p>
	<p>No permitir el manejo de estufas de combustible gaseoso o líquido (tanto adentro como afuera del lugar de la actividad).</p>
	<p>Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, cuartos eléctricos, control de luces y sonido, bodegas, almacenes, tableros, oficinas, talleres, áreas de preparación de comidas, y otras áreas que se consideren relevantes.</p>
	<p>Disponer de lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de materiales peligrosos que se requieran en la actividad o en el funcionamiento del lugar como gases, líquidos, etc.</p>
	<p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte de la Organización y/o Responsables.</p>
	<p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos de extinción del lugar de la Audiencia por parte de la Organización y/o Responsables.</p>
	<p>En caso que se permita el manejo de Juegos Pirotécnicos y/o Polvos o Gases para la Presentación, la Organización debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas y certificadas por la OGRD - MDM.</p>
	<p>Se debe disponer de las Brigadas Contra incendio en todas las fases de la aglomeración y especialmente en las zonas de Riesgo de Incendio.</p>
	<p>Gestionar con la Organización y/o con Policía la utilización desde el PMU de control de seguridad a nivel Interno y externo.</p>
	<p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
Intoxicaciones alimenticias internas	Revisión de las normas de salubridad (Vencimientos, Licencias, Manipulación y Almacenamiento) de los alimentos que se expendan en lugar de la actividad.
	Gestionar el desarrollo de controles sobre los vendedores ambulantes por medio de la Policía y las áreas de la MDM correspondientes.
	No permitir el expendio ni el consumo de Licor.
	Difundir Indicaciones Básicas al público.
Intoxicaciones alimenticias externas	Verificar el desarrollo de controles sobre los vendedores ambulantes por medio de la Policía y Seguridad Ciudadana.
Intoxicaciones externas	No permitir el expendio ni el consumo de licor.
	Difundir indicaciones básicas al público.
Inundaciones internas	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas de lluvias por parte de la Juntas Administradoras del Lugar.
	Gestionar arreglos, reparaciones locativas o acciones de evacuación de aguas con el organizador y la JASS.
	Difundir Indicaciones Básicas al público.
Inundaciones externas	Revisión del Sistema de Agua con la JASS, Contaminada y Aguas lluvias.
	Gestionar arreglos, reparaciones locativas o acciones de evacuación de aguas con la JASS.
	Difundir Indicaciones Básicas al público.



FENOMENO	MEDIDA DE INTERVENCION
	<p>No permitir el manejo de estufas de combustible gaseoso o líquido (tanto adentro como afuera del lugar de la Audiencia).</p> <p>Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, cuartos eléctricos, control de luces y sonido, bodegas, almacenes, tablados, oficinas, talleres, áreas de preparación de comidas, y otras áreas que se consideren relevantes.</p> <p>Disponer de lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de materiales peligrosos que se requieran en la actividad o en el funcionamiento del lugar como gases, líquidos, etc.</p>
<p>Explosión externa/interna de nubes de gas</p>	<p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte de la Organización y/o responsables de la actividad.</p> <p>Verificar el mantenimiento de todos los equipos de extinción del lugar de la actividad por parte de la Organización y la OGRD - MDM.</p> <p>En caso que se permita el manejo de Juegos Pirotécnicos y/o Polvos o Gases para la Presentación, la Organización debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas por la OGRD - MDM.</p> <p>Se debe disponer de las Brigadas Contra Incendio en todas las fases de la aglomeración y especialmente en las zonas de Riesgo de Incendio.</p> <p>Gestionar con la Organización y con la Policía la utilización desde el PMU de Controles estrictos a nivel Interno y Externo.</p> <p>Difundir indicaciones básicas al público.</p>



ANEXO 3 – PLANES DE ACCION

En este Anexo se describen los siguientes Planes de Acción.

1. Plan General.
2. Plan de Logística.
3. Plan de Seguridad para Incendios.
4. Plan de Evacuación.
5. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
6. Plan de Información Pública.
7. Plan de Atención Temporal de los Afectados – Refugio.
8. Plan del Manejo Interno de la Administración del Lugar.
9. Plan de Manejo de Niños y Personas en condición de Discapacidad.
10. Plan de Manejo de Tránsito.

1. PLAN GENERAL

Este Plan corresponde a la Coordinación General en el Desarrollo Normal de la Aglomeración y en caso de Emergencia de los Planes de Acción de Logística, Atención Médica y Primeros Auxilios, Seguridad para Incendio, Evacuación, Información Pública, Atención Temporal de los Afectados, y Lugar.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Jefe de Emergencias.

Debe tener reemplazo. El coordinador contará con una persona de apoyo al **Jefe de Emergencias**.

2. Coordinación:

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio)

3. Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración.

3.1. Antes de la Aglomeración

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Disponer de la información necesaria de la actividad y lugar.
- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para la aglomeración.
- Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para la aglomeración.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad existentes para la aglomeración.



- Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los Encargados de cada Plan de Acción y con las entidades externas necesarias.
- Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU. Las reuniones de PMU son dirigidas por el Coordinador del PMU, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

3.2. Durante la aglomeración

- Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.
- Verificar la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo
- Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del PMU.
- Solicitud de información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.
- Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el PMU la transmisión de comunicados en cualquier momento.
- Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU. Las reuniones de PMU son dirigidas por el Coordinador del PMU, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

3.3. Después De la aglomeración

- Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
- Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU. Las reuniones de PMU son dirigidas por el Coordinador del PMU, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Durante la Emergencia

- Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
- Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia.
- Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos.
- Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

4.2. Después de la Emergencia

- Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU. Las reuniones de PMU son dirigidas por el Coordinador del PMU, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
- Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
- Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
- Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
- Informe Final al PMU.



5. Capacitación. El jefe de Emergencias deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones y sus diferentes Planes de Acción como:
- Plan de Logística.
- Plan de seguridad de incendio.
- Plan de Evacuación.
- Plan de Atención temporal a Afectados – Refugio.
- Plan de Información Pública.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Plan del Lugar de la aglomeración.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de Multitudes.
- Simulacros y Simulaciones.
- Políticas Institucionales sobre Seguridad.



PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA ARTICULAR EL PLAN DE EMERGENCIAS

El siguiente es el procedimiento a seguir por el Jefe de Emergencias para articular el Plan de Emergencia con el coordinador del PMU, este procedimiento será desarrollado por el delegado de dicha entidad.

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
	Se identifica el tipo de incidente o emergencia.	Jefe de Emergencias
	Se activan los Planes de Acción.	Jefe de Emergencias
	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos a la actividad, escenario, asistentes o a la comunidad aledaña.	Jefe de Emergencias
	. Se desarrollan los Planes de Acción. . Control de la situación.	Jefe de Emergencias
	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere de apoyo externo. • Se informa a la OGRD/LC por medio de la línea telefónica. • Directorio Telefónico. • Se puede solicitar apoyo a través de las entidades presentes en la aglomeración 	Jefe de Emergencias
	• Se activa el Sinpad, según los requerimientos de la aglomeración o actividad	Jefe OGRD - MDM
	• Evaluar la situación y se controla por medio de los Protocolos Distritales de Respuesta.	Jefe OGRD - MDM



2. PLAN DE LOGÍSTICA

Este Plan corresponde al manejo del público en lo referente al manejo de entrada y salida, acomodación, información, manejo de vallas (contención y separación) y seguridad. En caso de emergencia se desarrolla el Plan de Evacuación, y apoyan de ser necesario en cualquier momento los Planes de Primeros Auxilios, Seguridad para Incendios y Seguridad.

Este Plan opera en todas las fases de la actividad.

1. **Coordinador: Coordinador General de Logística.**

Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

2. **Coordinación:** Con cada uno de los Coordinadores (Con Radio todos) y monitores o supervisores de zona.

Pueden existir en una misma aglomeración más de una empresa de Logística (se recomienda máximo 2), pero siempre se manejará este mismo Plan de Acción y deberá existir un solo Coordinador responsable del Plan y de los diferentes Grupos de Logísticas.

3. **Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración.**

3.1. **Antes de la aglomeración**

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Asignar responsables y funciones por sector.
- Realizar el reconocimiento de cada zona y su distribución de recursos.
- Verificación los tiempos necesarios y disponibles para evacuar.

3.2. **Durante la aglomeración**

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios. (Incluye Plan de Evacuación).
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de toda la instalación.
- Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento del público y organización. (Plan de Evacuación).
- Revisar y tomar control de la fase de preingreso para organizar filas mixtas e informar al PMU, si es necesario cambiar el horario de ingreso de acuerdo a la cantidad de público existente y condiciones generales. Todas las filas dispuestas deben estar con la misma cantidad promedio de personas
- Desarrollo del ingreso de público en cuanto manejo de filas, control de ingreso e información. Para esto es muy importante que existan medios de amplificación de sonido como megáfonos y/o parlantes.
- Manejo de entrada de invitados especiales, periodistas, entidades y demás personal autorizado.
- Control del vallado (revisión de estructura, empalme y asegurado), cualquier anomalía informar al PMU. Verificar que las vallas externas al frente de las salidas no estén aseguradas.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la entidad encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios).
- Manejo de la salida. Debe existir la posibilidad que el público salga en cualquier momento. Para esto deben existir espacios de salida dinámicos que se amplían cuando se acerca el fin de la aglomeración.



- Despejar las salidas y sus corredores de vallas manejadas en el ingreso del público. Esta actividad puntualmente se debe hacer 30 minutos antes de finalizar la presentación
- Revisar condiciones externas de cada salida y coordinar con el PMU el cierre de las vías adyacentes (si se requiere) por parte de la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana para evitar accidentes a la salida.
- Apertura de Puertas de acuerdo a las decisiones tomadas en el PMU acerca del orden y los tiempos de salida realizando el control desde la parte inicial de los vomitorios en la dirección de evacuación para no generar presión sobre estos, escaleras, corredores o puertas de salida. Se debe permitir el paso de personas en caso de emergencia o de carácter prioritario. De acuerdo a los invitados, esta presentación debe estar acompañada por personas que hablen el dialecto correspondiente
- ~~Cierre de Puertas.~~ Verificando previamente que no haya público al interior del escenario.
- Estadística de cantidad de público que está en la fila de entrada, cantidad de público que entra por unidad de tiempo y tiempos de salida.
- Informe de las diferentes fases de la aglomeración.
- Informe del vallado (Vallas) interno y externo.
- Informe del manejo de escenario.
- Informe de los sectores para el público y sus corredores.
- Informe periódico al PMU durante todas las fases de la aglomeración. (Incluye acciones de verificación del Plan de Evacuación).
- El proceso de evacuación en condiciones normales, es decir, sin presentarse una emergencia, se resume en la Figura No. 3, para el caso de evacuación en caso de emergencia, el flujograma se encuentra en el Plan de Evacuación.

3.3. Después de la aglomeración

- Reportar al Jefe de Emergencias y al PMU el informe del final.
- Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Durante la Emergencia

- Prestar seguridad en la zona afectada, en coordinación con el Jefe de Emergencias.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la entidad encargada del Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios).
- Desarrollar el Plan de Evacuación si se necesita.
- Mantener las puertas abiertas, pero sin permitir el reingreso del público.
- Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.
- Informe periódico al PMU.

4.2. Después de la Emergencia

- Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables, los integrantes del grupo de vigilancia o hasta cuando sea necesario.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.



5. Capacitación.

Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones,
- Plan logístico en general y principalmente en:
 - ❖ Manejo del Proceso de Entrada y Salida del Público.
 - ❖ Manejo de multitudes.
 - ❖ Manejo de Vallas de Seguridad y División.
 - ❖ Manejo de Escenario.
 - ❖ Manejo de Emergencias.
 - ❖ Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
 - ❖ Plan de Evacuación.
 - ❖ Plan de Salud (Primeros Auxilios y Transporte de Pacientes).
 - ❖ Plan del lugar de la aglomeración y Plano.
 - ❖ Simulacros y Simulaciones.



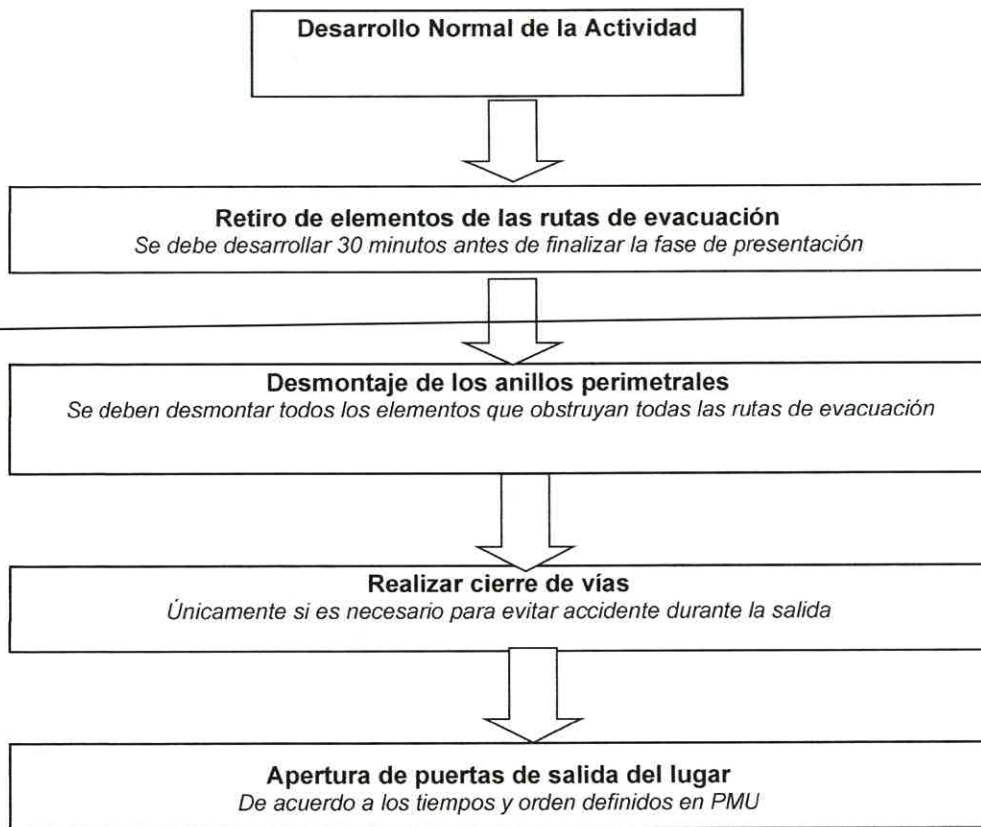


Figura N° 03: Flujo de evacuación en desarrollo normal de la actividad.



3. PLAN DE SEGURIDAD PARA INCENDIOS

El **P.S.I.** (Plan de Seguridad de Incendios) es un componente esencial del Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia, tiene como objetivo brindar condiciones mínimas de seguridad en caso de incendio, reduciendo a límites aceptables el riesgo de que los asistentes a la actividad puedan sufrir por cuenta de un incendio de origen accidental o provocado como consecuencia de las características del evento, construcción, uso, mantenimiento y demás riesgos conexos.

En consecuencia, el personal de las brigadas contra incendios, actuará de acuerdo a su grado de conocimiento y recursos en la primera respuesta interna y externa para el control de incendios derivados de los riesgos, acciones, condiciones, montajes y en general características de la aglomeración las cuales son responsabilidad del generador del riesgo.

Los brigadistas contra incendio deberán cumplir con todas las disposiciones establecidas por el **PMU** y estarán encargados de operativizar el **P.S.I** en todas las fases del evento.

1. Condiciones generales.

Adicionalmente, el jefe de emergencias deberá tener en cuenta las disposiciones y recomendaciones generadas por el **PMU** en el concepto técnico y las siguientes condiciones generales en todas las fases del evento:

- Se deberá garantizar una zona para la aproximación de vehículos, con espacios suficientes de maniobra, ancho libre mínimo de 3.5 metros en vía o corredores, altura libre mínima de 4.5 metros, en los tramos curvos radio de giro mínimos de 5.3 a 12.5 metros con altura libre para circulación de 7.2 metros.
- El espacio de maniobra debe mantenerse libre de mobiliario urbano, arbolado, jardines u otros obstáculos. De igual forma, donde se prevea el acceso a una fachada con escaleras, se deben evitar elementos como cables eléctricos aéreos o ramas de árboles que puedan interferir con las escaleras, etc.
- Las zonas dispuestas como punto de encuentro, áreas de refugio y demás instalaciones necesarias en caso de presentarse algún incidente, deberán respetar la zona dispuesta para los vehículos.
- Mantener señalización adecuada en las salidas de emergencia, rutas de evacuación, corredores, puertas de salida, garantizando que estas se encuentren libres, despejadas y con personal de logística en todos los sectores durante todas las fases del evento, por cuanto las zonas de paso de público mencionadas, deben cumplir con los anchos mínimos determinados en la normatividad vigente en caso de incendio o emergencias conexas.
- No superar el aforo establecido para el escenario y tipo de aglomeración, el cual deberá estar ligado al cumplimiento y cálculos normativos, por cuanto la evacuación en casos de incendio o emergencias conexas, deberá garantizarse en el menor tiempo posible.
- Se deberá disponer de un plano a escala el cual indique las condiciones de montaje, identificación de riesgos, sectores para el público, ubicación del personal y recursos para la respuesta a incidentes con los que cuente el estadio "Camisea" y los dispuestos por la organización (brigadistas, extintores, gabinetes, hidrantes, alarmas, rociadores, detectores, etc.).



2. Sistemas de detección y alarma

Para el desarrollo de aglomeraciones de público en el estadio "Camisea", se deberá garantizar un sistema de detección acorde con las características de la aglomeración y un sistema de alarma que permita emitir señales acústicas y/o visuales a todos los ocupantes del escenario en caso de presentarse un incendio o una emergencia conexas.

- ✓ **Sistema de detección:** sistema destinado a señalar, descubrir y localizar un principio de incendio (detectores, brigadistas, tablero de señalización y elementos intermediarios).
- ✓ **Sistema de alarma de incendio:** sistema manual o automático que permite dar una alerta de incendio con localización del punto de llamada.

3. Sistemas de extinción

El organizador de la aglomeración deberá disponer de sistemas de protección activa que permitan la extinción del fuego mediante la acción de compuestos químicos, agua, espuma y otras sustancias.

- **Extintor:** sistema autónomo destinado a proyectar y dirigir sobre el foco de un incendio, mediante una maniobra simple y rápida, un agente extintor bajo el efecto de una presión interior.
- **Sistema de hidrantes:** sistema de extinción de incendios compuesto por una red de tuberías, válvulas, tomas de agua y un medio de impulsión de agua.
- **Gabinetes:** conjunto compuesto de una llave de sujeción, un extintor y un hacha de incendio.
- **Conexión siamesa:** accesorio conectado a un sistema de extinción de incendios, instalado en muro de fachada de una edificación. Consta de dos entradas y va acompañada de una válvula de cheque. Su función es permitir un suministro adicional de agua al sistema en caso de incendio.
- **Rociador automático:** dispositivo fijo, normalmente cerrado por un obturador, el cual se mantiene en su posición, mediante un mecanismo calibrado de acuerdo con las condiciones de temperatura que exige la edificación. El mecanismo obturador cesa su acción cuando la temperatura alcanzada sobrepasa la temperatura límite fijada en la calibración, actuando la descarga del agente extinguidor.

3.1. Protección de áreas del lugar con sistemas de extinción

3.1.1. Para la ubicación de extintores por riesgo, se deberá tener en cuenta:

- Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2.
- Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC.
- Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios.
- Cuartos de Máquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2.
- Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.
- Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.
- Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC
- Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos.
- Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B,C, D o K).



3.1.2. Gabinetes

Los gabinetes garantizan un cubrimiento máximo de 30 metros lineales de manguera y 6 metros adicionales por caída de agua, por cuanto de acuerdo al riesgo y la capacitación del personal de brigadas, de deberá evaluar el uso de este sistema.

3.2. Señalización sistemas de extinción

3.2.1. Extintores

3.2.1.1. El cuerpo del extintor deberá tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente extintor en los que puede ser utilizado, así como la fecha de recarga.

3.2.1.2. En la pared o sitio en el cual se ubique el extintor deberá indicarse también de forma clara y visible el tipo de agente extintor.

3.2.2. Gabinetes

3.2.2.1. Se deberá garantizar señalización para su identificación, teniendo en cuenta la ubicación de este tipo de instalaciones.

3.2.2.2. Contará con un instructivo debidamente señalado, el cual permita dar una información general de su uso.

3.3. Métodos de Advertencias



3.4. Métodos de Extinción



4. Mantenimiento sistemas de protección y detección de incendios

Los sistemas de protección y detección de incendios dispuestos en el estadio "Camisea" deberán ser inspeccionados periódicamente así:

- Deberá tenerse un registro disponible para que el PMU verifique los resultados de mantenimiento e inspección de los sistemas de protección y detección contra incendios.
- Todos los sistemas de detección y protección contra incendio utilizados para el desarrollo de aglomeraciones de público, deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa idónea y estar en óptimas condiciones para su uso en caso de requerirse.

5. Procedimientos de prevención y respuesta de incendios

5.1. Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

- Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración, condiciones de montaje, ~~riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.~~
- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.
- Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.
- Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.
- Revisión de los sectores para ventas.
- Ubicación de sistemas portátiles de extinción en las zonas que se requieran.
- Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas y circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la actividad.
- Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias o al personal de la Organización.
- Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal de las brigadas.
- El coordinador de brigadas informará periódicamente al jefe de emergencias o al personal de la Organización todas las novedades y actividades que se desarrollen.
- Si la Organización lo requiere, solicitará un informe sobre el desarrollo de la actividad y las acciones adelantadas por el personal de brigadas al coordinador del P.S.I.
- Verificar de manera permanente el estado de las zonas establecidas de alto riesgo o en las cuales se ubiquen efectos especiales (P1, P2, P3 o P4).
- Verificar los puntos de encuentro definidos en el plan de evacuación y el cuadro de recursos.
- Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

5.2. Funciones de respuesta en caso de Emergencia

- Verificar las condiciones del incidente.
- Reportar al coordinador de brigadas las condiciones del incidente.
- Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente,
- Reportar al PMU las condiciones de la emergencia para activar, de ser necesario, el sistema de alarma de incendio y la operativización del Plan de Evacuación de forma parcial o total del escenario.



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

- Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.
- Controlar los conatos de incendios o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación de las brigadas.
- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio la emergencia en coordinación con el Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios de la aglomeración.
- Delimitar la zona afectada y verificar que no ingrese personal no capacitado hasta tanto PMU no tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.
- Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la Organización.
- Todas aquellas actividades necesarias para control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal.
- Las acciones dependen de la capacidad y especialización del personal (Brigada Interna y Cuerpo Oficial de Bomberos).
- Informe periódico al PMU.

5.3. Después de la Emergencia

- Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
- Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Restablecer hasta donde sea posible las condiciones del área afectada.
- Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.
- Reportar al jefe de emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso que la Organización lo requiera.
- Inspección de riesgos conexas y revisión de los equipos de protección utilizado.

6. Brigadas contra incendio, capacitación y ubicación

Dando cumplimiento a lo dispuesto, el personal que integra las brigadas contra incendio deberá acreditar capacitación en los siguientes módulos:

- Teoría del fuego y manejo de extintores.
- Manejo de gabinetes.
- Evacuación por incendio y emergencias conexas. De la misma forma, la distribución del personal de las brigadas contra incendios se detalla en el Anexo 4, cuadro de recursos, servicios y suministros.



4. PLAN DE EVACUACIÓN

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Para el cálculo de la capacidad de evacuación se tomó como referente lo establecido, tiempos de evacuación de 4 minutos de acuerdo a las características del escenario.

1. **Coordinador: Coordinador de Evacuación.** Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener reemplazo.

2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los coordinadores (Con radio todos) y monitores o supervisores de zona del Plan de Logística. Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística (Previa Capacitación).

3. **Procedimientos:**

3.1. Antes la Evacuación

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):
 - Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
 - Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal. (Apoyo: PMU).
 - Encender luces. (Apoyo: administración del lugar).
 - Abrir las puertas de salida normales y de emergencia. (Logística).
 - Despejar rutas de escape (Vomitorios, pasillos, escaleras, salidas y parte externa de las salidas). (Apoyo: Logística).
 - Detener el tránsito en las vías adyacentes., dejando pasar a los vehículos de apoyo a la Emergencia de las diferentes instituciones públicas y privadas (Apoyo: Policía Nacional y de Seguridad Ciudadana).
 - Alistar punto de encuentro y demás áreas operativas y de soporte (Apoyo: PMU).
- Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

3.2. Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.
- Apoyar la Información al público a través de megáfonos y/o sonido externo.
- Se debe dar apoyo con personal de logística a personas en condición de discapacidad: niños, mujeres en embarazo, y adultos mayores.
- No permitir el reingreso de público.
- Informe periódico al PMU.

3.3. Después la Evacuación

- Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar.
- Verificar las condiciones del público evacuado.



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

- Verificar si se puede hacer reingreso de público con el PMU y Coordinadores de Zona o Sectores.
 - Emitir Informe final sobre el desarrollo de la Audiencia Pública al Jefe de Emergencias y PMU.
4. **Periodicidad de Práctica:** Semestral (simulacros y simulaciones). Está a cargo del **Administrador del lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.
5. **Supervisión y Auditoría:** Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el PMU.
-
6. **Actualización:** Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros o estructuras portátiles cambien sus condiciones. mínimo se actualizará una (1) vez al año.
7. **Capacitación:** Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:
- Manejo de Aglomeraciones.
 - Manejo de Emergencias.
 - Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
 - Procedimientos de Evacuación.
 - Manejo de Multitudes.
 - Comportamiento de los incendios.
 - Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
 - Simulacros y Simulaciones.

El proceso de evacuación en condiciones de emergencia, se resume en la Figura N°. 4



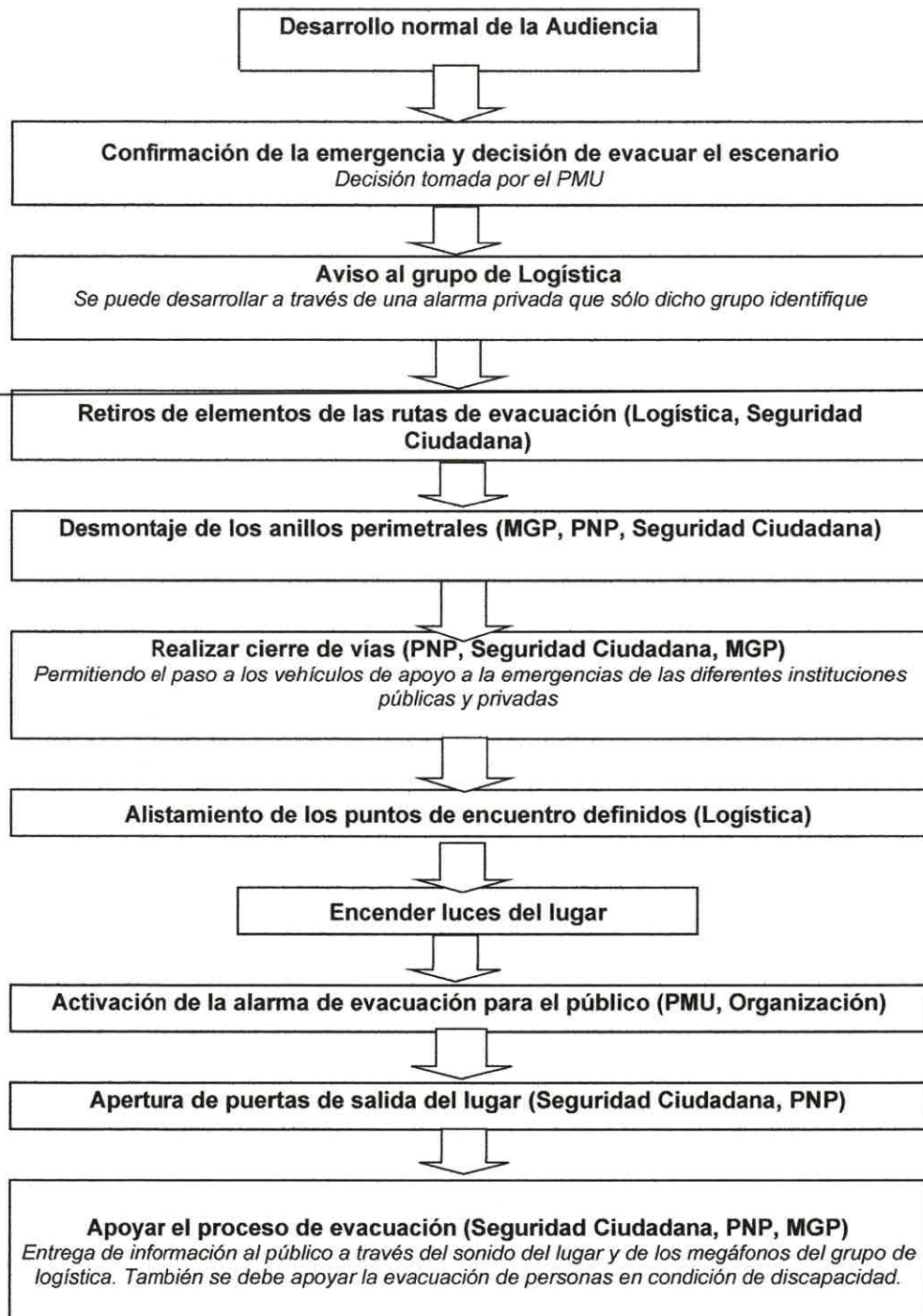


Figura N° 4: Flujograma de evacuación en caso de emergencia



5. PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

Componente del Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia, orientado a prestar a las víctimas atención pre hospitalaria en el lugar de la aglomeración, ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de la aglomeración, y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este Plan opera mientras llega la ayuda institucional (Principalmente sectores de Salud), y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios. Persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

2. Coordinación: Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador y con cada uno de los Coordinadores de los Puestos de Salud y Brigadas (Todos con Radio).

3. Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia

3.1. Antes

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Revisión del personal, de acuerdo a la distribución de público, seguridad y funcionalidad operativa del Plan.
- Disponer de la información de centros de atención médica en la zona, de ubicación de las instalaciones, así como los diferentes grupos institucionales de atención médica.
- Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
- Desarrollar un procedimiento para controlar los datos y estado de los pacientes atendidos.
- Desarrollar un procedimiento que permita controlar el nombre y estado de los pacientes transportados a los Centros de Salud, así como el nombre y ubicación del centro al que fue llevado.
- Desarrollar un procedimiento para notificación a los familiares o allegados de las personas afectadas.

3.2. Durante

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Prestar auxilios médicos a quien lo requiera.
- Remitir los pacientes que requieran atención especializada a un Centro de Salud más cercano de la localidad.
- Asistir al personal médico y de primeros auxilios que esté presente.
- Colaborar con las autoridades de salud de la zona.
- Ampliar la capacidad instalada, si es necesario de acuerdo a las situaciones presentadas y en coordinación con PMU.
- Informe periódico al PMU durante todas las fases de la aglomeración.

3.3. Después

- Reportar al Jefe de la Emergencia y PMU los casos atendidos.



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

- Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
- Emitir Informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al Jefe de Emergencia y PMU.

4. Capacitación; Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de Multitudes.
- Simulacros y Simulaciones.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios, principalmente en:
 - ✓ Funciones y responsabilidades del Grupo de Primeros Auxilios.
 - ✓ Centros de salud de la zona.
 - ✓ Signos vitales.
 - ✓ Resucitación Cardiopulmonar **RCP**.
 - ✓ Vendajes e inmovilizaciones.
 - ✓ Control de Hemorragias.
 - ✓ Intoxicaciones.
 - ✓ Primer Auxilio a quemados.
 - ✓ Asfixias y Shock.
 - ✓ Transporte de Pacientes.



6. PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Componente del Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia, cuya finalidad en el desarrollo normal de la aglomeración, es manejar y orientar la Información entregada al Público, antes, durante y después de la aglomeración.

En Emergencia, consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento público.

Adicionalmente en este plan se Incluye el manejo de personas perdidas.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

1. **Coordinador: Coordinador de Información Pública.** Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.
2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador.
3. **Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración.**

3.1. Antes de la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información básica al público. (Tener presente: Indicaciones Básicas para el Público).
- Definir el lugar para el manejo de personas perdidas.
- Informar al público que se encuentre en la parte externa la disponibilidad de ubicaciones en su respectiva gradería para evitar la acumulación de público sin posibilidad de ingresar.
- Coordinar con los responsables de la organización de la aglomeración y las autoridades competentes, los lineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias de la organización.
- Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación dialéctica efectiva en emergencias.
- Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos en la Comunidad.
- Verificar que en el sitio designado en el Plan de Seguridad de la actividad o aglomeración como “**Puesto de Información Pública**” se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación para su funcionamiento según las funciones descritas.

3.2. Durante la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información básica al público, teniendo en cuenta el manejo de multitudes, a través de videos, CD o DVD durante la Fase de Preingreso, Ingreso, presentación (en Intermedios, o cuando sea necesario) y Salida. Estos videos deben desarrollarse con base en el punto “Indicaciones Básicas para el Público” de este Plan y no deben superar 1 minuto.
- Todas aquellas actividades necesarias en la difusión de información al Público, incluyendo acompañamiento y asesoría a las personas que puedan entregar información de la aglomeración en cuanto al manejo de información al público.
- Informar desde el intermedio de la Audiencia a todos los asistentes, la posibilidad que existe de permanecer en sus ubicaciones durante el proceso de salida.



- Si se ha determinado por el PMU la evacuación del público por zonas, informar a los asistentes el orden de salida y los tiempos estimados que deben esperar para evacuar su respectiva gradería, enfatizando que deben esperar sentados en la tribuna y no en los vomitorios, escaleras o puertas de salida. Lo anterior no podrá ser modificado por ninguna entidad sin previo acuerdo con el PMU.
- Centralizar la Información de las personas perdidas e informar a la Policía.
- Informe periódico al PMU durante todas las fases de la aglomeración.

3.3. Después de la aglomeración

- Informe final al PMU.
- Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los documentos y procedimientos para dar la información al Público.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Durante la Emergencia

- Activar la alarma de evacuación de acuerdo a las instrucciones del coordinador de evacuación.
- Servir de "portavoz" oficial de la Organización ante la comunidad y los medios de comunicación.
- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia, usando para ello los formatos y procedimientos establecidos en el Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia de la Audiencia.
- Coordinar la divulgación de información hacia el Público asistente, los familiares e interesados y hacia los medios de comunicación.
- Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando ellas se hagan cargo de Puesto de Información Pública de la actividad, en caso de una emergencia.
- Divulgar los comunicados oficiales de la Organización a los diferentes medios y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" si fuera necesario.
- Atender a los Medios de Comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrarles.
- Informe periódico al PMU.

4.2. Después de la Emergencia

- Coordinar las actividades de Relaciones Públicas posteriores a la Emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de la Organización y de su imagen.
- Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación locales.
- Presentar al Jefe de Emergencias, un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientadas para la minimización del impacto sobre la imagen y para su recuperación.

5. Capacitación, Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de Información en caso de Emergencia.
- Manejo de Multitudes.
- Simulacros y Simulaciones.

6. Indicaciones Básicas para el Público



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

Son las Indicaciones Básicas para el Público, **Antes, Durante y Después** de la aglomeración, en caso de Emergencia y el contenido General del Esquema del lugar de la aglomeración para la información del Público.

Estas Indicaciones se pueden distribuir en **Volantes, en los Medios de Comunicación** (Días Antes de la aglomeración), en el **Sonido Interno** y en **Avisos o Carteles** dentro de la aglomeración.



A- ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA AGLOMERACIÓN:

ANTES DE LA AGLOMERACION	DURANTE LA AGLOMERACION	DESPUES DE LA AGLOMERACION
Ir bien alimentado(a), con ropa cómoda y abrigo	Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información y control de la aglomeración.	Atienda las indicaciones del personal de Logística.
Llevar documentos de identidad	Absténgase de hacer o fomentar el desorden en el momento del pre ingreso, o ingreso.	Desaloje el lugar con calma
No se permite el ingreso de envases de ningún tipo, armas de fuego, objetos contundentes (pilas, palos, chapas grandes, etc.)	Recuerde los puntos de encuentro en caso que las personas que lo acompañan se dispersen.	No juegue, ni corra
No se permite el ingreso ni el consumo de bebidas embriagantes, así como el ingreso de personas en estado de embriaguez	Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, zonas de acomodación para el público, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores y escaleras.	Tenga cuidado con sus objetos personales
No se permite el ingreso de menores de años	No obstruya entradas, salidas y pasillos.	Ayude a niños, ancianos y personas con limitaciones
No se permite el ingreso de mujeres en estado de embarazo	No debe fumar ya que es un lugar público	Tenga cuidado con el tránsito vehicular
Los parqueaderos para la aglomeración están ubicados en:	Tenga cuidado con sus objetos personales	Evite hablar con personas extrañas
Las puertas se abren a las	Observe el plano esquemático del lugar	No descuide a sus acompañantes y especialmente a los niños
Defina un punto de encuentro con sus acompañantes tanto adentro como afuera de la aglomeración en caso de extraviarse	Disfrute la aglomeración, sea cordial y tolerante.	
Tenga en cuenta el plano del lugar		
Asegúrese que un familiar o amigo sepa en donde va a estar		



B- EN CASO DE EMERGENCIA:

- **INFORME LAS ANOMALÍAS**, y atienda las recomendaciones de los organismos de logística y socorro.
- **COLABORE** en lo indispensable, sin intervenir con las labores de apoyo.
- **SI DEBE EVACUAR** salga en calma al punto de encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad y Socorro.
- **SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO**, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
- **SI OCURRE UN SISMO** permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.

"En emergencia la calma es su mejor aliado. Atienda indicaciones y genere un ambiente de tranquilidad"

C- ESQUEMA DEL LUGAR CON LA UBICACIÓN DE:

- Puntos Cardinales,
- Escenario,
- Puestos de Salud, Seguridad y Prevención,
- Puesto para atender personas extraviadas,
- PMU,
- Entradas para público,
- Salidas (Normales y de evacuación),
- Puntos de información,
- Sectores para ubicación del público,
- Baños,
- Lugares de venta de comestibles,
- Ambulancias y Carros de Bomberos,
- Parqueaderos,
- Extintores,
- Punto de encuentro de todos los asistentes y Organización en caso de evacuación por alguna emergencia que se presente.



7. PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS - REFUGIO

Componente del Plan de Seguridad, Prevención y Contingencia cuya finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o características (niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, etc.) a raíz de la situación de Emergencia requieren asistencia temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

Este Plan Solo opera en caso de Emergencia.

1. **Coordinador: Coordinador Área de Refugio.** Persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener reemplazo. Esta persona puede ser la misma que coordina el Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.

2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador con apoyo de personal de logística.

3. **Funciones en caso de Emergencia:**

3.1. Funciones antes de la Emergencia

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Verificar que en el sitio designado en el Plan de Seguridad como "Área de Refugio" se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecidos en el Plan.
- Desarrollar el procedimiento para controlar la cantidad de personas que requirieron zona de refugio.
- Desarrollar el procedimiento para notificación de las familias.

3.2. Funciones durante la Emergencia.

- Coordinar todas las actividades que deben ser desarrolladas en el Área de refugio.
- Llevar un control escrito de cada una de las personas llevadas al Área de Refugio.
- Determinar la identificación, filiación y ubicación de los parientes o allegados de las personas refugiadas, con el fin de que ellas puedan ser informadas.
- Canalizar el flujo de información oficial hacia el Puesto de Información Pública, sobre la identificación, condiciones y características de las personas refugiadas en el área.
- Llevar un estricto control de la entrega de personas a los parientes o allegados que los reclamen, especialmente en el caso de menores de edad.
- Informe periódico al **PMU**.

3.3. Funciones después de la Emergencia.

- Emitir un informe acerca de los datos, condiciones y características de las personas llevadas al Área de Refugio.
- Emitir un Informe acerca de las personas que se remitieron o salieron de esta zona.

4. **Capacitación,** Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de Emergencias.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de multitudes.



- Manejo de Zonas de Refugio.
- Entrega de Personas.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Simulacros y Simulaciones.

8. PLAN DEL MANEJO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR.

Este Plan Corresponde al manejo interno de la administración y su personal de cada lugar para el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de Emergencia.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Preingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. **Coordinador:** Coordinador del lugar. Persona asignada exclusivamente de la Administración del lugar para la implementación del Plan. Debe tener reemplazo.
2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador. Todos los coordinadores deben tener medio de comunicación (Radios preferiblemente).
3. **Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración**

3.1. Antes de la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Mantenimiento y revisión de todo el Lugar.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en todo lo referente al lugar.
- Coordinar con los responsables de la organización de la aglomeración y las autoridades competentes, los lineamientos para el manejo de Emergencias.
- Verificar el sitio designado en el Plan para el Puesto de Mando Unificado (**PMU**). También verificar su funcionalidad y recursos necesarios.
- Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
- Desarrollar el procedimiento para registrar las revisiones realizadas en las instalaciones del lugar de la aglomeración.
- Desarrollar el procedimiento para registrar las anomalías presentadas en las instalaciones del lugar de la aglomeración.

3.2. Durante la aglomeración

- Participar y aprobar el acondicionamiento del lugar de la aglomeración con los recursos descritos en el cuadro de recursos, en compañía del Jefe de emergencias.
- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en todo lo referente al lugar.
- Todas aquellas actividades necesarias para el manejo del lugar y la solución a los problemas que se puedan presentar.
- Encender luces en el momento establecido para ello o por solicitud del **PMU**.
- Informe periódico al **PMU** durante todas las fases de la aglomeración.

3.3. Después de la aglomeración

- Emitir Informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al Jefe de Emergencias y **PMU**.



- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar de la aglomeración.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Funciones durante la Emergencia

- Coordinar la pronta recolección de información sobre el estado de la instalación por medio de su personal.
- Distribuir el personal disponible para apoyar al Grupo de Logística.
- Informe periódico al **PMU**.

4.2. Funciones después de la Emergencia

- Presentar al Jefe de Emergencia de la instalación, un informe sobre el estado de la instalación.
- Participar en el reacondicionamiento del Lugar.

5. Capacitación, Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de Emergencias.
- Plan del Lugar.
- Plan de seguridad de incendios.
- Plan de Evacuación.
- Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de Multitudes.
- Simulacros y Simulaciones.



9. PLAN DE MANEJO DE NIÑOS Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Este plan debe especificar el tratamiento y las zonas que son ocupadas exclusivamente por niños y personas en condición de discapacidad antes, durante y después de la asistencia al lugar, así como en caso de emergencia. Busca dar cumplimiento a la ley N° 29973, cuya finalidad es la de establecer el Marco Legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica.

Este Plan opera en todas las Fases de la aglomeración, las cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. **Coordinador:** Coordinador del plan de personas en condición de discapacidad. Persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener reemplazo.

2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador.

3. **Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración.**

3.1. Antes de la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios garantizando una adecuada movilidad en ingreso y evacuación de los niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Asignar responsables y funciones para el sector(es) de niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Realizar el reconocimiento de cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad y su respectiva distribución de recursos.
- Verificar la adecuada visual desde cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad hacia el escenario y hacia la actividad en general.
- Verificar la disposición de servicios sanitarios, de salud y de bienestar para cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad.

3.2. Durante la aglomeración

- Colaborar con el Jefe de Emergencias en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de cada zona para niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o Incomoden el desplazamiento de niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Revisar y tomar control de la fase de pre ingreso para garantizar la adecuada movilidad durante el ingreso a los niños y/o personas en condición de discapacidad.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la Brigada encargada del Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios).
- Manejo de la salida. Debe existir la posibilidad que los niños y/o personas en condición de discapacidad salgan en cualquier momento. Para esto deben existir espacios de salida dinámicos que se amplían cuando se acerca el fin de la aglomeración.
- Apertura de puertas de acuerdo a las decisiones tomadas en el **PMU** acerca del orden y los tiempos de salida realizando el control desde la parte inicial de los vomitorios en la dirección de evacuación para no generar presión sobre estos.

escaleras, corredores o puertas de salida. Se debe permitir el paso de personas en caso de emergencia o de carácter prioritario. De acuerdo al tipo de actividad, esta Audiencia podrá estar acompañada por personas que conozcan el dialecto o lengua originaria.

- Informe periódico al **PMU** durante todas las fases de la aglomeración.

3.3. Después de la aglomeración

- Reportar al Jefe de Emergencias y al **PMU** el Informe del final.
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Durante la Emergencia

- Prestar Seguridad en la zona para niños y/o personas en condición de discapacidad en coordinación con el Jefe de Emergencias.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la Brigada encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios).
- Desarrollar el Plan de Evacuación si se necesita.
- Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.
- Informe periódico al **PMU**.

4.2. Después de la Emergencia

- Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables, los integrantes del grupo de vigilancia o hasta cuando sea necesario.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

5. Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Plan logístico en general y principalmente en:
 - Manejo del proceso de entrada y salida del público especialmente para niños y/o personas en condición de discapacidad.
 - Manejo de vallas de seguridad y división.
 - Manejo de emergencias.
 - Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
 - Plan de seguridad de incendios.
 - Plan de Evacuación.
 - Plan de Salud (Primeros Auxilios y Transporte de Pacientes).
 - Plan del Lugar de la aglomeración y Plano.
 - Simulacros y Simulaciones.



10. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

El Plan de Manejo de Tránsito – PMT, debe ser desarrollado en caso que cualquiera de los componentes o fases de la aglomeración genere afectaciones a la operación del sistema de movilidad o cierres viales. Este plan debe incluir los siguientes aspectos:

- I. Descripción detallada de la actividad a realizar.
- II. Identificación de los tramos viales, peatonales o de ciclo usuarios afectados directa e indirectamente por la realización de la actividad.
- III. Descripción y plano de Movilidad sin aglomeración.
- IV. Descripción y plano de Movilidad con aglomeración.
- V. Recursos de señalización.
- VI. Información a la comunidad afectada, si la hubiera.

1. **Coordinador: Secretaría de Movilidad.** Persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener reemplazo.
2. **Coordinación:** Por medio de la asignación y procedimientos del Coordinador. Todos los coordinadores (Seguridad Ciudadana y Policía Nacional) deben tener medio de comunicación (Radios preferiblemente).
3. **Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración**

3.1. Antes de la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Revisión del personal, y puestos de información de acuerdo a la distribución de público, seguridad y funcionalidad operativa del Plan.
- Disponer de la información sobre rutas alternas, desvío y vías afectadas.
- Informar a la comunidad afectada de acuerdo a la afectación que se genere sobre la movilidad de la zona.

3.2. Durante la aglomeración

- Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias en todo lo referente al manejo de flujos vehiculares, peatonales y de bicicletas.
- Todas aquellas actividades necesarias para el manejo de flujos vehiculares, peatonales y de bicicletas y la solución a los problemas que se puedan presentar.
- Informe periódico al **PMU** durante todas las fases de la aglomeración.

3.3. Después de la aglomeración

- Activar los flujos vehiculares y de bicicletas progresivamente de acuerdo a la salida o evacuación hasta llegar a la normalidad en las vías.
- Emitir Informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al Jefe de Emergencia y **PMU**.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Funciones durante la Emergencia



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

- Coordinar la pronta recolección de información sobre el estado de las vías por medio de su personal.
- Desarrollar los cierres adicionales necesarios para el proceso de evacuación si es necesario.
- Desarrollar los cierres necesarios para la entrada y/o salida de vehículos de emergencia y gestionar su acompañamiento o escolta si es necesario.
- Informe periódico al **PMU**.

4.2. Funciones después de la Emergencia

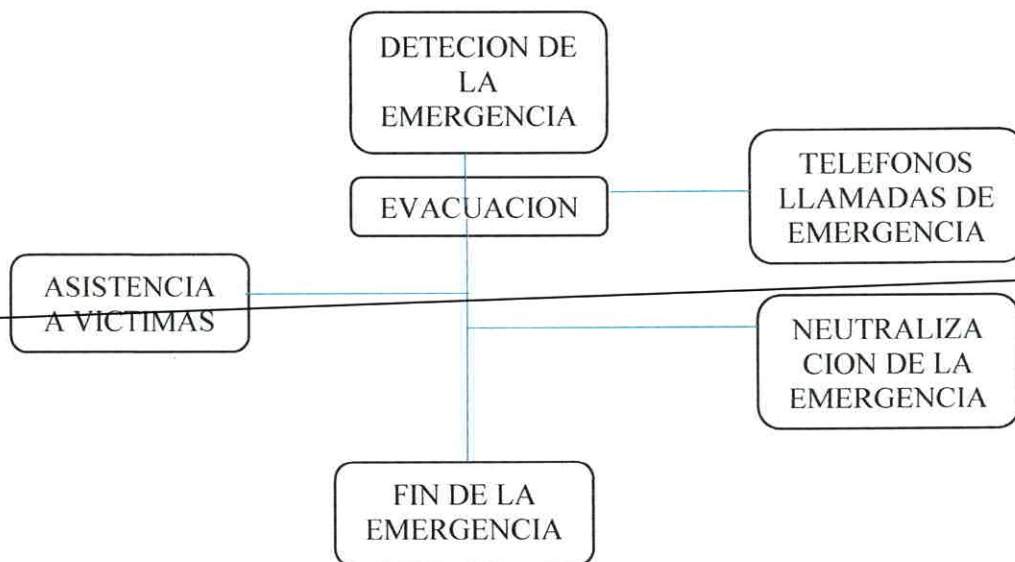
- Activar los flujos vehiculares y de bicicletas progresivamente de acuerdo a la estabilización de la emergencia y hasta llegar a la normalidad en las vías.
- Emitir Informe final al Jefe de Emergencia y **PMU**.

5. Capacitación, Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

- Manejo de Aglomeraciones.
- Manejo de flujos vehiculares, peatonales y de bicicletas.
- Manejo de Emergencias.
- Plan de Evacuación.
- Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
- Manejo de Multitudes.
- Simulacros y Simulaciones.



ESQUEMA DE ACCIONES BÁSICAS



La Administración

CLASIFICACIÓN DE FUEGOS: El fuego de acuerdo a los materiales combustibles se clasifican en:

CLASE A

Es el que se produce en materiales sólidos

Combustibles tales como:

Madera, telas, papeles, plásticos, etc.



CLASE B

Es el que se produce en líquidos inflamables

y Combustibles, grasas, y gases en general tales como:

GLP, etc.



CLASE C

Son los que se producen en equipos energizados:

Este tipo de incendio sucede en materiales sólidos o electricidad.



CLASE D

Es el que se produce en metales combustibles

Como: aluminio, magnesio, titanio y



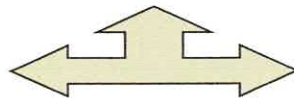
2.1 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES:

CUADRO DE INTEGRACION DE BRIGADAS

JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD



JEFE GENERAL DE BRIGADAS



BRIGADA
CONTRA INCENDIO

BRIGADA
EVACUACION Y SEÑALIZACION

BRIGADA
PRIMEROS AUXILIOS



FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA:

➤ BRIGADA DE EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN:

Fase preventiva (Antes):

En esta fase se reconoce las zonas críticas en el establecimiento, los ingresos, la ubicación del área de seguridad interna; así como la señalización de todas las áreas de trabajo.

En caso de emergencia (**sismos, incendio u otros**) los trabajadores que se encuentran en el establecimiento, evacuarán en forma inmediata hacia las áreas seguras externas (área libre).

La atención de emergencia, ~~contra incendios se complementará con la capacitación y~~ entrenamiento del personal en el uso correcto de los extintores, así como el conocimiento de las estructuras del establecimiento para ubicar las zonas seguras.

Esta brigada está conformada por el personal que trabaja en la Municipalidad, quienes reunirán las aptitudes físicas necesarias para cumplir con las funciones asignadas. La eficiencia de esta brigada se medirá en función de la acción de respuesta ante las posibles emergencias.

Fase Operativa (Durante):

Se movilizará a todo el personal y público visitante hacia las zonas seguras internas y externas. Las personas que se ubiquen en la zona de seguridad interna de ser necesario serán conducidas hacia la zona de seguridad externa, manteniéndose en el punto de reunión o alguna otra área que se designe para proporcionar mayor seguridad.

Fase de Rehabilitación y Rescate (Después):

Se procederá a realizar las labores de rescate si las condiciones lo permiten. se mantendrá comunicación permanente con el personal de las organizaciones de apoyo externo (personal especializado), informándoles del número de personas que se hallen atrapadas, en el interior de las instalaciones. Se movilizará también en forma rápida y ordenada a todas las personas hacia las zonas seguras determinadas y se controlará su presencia en el lugar.

➤ BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Fase Preventiva (Antes).

Con la finalidad, de proporcionar los conocimientos elementales para prestar una ayuda eficaz a las víctimas de los accidentes más frecuentes, se ha considerado la capacitación de esta brigada en temas referidos a los Principios Generales de Primeros Auxilios, contusiones, heridas, hemorragias, fracturas, sistema de reanimación, masaje cardíaco, quemaduras y transporte de accidentados, para ello se deberá conocer la ubicación exacta del botiquín de primeros auxilios.

Fase Operativa (Durante).

Se conservará la calma y se actuará rápidamente sin hacer caso de la opinión de los curiosos debiendo manejar al accidentado con suavidad y precaución.

Es necesario mantener a la víctima en la posición en la que se le encuentra en el mismo lugar en el que se produjo el accidente y proceder a la evacuación primaria rápida para comprobar los efectos del accidente tales como fracturas, hemorragias,



quemaduras, pérdida del conocimiento, intoxicaciones, etc.; no debe retirarse al accidentado del lugar donde se encuentra a menos que sea absolutamente necesario o ante la presencia de un peligro inminente.

Nunca se dará de beber a la persona, en caso de pérdida del conocimiento

Para la prestación de los primeros auxilios, se cuenta con un botiquín portátil de Primeros Auxilios debidamente equipado y de fácil acceso, no solo para las brigadas sino para todo el personal que lo requiera.

Se suministrará la ayuda necesaria para mitigar los daños físicos presentados, del mismo modo se dará aviso al servicio médico más próximo en caso de requerirse de una atención personalizada que no pueda ser atendida en el lugar, facilitando los datos conocidos para que se puedan adoptar las medidas hasta su llegada.

Esta brigada, está conformada por personal voluntario designado, quienes serán entrenados para afrontar cualquier eventualidad de emergencia. Este personal será responsable de mantener los teléfonos de emergencia a la mano, puesto que de ser necesario se deberá movilizar al herido al centro hospitalario más cercano.

Fase de Rehabilitación (Después).

Se realizará la evacuación del personal a las zonas seguras, se prestará la atención médica necesaria para las lesiones y/o daños físicos, Si el caso lo permite se procederá a evacuar a las personas que estuvieran atrapadas en algún ambiente.

Se ofrecerá todo tipo de ayuda al personal de emergencia que se haga presente para evacuar y/o realizar labores de rescate. Se les deberá suministrar toda la información referente a los datos personales de los afectados y se contribuirá de forma responsable siguiendo las recomendaciones que el personal de apoyo externo crea conveniente ofrecer.

Es importante mantener estos números a la mano: Central de Bomberos, Defensa Civil o Gestión del Riesgo de Desastres y Policía Nacional.

➤ **BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**

Fase preventiva (Antes).

En el entrenamiento de esta brigada, se considerará el reconocimiento de cada uno de las instalaciones del establecimiento, así como las salidas existentes. Debiendo estar siempre alerta a cualquier señal de emergencia de incendio y conocer los puntos en los que se ubican los extintores. El conocimiento de las instalaciones del establecimiento debe ser exacto (circulación) y se deberá conocer además el manejo y/o utilización de extintores según el tipo de fuego, así como el uso de otros medios de extinción en caso sea necesario. Así mismo, se deberá practicar ejercicios de evacuación y tener en cuenta que todos los ocupantes deberán mantener el orden y limpieza en el interior de las instalaciones.

El responsable de esta brigada realizará las inspecciones a las diferentes áreas del establecimiento, verificando la ubicación y operatividad de los extintores. Cualquier irregularidad al respecto, será reportada al Jefe de Acción para su corrección oportuna.



Fase Operativa (Durante).

De originarse alguna emergencia de incendio, se deberá de cortar el Abastecimiento de energía eléctrica del tablero principal.

Es necesario saber que sólo se combatirá los amagos de incendio según nuestra capacidad, los fuegos mayores deberán ser acatados por personal calificado (Cia. De Bomberos) con los equipos adecuados.

De ocurrir cualquier tipo de siniestro deberá mantenerse la calma y el responsable deberá contar con los teléfonos de emergencia en el Directorio Principal: Cia. de Bomberos, Comité de Defensa Civil, etc.

Fase de Rehabilitación (Después):

El personal, deberá ser evacuado de forma rápida de acuerdo al flujo grama de evacuación establecido en el plan de seguridad. Se hará sonar un silbato de emergencia o pito para dar señal del hecho a todos los ocupantes del recinto, quienes serán movilizados a las zonas seguras ubicadas en el interior y exterior de la instalación (según sea el caso), en forma ordenada. Es preciso recalcar que es de suma importancia controlar la presencia de los ocupantes en el punto y/o área de reunión.

✓ **DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA:**

1.- BRIGADA DE EVACUACION Y SEÑALIZACION:

Antes del Sismo:

- Estar familiarizados con la distribución de ambientes, puertas de salida y zonas de seguridad del local, a fin de conducir y desplazar a todo el personal que se encuentren en el interior de las áreas de trabajo del establecimiento, sin dificultad en caso de producirse alguna emergencia.
- Hacer que las personas se coloquen debajo del marco de una puerta o cerca de una columna, si es que no pueden salir.
- Socorrer a las personas discapacitadas, y a toda persona que hayan sufrido lesiones.

Después del sismo

- Una vez instaladas las personas en la zona de seguridad externa, se pone a disposición del jefe de acción del plan, toda la logística existente.
- Seguir las recomendaciones dispuestas por el ente especializado, en este caso por Defensa Civil, quienes realizaran la evaluación correspondiente.

2.- BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Antes del sismo:

- La Brigada de Primeros Auxilios se capacitará en lo referente a la atención de primeros auxilios.
- Mantener el botiquín de primeros auxilios permanentemente con los medicamentos actualizados y verificar que se encuentre en un lugar seguro y de fácil acceso.

Durante el sismo:

- Auxiliar mecánicamente a las personas afectadas en primera instancia



**PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.**

- Mediante el empleo de camillas que pueden ser improvisadas de transportar a los heridos al puesto de socorro instalado en un ambiente seguro por la emergencia.
- Trasladar a los heridos más graves a los centros de salud más cercanos.

Después del sismo

- Proceder a curar rasguños y lesiones menores. Los heridos de mayor gravedad deberán ser evacuados al hospital o centro de salud más cercano. Si se produce alguna hemorragia severa se deberá cubrir la herida con un vendaje limpio ejerciendo presión fuerte.
-

RELACION DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE APOYO EN CASOS DE EMERGENCIA

DIRECTORIO TELEFÓNICO. - Cada persona que participa en el Plan tendrán en conocimiento y a la vez tener a la mano el Directorio siguiente; así como los teléfonos del personal integrante del comité de seguridad.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	TELEFONO
DIRECTORIO TELEFONICO	966 002 311
POLICIA NACIONAL PERU	962 868 804
EJERCITO DEL PERU - CAMISEA	992 991 310
OFICINA DE GRD - MDM	966 002 311 (Ing. Cuya, Jefe)
EMERGENCIA DE LA MICRORED DE SALUD	942157613
SEGURIDAD CIUDADANA	
EJERCITO DEL PERU - CAMISEA	920 864 807 (Cap. Girón)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL MEGANTONI	
SEGURIDAD CIUDADANA - MDM	



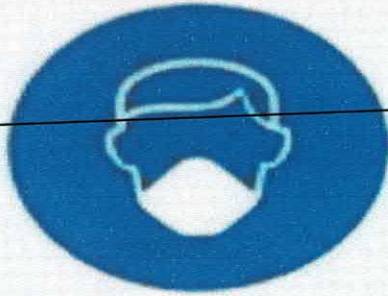
PLAN DE SEÑALIZACIÓN Y SEÑALES DE ADVERTENCIA



SEÑAL DE EVACUACION



NORMAS SANITARIAS



USO OBLIGATORIO
DE MASCARILLA



RESPETE
LA DISTANCIA
1.50 METROS

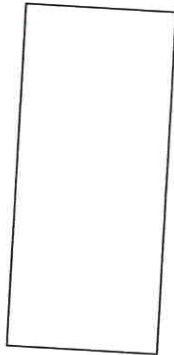


EVITE
EL CONTACTO
FÍSICO

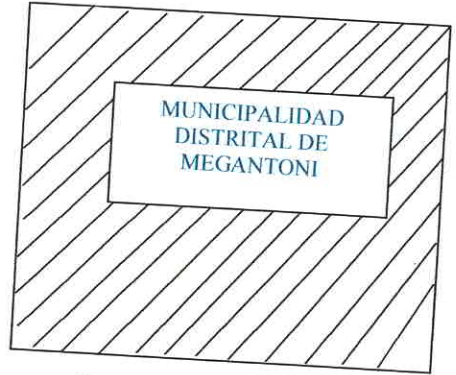


EVITE
TOCARSE
LA CARA



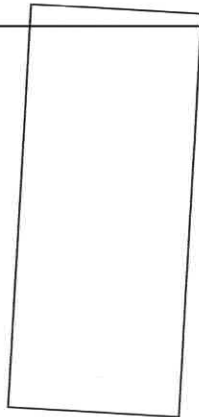


JR. SIN NOMBRE



JR. SIN NOMBRE

J
R
·
C
A
M
I
S
E
A



CROQUIS DE UBICACIÓN – ESTADIO CC. NN. CAMISEA”

PLAN DE
SEGURIDAD,
CONTINGENCIA
Y PREVENCION
DE DEFENSA
CIVIL

ESTADIO CC. NN. CAMISEA

CROQUIS DE UBICACION

REPRESENTANTE:
MUNICIPALIDAD DISTRIT. DE MEGANTONI

UBICACIÓN:
CC. NN. CAMISEA

MAYO 2023

H.W.U.S.

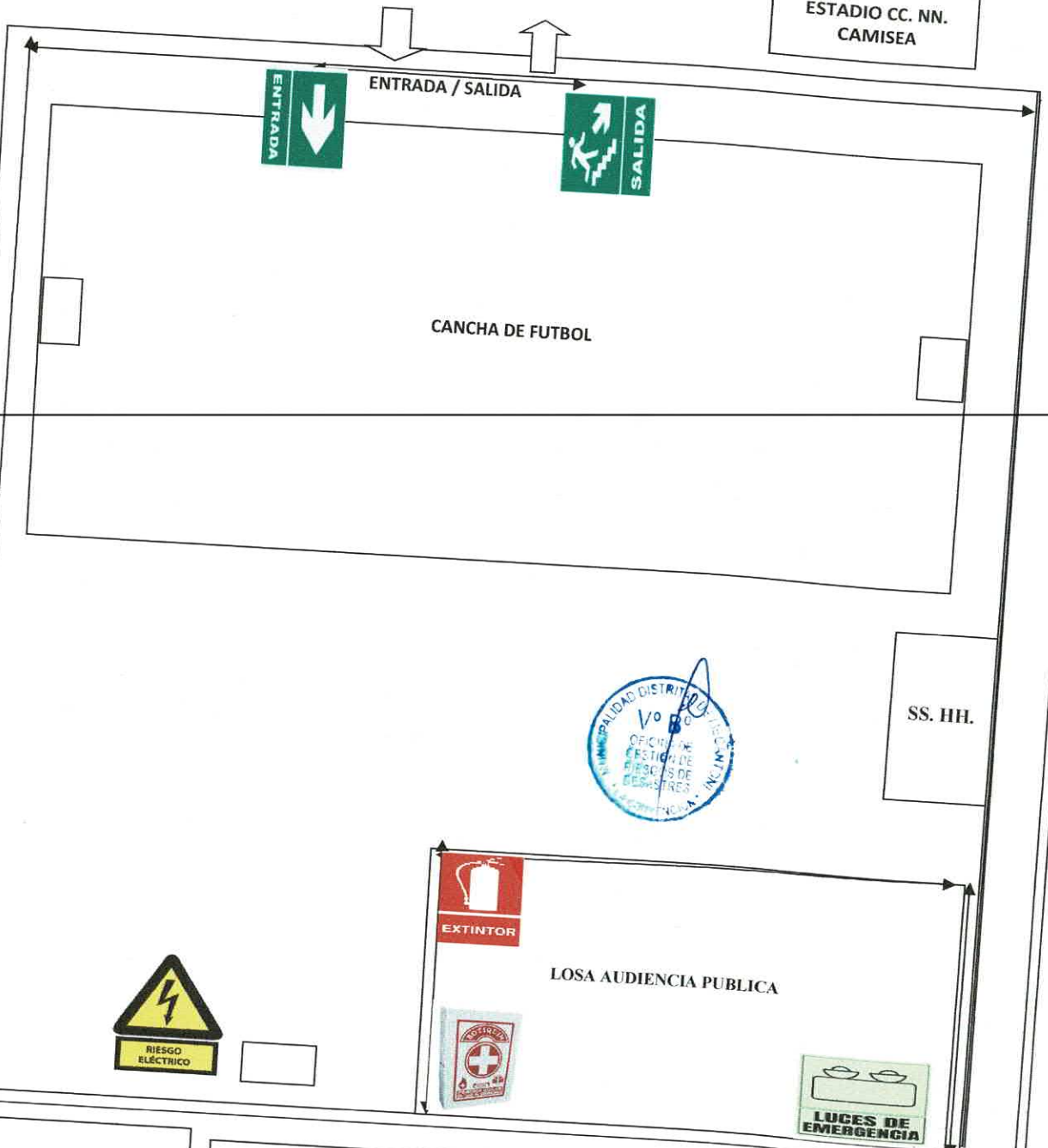
1-63

PE - 01



PLAN DE SEGURIDAD
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA.

ESTADIO CC. NN.
CAMISEA



PLAN DE
SEGURIDAD,
CONTINGENCIA
Y PREVENCIÓN
DE DEFENSA
CIVIL

ESTADIO DE LA CC. NN. CAMISEA

CROQUIS DE DISTRIBUCION AMBIENTES

REPRESENTANTE:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

UBICACIÓN:
CC. NN. CAMISEA

MAYO 2023

H.W.U.S.

1-63

PE - 01

